

# INFORME ANUAL

dosmil

# 12



366 días de compromiso con la sociedad y el medio ambiente

## I. Carta del Presidente

## II. Acerca de este Informe

II.1 Indicadores de Sostenibilidad del Grupo Iberpapel | 06

## III. Nuestro Grupo

III.1 Visión estratégica y perspectivas | 16

III.2 Principales magnitudes | 18

III.3 Entorno competitivo | 20

III.4 División forestal | 24

III.5 División industrial | 30

III.6 División comercial | 40

## IV. Resultados de Gestión

IV.1 Nuestros resultados | 49

IV.2 Evolución de la acción | 58

## V. Nuestra Responsabilidad Social Corporativa

V.1 Compromiso de diálogo con los Grupos de Interés | 63

V.2 Responsabilidad con nuestras personas | 65

V.3 Responsabilidad con el medio ambiente | 76

V.4 Responsabilidad con nuestros clientes | 101

V.5 Responsabilidad con nuestros proveedores | 104

## VI. Nuestro Gobierno Corporativo

VI.1 El Gobierno Corporativo en Iberpapel | 109

VI.2 Principales aspectos de nuestro Gobierno Corporativo | 110

VI.3 Tabla de cumplimiento de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno | 120

# I. Carta del Presidente



## Estimado accionista

Un año más, en Grupo Iberpapel hemos sabido nadar contracorriente y concluir el ejercicio con resultados satisfactorios. Tras cinco años de crisis financiera internacional y especialmente española, evidenciados en unos niveles de consumo cada vez menores y una caída notable de la actividad, nuestra compañía ha conseguido mantener la cifra de ventas y obtener un beneficio neto por encima de los 17 millones de euros, con un EBITDA superior a los 33 millones, un desempeño muy positivo para un entorno como el actual.

Obviamente, nuestras cifras se han resentido, como no podía ser de otra manera. Nuestros volúmenes de venta de papel se han mantenido estables pero lamentablemente la situación de mercado y de la coyuntura en general ha influido en los niveles de precio. Sin embargo, hemos logrado incrementar ligeramente nuestros ingresos totales gracias al crecimiento en las ventas de electricidad y madera.

Hemos mantenido nuestra estrategia de solidez en los principios de gestión, los gastos se han mantenido razonablemente estables en los últimos años, y, sobre todo, hemos continuado con nuestra permanente política de reducción de deuda. A este respecto hay que señalar que, si en el pasado ejercicio conseguimos situar el apalancamiento en cifras negativas (-5,58%), este año hemos conseguido una reducción que se eleva al tramo del doble dígito (-11,24%), lo que sitúa al Grupo en unas condiciones de saneamiento muy apropiadas para afrontar lo que aún resta de la crisis.

No es fácil saber hasta cuándo va a durar la crisis, pero todo hace pensar que, al menos durante el próximo ejercicio, será preciso mantenerse alerta, en previsión de que no remita el actual escenario.

No obstante este panorama, mantenemos vigente un año más nuestro compromiso de retribución al accionista. El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la devolución parcial de la prima de emisión de acciones, a razón de 0,25 euros por acción, a lo que hay que añadir un dividendo de otros 0,25 euros brutos por acción ya abonado por los resultados del ejercicio 2012. En definitiva, Grupo Iberpapel retribuirá a sus accionistas en 2013 con un total de 0,50 euros por acción, una rentabilidad por dividendo del 3,82% a precios de cierre del 2012, en un año en que el comportamiento de la Bolsa ha venido marcado por los malos datos económicos, la crisis financiera y los ajustes ligados al objetivo de déficit y donde, con todo, nuestro Grupo ha mantenido un comportamiento muy estable de su acción, que ha finalizado el ejercicio con una revalorización de 0,15%.

Igualmente, a lo largo del año hemos continuado profundizando nuestra relación con los accionistas e inversores mediante diferentes vías de comunicación. En la web [www.iberpapel.es](http://www.iberpapel.es) se encuentra actualizada toda la información necesaria sobre la compañía, así como los resultados trimestrales y semestrales, los hechos relevantes y cualquier otra información de interés. Además, el departamento de Relaciones con Inversores está abierto a cualquier consulta a través de la propia web, telefónica y correo electrónico.

Me complace también informarle de cómo la gestión ambiental y el desarrollo sostenible son elementos claves en la integración ecológica y social de Iberpapel. Así, hemos desarrollado una metodología específica que permite calcular y monitorizar las absorciones de CO<sub>2</sub> generadas en las masas forestales mediante la recuperación de tierras degradadas a partir de la reforestación, la regeneración asistida y el silvopastoreo. Dicha metodología, denominada AR-ACM0001: *Afforestation and reforestation of degraded land*, ha sido aprobada por Naciones Unidas y es aplicada por otras compañías en proyectos forestales situados no sólo en Uruguay, sino también en Brasil, Chile, China, India y la República Democrática del Congo.

En conjunto, pues, pese a los nubarrones que no terminan de disiparse, tenemos razones para estar satisfechos y para mirar el futuro con razonable optimismo. A ello nos ayuda la tarea desarrollada por todos nuestros profesionales y colaboradores, a los que quiero agradecer de manera muy especial su esfuerzo durante estos años difíciles. Ellos saben que tienen en nuestro Grupo un ámbito de desarrollo profesional sostenido en el tiempo.

Y a usted, señor Accionista, le agradezco su confianza en nuestra compañía y le invito a conocerla un poco mejor a través de las páginas que siguen.

Atentamente



Iñigo Echevarría Canales



# II. Acerca de este Informe

II.1 Indicadores de Sostenibilidad del Grupo Iberpapel | 06



## Alcance

Con el presente Informe Anual, Iberpapel comunica la información relevante sobre el Grupo, sus resultados de gestión y las iniciativas llevadas a cabo en materia de Responsabilidad Social Corporativa y Gobierno Corporativo, relativa al año natural 2012. El último informe corresponde al ejercicio 2011.

El informe cubre las actividades de Grupo Iberpapel, en sus tres divisiones (forestal, industrial y comercial) y en los países en los que opera (España, Argentina, Uruguay y Francia). Así mismo tiene además representantes comerciales en otros países de Europa y África.

En caso de existir alguna limitación en el alcance de la información reportada, se indicará en el apartado correspondiente del informe.

## Elaboración del informe anual

El Informe Anual ha sido elaborado, por segunda vez para 2012, de acuerdo con los requerimientos de la "Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad" (versión G3.1) y siguiendo los "Protocolos de los Indicadores G3.1" del Global Reporting Initiative (GRI).

Iberpapel cumple los requisitos para el Nivel de aplicación C, informando sobre su perfil y sobre sus indicadores de desempeño más relevantes.

En el Índice de contenidos incluido se detalla la información sobre el perfil y los indicadores del GRI y las páginas en las que Iberpapel reporta esa información.

## Aspectos relevantes

Para la elaboración del Informe Anual 2012, Iberpapel ha identificado sus principales grupos de interés y los aspectos relevantes sobre el desarrollo de su negocio y el impacto que éste pueda tener sobre la sociedad y el entorno, de acuerdo a la influencia que estos aspectos puedan ejercer sobre las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés. Estos aspectos relevantes incluyen la relación con los principales grupos de interés y el compromiso con el medio ambiente.

Los grupos de interés relevantes para Iberpapel son aquellos con los que mantiene una relación directa (empleados, proveedores, clientes) o indirecta (accionistas e inversores, gobierno y otras partes interesadas) y que influyen en el éxito de la compañía.

## Cambios significativos

Durante el período de reporte, no se han producido cambios significativos en cuanto al tamaño, estructura y propiedad, ni en cuanto al alcance, la cobertura y los métodos de valoración aplicados en el informe.

En el caso de producirse cambios significativos en alguno de los aspectos anteriores o en lo relativo a la base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar a la comparabilidad entre períodos de reporte, se indicará en el informe correspondiente.

## Premios y distinciones recibidas

En 2012, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga ha obtenido el reconocimiento HPR (Highly Protected Risk) otorgado por la Compañía de seguros FM Global a los clientes que implementan de forma continua y satisfactoria su gestión de riesgos. Se incluyen más detalles de este reconocimiento en el apartado "División industrial" del presente informe.

## Contacto

Para cualquier consulta en relación al Informe Anual de Iberpapel, puede ponerse en contacto con:

- ➔ Departamento Financiero
- ➔ Departamento de Relaciones con Inversores

☎ +34 91 564 07 20

@ atención.al.accionista@iberpapel.es

## II.1 Indicadores de Sostenibilidad del Grupo Iberpapel

INDICADORES GRI		Página
<b>1</b>	<b>Estrategia y análisis</b>	
<b>1.1</b>	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	3
<b>2</b>	<b>Perfil de la organización</b>	
<b>2.1</b>	Nombre de la organización.	Nota 1 (CCAA Consolidadas 2012)
<b>2.2</b>	Principales marcas, productos y/o servicios.	31, 43
<b>2.3</b>	Estructura operativa de la organización.	9
<b>2.4</b>	Localización de la sede principal de la organización.	Nota 1 (CCAA Consolidadas 2012)
<b>2.5</b>	Número de países en los que opera la organización.	11
<b>2.6</b>	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Nota 1 (CCAA Consolidadas 2012)
<b>2.7</b>	Mercados servidos.	41
<b>2.8</b>	Dimensiones de la organización informante.	18, 19, 43, 49-54
<b>2.9</b>	Cambios significativos durante el periodo cubierto por el informe.	5
<b>2.10</b>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	5
<b>3</b>	<b>Parámetros del informe</b>	
<b>3.1</b>	Periodo cubierto por la información contenida en el informe.	5
<b>3.2</b>	Fecha del informe anterior más reciente.	5
<b>3.3</b>	Ciclo de presentación de informes.	5
<b>3.4</b>	Punto de contacto para cuestiones relativas al informe o a su contenido.	5
<b>3.5</b>	Proceso de definición del contenido de informe.	5, 63, 64
<b>3.6</b>	Cobertura del informe.	5
<b>3.7</b>	Limitaciones del alcance o cobertura del informe.	5
<b>3.8</b>	Información sobre negocios compartidos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas y otras entidades que pueden afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	5
<b>3.10</b>	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de la información perteneciente a informes anteriores, junto con las razones que han motivado a esta reexpresión.	5
<b>3.11</b>	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o métodos de valoración aplicados al informe.	5
<b>3.12</b>	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos del informe.	1, 6 y 7

INDICADORES GRI		Página
<b>4</b>	<b>Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés.</b>	
<b>4.1</b>	Estructura de gobierno de la organización.	110
<b>4.2</b>	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa un cargo ejecutivo.	110
<b>4.3</b>	Número de miembros del máximo órgano de gobierno independientes y/o ejecutivos.	110
<b>4.4</b>	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones e indicaciones al máximo órgano de gobierno.	61, 65, 69
<b>4.14</b>	Relación con los grupos de interés.	63-75, 101-107
<b>4.15</b>	Base para la identificación y selección de grupos de interés con la que la organización se compromete.	5, 63, 64
<b>5</b>	<b>Dimensión económica</b>	
<b>EC1</b>	Valor directo generado y distribuido, incluyendo los ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones a la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	49
<b>EC4</b>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	Nota 18 (CCAA Consolidadas 2012)
<b>6</b>	<b>Dimensión ambiental</b>	
<b>EN3</b>	Consumo directo de energía, desglosado por fuentes primarias.	84
<b>EN4</b>	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	84
<b>EN16</b>	Emisiones totales (directas e indirectas) de gases con efecto invernadero.	82
<b>EN18</b>	Iniciativas para reducir gases de efecto invernadero y reducciones logradas.	82-85
<b>EN20</b>	NO <sub>x</sub> , SO <sub>x</sub> y otras emisiones significativas al aire.	94
<b>EN22</b>	Peso total de residuos generados (según tipo) y método de tratamiento.	90
<b>EN23</b>	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	90
<b>EN28</b>	Coste de las multas más significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	80
<b>EN30</b>	Total de gastos de protección ambiental y las inversiones por tipo.	Nota 30 (CCAA Consolidadas 2012)
<b>7</b>	<b>Dimensión social</b>	
<b>LA1</b>	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, contrato, región y sexo.	65-68, Nota 31 (CCAA Consolidadas 2012)
<b>LA3</b>	Beneficios sociales para empleados con jornada completa que no se ofrecen a empleados temporales o de media jornada.	69, 70
<b>LA4</b>	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	69



# III. Nuestro Grupo

III.1 Visión estratégica y perspectivas | 16

III.2 Principales magnitudes | 18

III.3 Entorno competitivo | 20

III.4 División forestal | 24

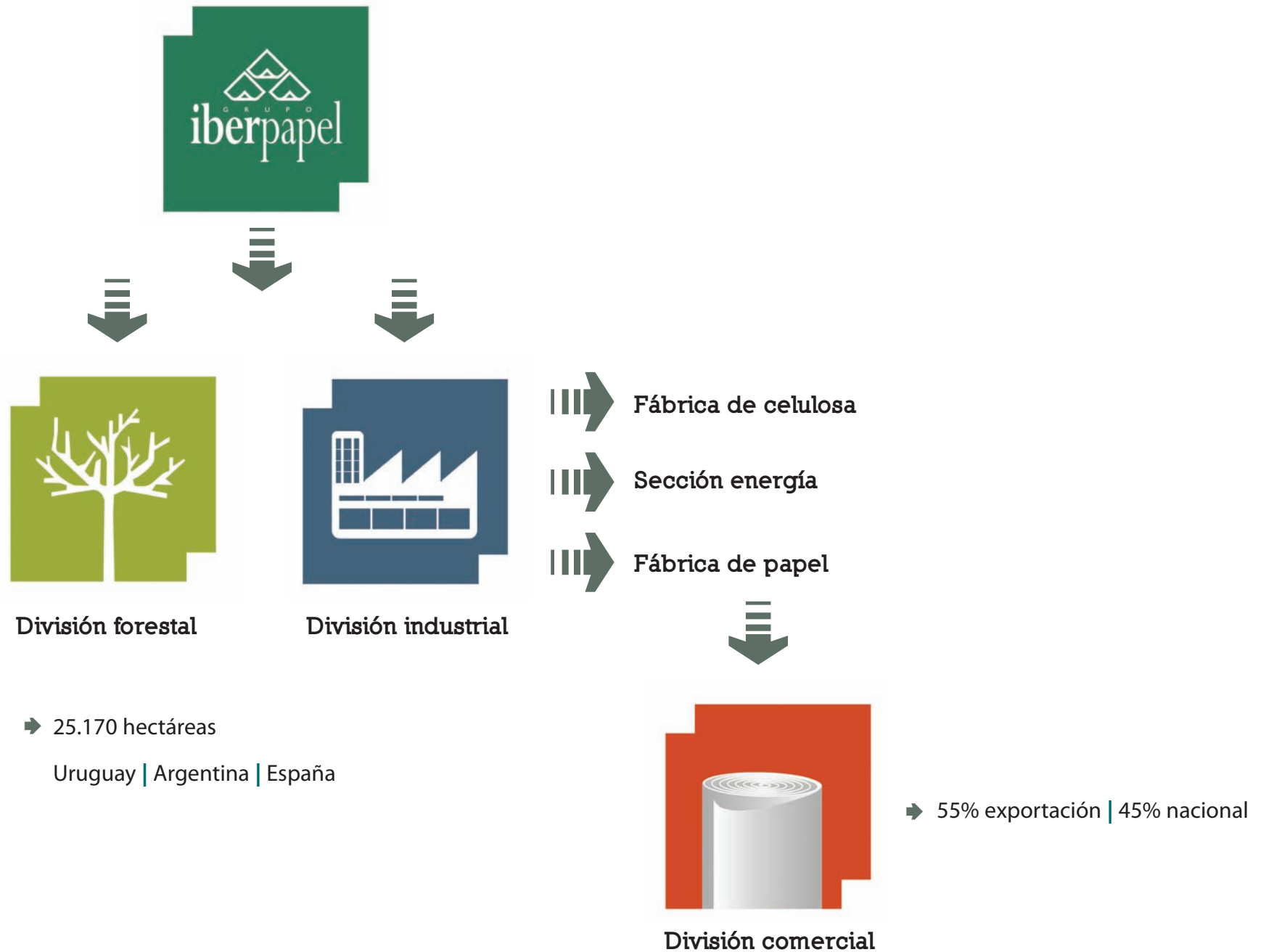
III.5 División industrial | 30

III.6 División comercial | 40





## Estructura operativa









## Presencia internacional

### ESPAÑA



**Actividad Forestal:** La Palma del Condado (Huelva)



**Actividad Industrial:** Hernani (Guipúzcoa)



**Actividad Comercial:** Barcelona | Bilbao | Madrid | San Sebastián | Sevilla



### EUROPA y ÁFRICA

**Actividad Comercial:** Hendaya (Francia)

**Representantes comerciales para:** Alemania | Argelia | Bélgica | Dinamarca | Egipto | Grecia | Holanda | Irlanda | Italia | Marruecos | Portugal | Reino Unido | Rumania | San Marino | Túnez | Turquía | Israel y Eslovenia (suministra a varios países del este de Europa)



### SUDAMÉRICA

#### División forestal

**Argentina:** Repoblamiento, aprovechamiento forestal y comercialización de madera en Colón.

**Uruguay:** Repoblamiento, aprovechamiento forestal y comercialización de madera en Paysandú y Montevideo.



## División Forestal

### Ibereucaliptos, S.A.

*Replacación y aprovechamiento forestal*

C/ Real, 14 - 21700 La Palma del Condado (Huelva) [ESPAÑA]

Tel.: 959 40 22 85 | Fax: 959 40 26 33

### Iberpapel Argentina, S.A.

*Replacación y aprovechamiento forestal*

C/ General Urquiza, 137 - 3280 Colón - Entre Ríos [ARGENTINA]

Tel.: 0054 344 742 1751 | Fax: 0054 344 742 1127

### Forestal Santa María, S.A.

*Replacación y aprovechamiento forestal*

C/ General Urquiza, 137 - 3280 Colón - Entre Ríos [ARGENTINA]

Tel.: 0054 344 742 1751 | Fax: 0054 344 742 1127

### Forestal Loma Alta, S.A.

*Replacación y aprovechamiento forestal*

C/ General Urquiza, 137 - 3280 Colón - Entre Ríos [ARGENTINA]

Tel.: 0054 344 742 1751 | Fax: 0054 344 742 1127

### Forestal Los Gurises Entrerrianos, S. A.

*Replacación y aprovechamiento forestal*

C/ General Urquiza, 137 - 3280 Colón - Entre Ríos [ARGENTINA]

Tel.: 0054 344 742 1751 | Fax: 0054 344 742 1127

### Forestal Vonger, S. A.

*Replacación y aprovechamiento forestal*

C/ General Urquiza, 137 - 3280 Colón - Entre Ríos [ARGENTINA]

Tel.: 0054 344 742 1751 | Fax: 0054 344 742 1127

### Los Eucaliptus, S.A.

*Replacación y aprovechamiento forestal*

Otros Padron, 22 2982 9370, Constancia - Paysandu [URUGUAY]

Tel.: 0059 829 030 138 | Fax: 0059 829 030 129

### Samakil, S.A.

*Comercializadora de madera*

Camino Bajo de la Petiza 4675, Montevideo [URUGUAY]

Tel.: 0059 829 030 138 | Fax: 0059 829 030 129

### G.Gil, S.A.

*Comercializadora de madera*

Lugones, 40, 3280 Colón - Entre Ríos [ARGENTINA]

Tel.: 0054 344 742 1751 | Fax: 0054 344 742 1127



## División Industrial

**Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.**

*Fabricación, transformación y comercialización de papel*  
 Bº Zicuñaga s/n - 20120 - Hernani, Guipúzcoa [ESPAÑA]  
 Tel.: 943 55 11 00 | Fax: 943 55 77 28



## División Comercial

**Distribuidora Papelera, S.A.**

*Comercializadora mayorista de papel*  
 C / Velázquez, 105 - 28006, Madrid [ESPAÑA]  
 Tel.: 91 564 87 16 | Fax: 91 564 97 16

**Moliner, Domínguez y Cía, S.A.**

*Comercializadora mayorista de papel*  
 C/ Bogatell 43-49 - 08930, Sant Adriá de Besos, Barcelona [ESPAÑA]  
 Tel.: 93 462 04 47 | Fax: 93 462 04 36

**Central de Suministros de Artes Gráficas Papel, S.A.**

*Comercializadora mayorista de papel*  
 C / Velázquez, 105 - 28006, Madrid [ESPAÑA]  
 Tel.: 91 564 11 66 | Fax: 91 564 97 16

**Iberbarna Papel, S.A.**

*Comercializadora mayorista de papel*  
 C/ Bogatell 43-49 - 08930, Sant Adriá de Besos, Barcelona [ESPAÑA]  
 Tel.: 93 462 04 47 | Fax: 93 462 04 36

**Zicuimex France, S.A.R.L.**

*Promoción de exportaciones*  
 Rue de l'industrie, Centre d'entreprises des Joncaux  
 Bidasoa nº7, 64700 Hendaye [FRANCIA]  
 Tel.: 05 59 20 38 93 | Fax: 05 56 20 38 82

**Zicupap, S.A.**

*Promoción de exportaciones*  
 Avda. Sancho el Sabio, 2 -1º, 20010, San Sebastián, Guipúzcoa [ESPAÑA]  
 Tel.: 943 46 26 00 | Fax: 943 46 36 81

**Copaimex, S.A.**

*Promoción de exportaciones*  
 Avda. Sancho el Sabio, 2 -1º, 20010, San Sebastián, Guipúzcoa [ESPAÑA]  
 Tel.: 943 46 26 00 | Fax: 943 46 36 81

**Iberpapel Online, S.L.**

*Comercializadora de papel*  
 Avda. Sancho el Sabio, 2 -1º, 20010, San Sebastián, Guipúzcoa [ESPAÑA]  
 Tel.: 943 46 26 00 | Fax: 943 46 36 81



## Breve historia del Grupo



1935	1947	1958	1971	1978	1979	1988
<p>Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga Sociedad constituida el 24/10/1935. Aunque fundada en 1935, su actividad propiamente dicha no se inició hasta el año 1941, con la fabricación de papel celofán.</p>	<p>Se instala una máquina de papel de celofán 2,20 metros de ancho, con una capacidad de producción de 2.000 toneladas/año.</p>	<p>Se instala una segunda máquina de papel de celofán y dos lejiadoras estáticas de 75m<sup>3</sup> para cocer madera, alcanzando una producción anual de 14.000 toneladas/año.</p>	<p>Se pone en marcha una instalación de celulosa completamente nueva y se modernizan las máquinas de papel, llegando a una capacidad de producción de 35.000 toneladas/año.</p>	<p>Se cierra la fábrica de celofán y se reconvierte al personal, incorporándolo a la fabricación de papel, sin ningún expediente de regulación de empleo.</p>	<p>Se construye una nueva máquina de papel, desguazándose la antigua máquina Nº 2. Esto supuso la ampliación y optimización de la fábrica de celulosa, con el consiguiente aumento de la producción año tras año.</p>	<p>Comienza la andadura en Latinoamérica con la compra de campos forestales, primero en Argentina, y luego en Uruguay.</p>

1935





1997	2000	2003	2008	2010	2011	2012
<p>21/07/1997 Constitución de Iberpapel Gestión, S.A. 28/11/1997 La Sociedad comienza su trayectoria en Bolsa.</p>	<p>Puesta en marcha de la máquina de papel Nº 4, que supuso un aumento del 250% de la capacidad de producción de papel.</p>	<p>Ampliación de la planta de celulosa, en más de un 90% de su capacidad.</p>	<p>Puesta en marcha de la planta de cogeneración 50Mw con una inversión aproximada de 45 millones de euros.</p>	<p>Consolidación del modelo integrado de negocio y obtención de unos beneficios de 22,64 millones de euros.</p>	<p>El Grupo consolida resultados y márgenes y obtiene unos beneficios record de 22,87 millones de euros. Inicia la construcción de una nueva planta de depuración biológica y su correspondiente emisario, con una inversión prevista de 14 millones de euros.</p>	<p>En un entorno extraordinariamente adverso, Iberpapel sigue demostrando su ventaja competitiva mediante la obtención de resultados satisfactorios y una importante generación de caja.</p>



2013

## III.1 Visión estratégica y perspectivas

Desde nuestros orígenes con la fundación de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga en 1935, nos hemos posicionado como uno de los principales actores del mercado de papel de impresión y escritura en España.

La salida a Bolsa de Iberpapel Gestión, S.A. en el año 1997 apuntaló la apuesta por la excelencia en la gestión.

El modelo de negocio se basa principalmente en los siguientes factores competitivos:

- ➔ Situación financiera saneada;
- ➔ Liderazgo en productividad y costes;
- ➔ Alto grado de integración del proceso productivo;
- ➔ Respeto por el medio ambiente y
- ➔ Énfasis en la sostenibilidad.

Apostamos por el medio ambiente y el desarrollo sostenible con un modelo forestal basado en el silvopastoreo, que asegura la forestación y regeneración de suelos, integrando la producción animal y forestal en la misma finca con criterios ecológicos. Esta política permite conciliar aspectos económicos, sociales y ambientales en un marco de "forestación sostenible", prácticas que han obtenido el reconocimiento internacional con la certificación por las normas FSC (*Forest Stewardship Council*) y PEFC (*Programme for the Endorsement of Forest Certification*). Así mismo venimos gestionando diversas fincas forestales en Argentina y Uruguay. La continua repoblación y densificación de estas fincas, nos permite optimizar los suministros de madera para la fabricación de pulpa. Nuestra estrategia forestal es alcanzar entre un 20% y 30% de autoabastecimiento de la madera, principal materia prima en el proceso de producción.

Nuestros factores de éxito son fundamentalmente la integración del modelo de producción de pulpa y papel, la cogeneración de energía y nuestra flexibilidad industrial y comercial.

Desde Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga generamos electricidad y vapor a partir de cogeneración de alto rendimiento y combustibles renovables, asegurando así un uso de energía limpia y optimizando nuestro consumo energético.

El modelo de fabricación sobre pedido nos permite gestionar los precios de los productos así como garantizar las ventas de la totalidad de la producción, alcanzando un alto grado de satisfacción de nuestros clientes.

La flexibilidad en la estructura de producción nos permite ser innovadores mediante el desarrollo de nuevas calidades y variedades de productos papeleros con el objetivo de adaptarnos a las necesidades de los clientes y mantenernos a la vanguardia de la industria papelera. Así, en el ejercicio 2012, aproximadamente el 10% de las ventas de papel se corresponden con nuevas calidades, principalmente embalaje flexible alimentario e industrial, papel para bolsas y etiquetas.

El Grupo Iberpapel tiene como objetivo consolidar en su modelo de negocio la eficiencia operativa, la productividad y el control de costes. Estos factores le han permitido un buen posicionamiento y afrontar una situación de mercado excepcionalmente difícil.

La vocación internacional de Iberpapel complementa la estrategia de crecimiento y ha contribuido a disminuir la exposición al riesgo derivado de la coyuntura económica. Las exportaciones y las importantes inversiones, tanto industriales como forestales, permiten tener flexibilidad para hacer frente a variaciones en los precios de los suministros y optimizar la cartera de clientes y las ventas de papel.

## Estrategia para el ejercicio 2013

Para el ejercicio 2013 nuestra estrategia se basa en los siguientes pilares:

- ➔ Mantenimiento de un estricto control sobre los costes, como ya hemos venido haciendo en los últimos años.
- ➔ Aplicación de la caja generada en el negocio a nuevos proyectos productivos a medida que el marco resulte más estable.
- ➔ Mantenimiento de un CAPEX recurrente de entorno a 6 millones de euros, tanto en instalaciones como en las fincas.

A nivel de divisiones, cabe destacar los siguientes aspectos estratégicos relativos al ejercicio 2013:

División Forestal:	División Energía:	División Papel:
<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Alcanzado el nivel de autoabastecimiento de madera óptimo, los excedentes podrán ser objeto de venta en caso de presentarse ofertas interesantes.</li> <li>➔ En tanto no se observen tensiones en los precios de la madera de la cornisa cantábrica, Iberpapel seguirá vendiendo la madera en los mercados locales sin que sea preciso traerla hasta la fábrica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Mantenimiento del actual sistema de generación y venta de energía, pese al cambio adverso en la fiscalidad asociada a la producción de energía.</li> <li>➔ Acometimiento de nuevos proyectos energéticos, una vez determinado con exactitud el impacto final de los cambios regulatorios en esta rama de actividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Continuar con las reformas iniciadas en la cortadora de papel, de cara a mejorar la eficiencia y la versatilidad.</li> <li>➔ Incrementar la venta de papel de mayor valor añadido, logrando así una diferenciación respecto a nuestros competidores.</li> <li>➔ Continuar abriendo nuevos mercados, buscando el equilibrio entre la distribución nacional e internacional.</li> </ul>

## III.2 Principales magnitudes

En millones de euros

	2012	2011	Var. %
Cifra de negocio	216,13	213,91	1,04%
Beneficio bruto de explotación	24,79	31,10	-20,27%
Beneficio neto atribuible	17,41	22,87	-23,87%
Patrimonio Neto	215,71	205,96	4,73%
Pasivo total	277,49	274,20	1,20%
Activos no corrientes	185,79	192,20	-3,34%
Activos totales	277,49	274,20	1,20%
Inversiones	12,28	7,13	72,37%
Deuda neta/Fondos propios (%)	-11,24	-5,58	101,43%
EBITDA	33,05	40,84	-19,07%
Número de empleados	351	349	0,57%
Margen de explotación s/ventas (%)	11,47	14,54	
Margen neto s/ventas (%)	8,05	10,69	

### Retribución al accionista euros/acción

Dividendo	0,25 <sup>(1)</sup>	0,30
Devolución de prima de emisión	0,25	0,40

<sup>(1)</sup> 0,25 € es la Propuesta del Consejo de Administración a la próxima Junta General de Accionistas. Asimismo se pagará una prima de asistencia de 0,005€ por acción.

<sup>(2)</sup> Calculada como el resultado de dividir el beneficio bruto de explotación entre el patrimonio neto.

<sup>(3)</sup> Calculada como el cociente entre el beneficio neto y el patrimonio neto, representando la relación entre el beneficio económico y los recursos propios necesarios para obtener ese beneficio.

<sup>(4)</sup> Calculado como el excedente de activos corrientes sobre pasivos corrientes, representa la capacidad de la empresa para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo.

<sup>(5)</sup> Calculado como el producto de dividir el activo corriente entre el pasivo corriente y representa la proporción de deudas de corto plazo que se encuentran cubiertas por activos cuya conversión en dinero corresponde aproximadamente al vencimiento de dichas deudas.

### Rentabilidad

Rentabilidad sobre el capital invertido (%) <sup>(1)</sup>	11,49	15,10
Rentabilidad financiera (%) <sup>(2)</sup>	8,07	11,10

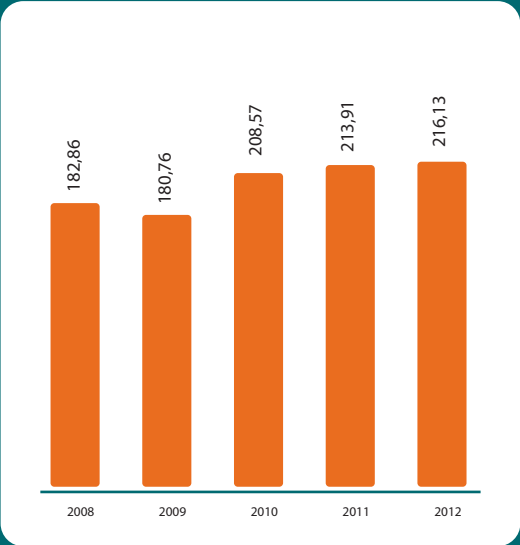
### Liquidez

Fondo de maniobra <sup>(3)</sup>	49,18	33,87
Liquidez general <sup>(4)</sup>	2,16	1,71



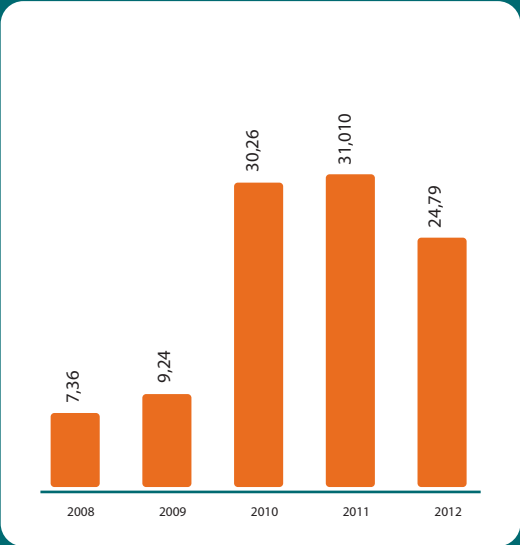
### Cifra de Negocio

En millones de euros



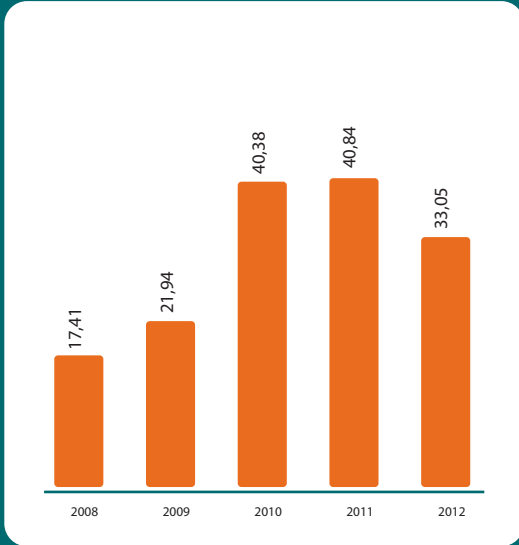
### Beneficio Bruto de Explotación, EBIT

En millones de euros



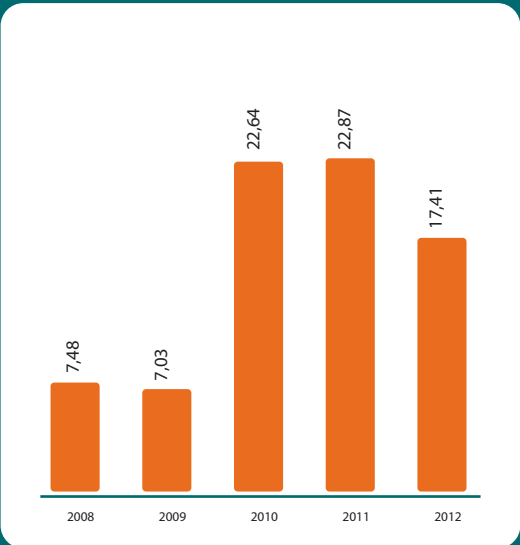
### EBITDA

En millones de euros



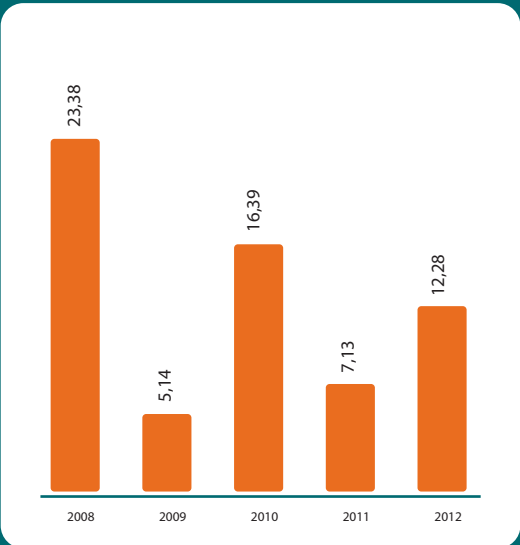
### Beneficio Neto Atribuible

En millones de euros



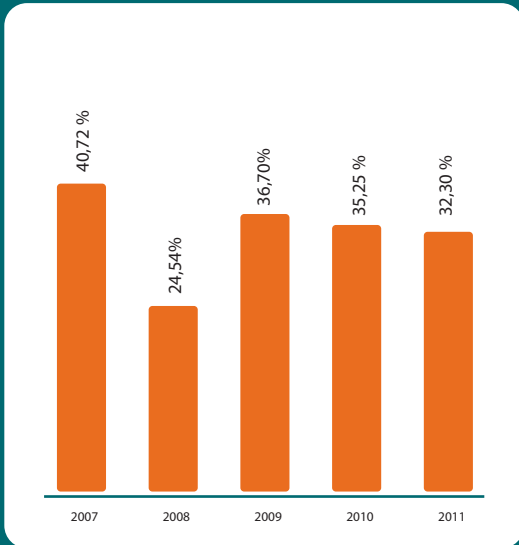
### Inversiones

En millones de euros



### Pay-out

En %



## III.3 Entorno competitivo

### Situación internacional, perspectivas y riesgos



La economía mundial continúa en proceso de recuperación de la crisis económico-financiera iniciada en 2008 en Estados Unidos, si bien a un ritmo heterogéneo en las diferentes áreas geográficas, y con un freno importante como consecuencia de la crisis del empleo, especialmente relevante en economías avanzadas.

Las condiciones económicas experimentaron una mejora moderada en 2012, con un crecimiento mundial de en torno al 3%, principalmente gracias al repunte de los países emergentes y Estados Unidos. Si bien continuó la mejora en las condiciones financieras mundiales en el cuarto trimestre de 2012, diversos indicadores de producción industrial y comercio exterior apuntan al estancamiento del crecimiento mundial.

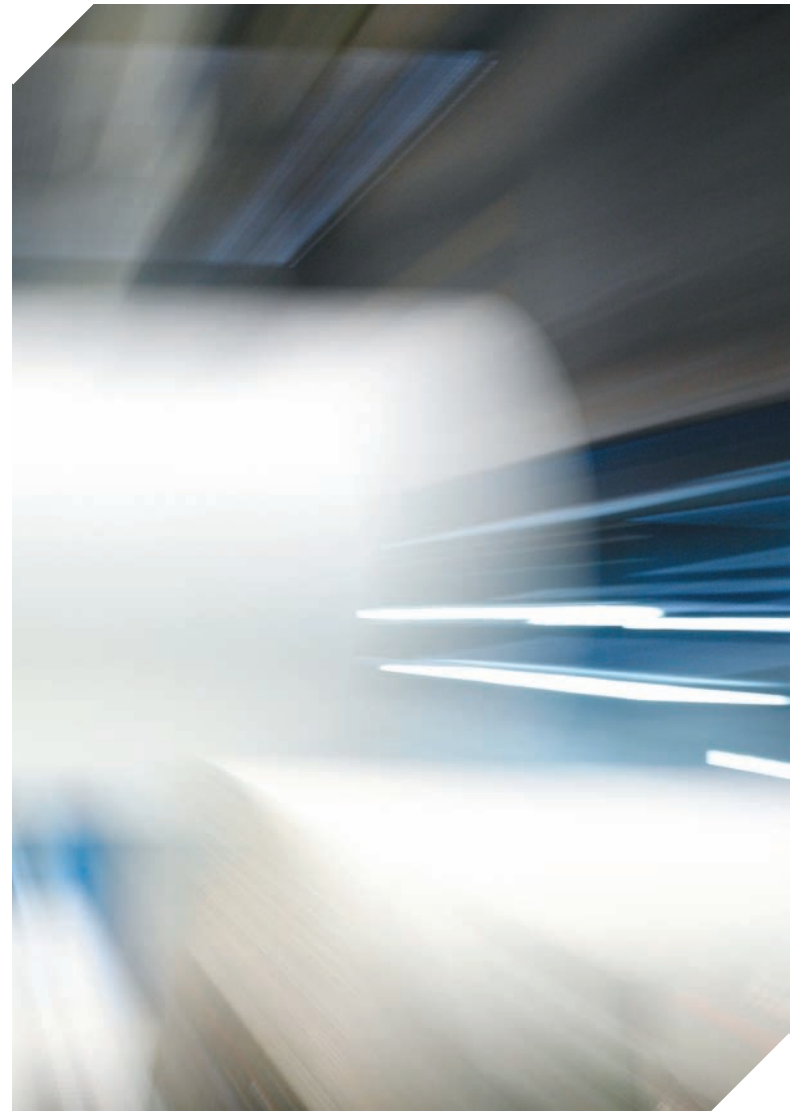
En Estados Unidos, la situación económica empezó a mejorar en el cuarto trimestre del año 2011, alcanzando un aumento del Producto Interior Bruto (PIB) del 2,8% en base anual en dicho ejercicio, que se tradujo en un incremento del consumo y de la inversión. Esta tendencia se mantuvo durante el ejercicio 2012, en el cual se registró un incremento del PIB del 2,9%. Por su parte, otros indicadores macroeconómicos también presentaron en 2012 una evolución favorable respecto al ejercicio precedente, en esta línea, observamos un descenso de las tasas de inflación y desempleo, situándose en 2012 en 1,6% y 7,8% respectivamente. Es de destacar el repunte experimentado en 2012 por parte del consumo privado, situándose en un 2,2% (seis décimas por encima del dato del ejercicio 2011), con un fuerte avance en bienes duraderos. La perspectiva para el año 2013, según el FMI, es un crecimiento del 2%.

En la zona euro, el último trimestre del ejercicio 2011 estuvo marcado por una elevada incertidumbre entorno a un posible recrudecimiento de la situación de crisis iniciada en ejercicios anteriores, lo cual contribuyó a una drástica desaceleración, con efectos de contagio en el resto de Europa. Ante ésta situación, el Banco Central Europeo llevó a cabo operaciones de financiación a largo

plazo, lo cual, unido a otras medidas aplicadas para afianzar el pacto fiscal y a las reformas estructurales en los diferentes Estados miembros, contribuyó a estabilizar la situación y aliviar la incertidumbre a lo largo del ejercicio 2012, permitiendo un regreso paulatino al crecimiento en dicho ejercicio. En este sentido, el PIB real creció un 1,8% en el ejercicio 2012 en la zona euro (1,6% en 2011), la tasa de inflación ha disminuido respecto a 2011, situándose en 2012 en un 1,7%, finalmente, el paro, sigue siendo uno de los principales problemas en Europa a finales de 2012, habiendo experimentado una ligera disminución, pero encontrándose todavía en niveles muy elevados, lo cual supone un obstáculo al crecimiento europeo. La evolución en los diferentes países de la zona euro en el ejercicio 2012 ha sido dispar, encontrándose Alemania a la cabeza del crecimiento. Según estimaciones del FMI, la actividad de la zona euro se contraerá un 0,2% en 2013, debido principalmente a la incertidumbre, aún elevada, acerca de la resolución definitiva de la crisis, a pesar de los recientes avances.

En España, la situación económica en el último trimestre de 2012 muestra signos evidentes de contracción, consecuencia del debilitamiento experimentado en la actividad por retroceso de la demanda interna, condicionada por el ajuste fiscal, el deterioro del mercado de trabajo y la persistencia de las tensiones financieras. Según las estimaciones publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el PIB español se contrajo un 0,7% intertrimestral en el cuarto trimestre de 2012 (cuatro décimas más que en el trimestre precedente). En términos interanuales, el producto interior bruto descendió un 1,4%, fundamentalmente ocasionado por la escasa demanda nacional, y compensado parcialmente por la aportación positiva de la demanda externa. Por su parte, la tasa de inflación y de desempleo, presentan igualmente una tendencia desfavorable, siendo la tasa de desempleo española (26,02% en 2012) la mayor de la zona euro.

En cuanto a los países emergentes, el Fondo Monetario Internacional, destaca que su demanda interna continúa contribuyendo sólidamente al crecimiento económico mundial, aunque hay que poner especial énfasis en evitar un efecto contagio en las mismas de las situaciones actuales en las principales economías avanzadas.



## Panorama nacional e internacional de la industria papelera

La industria del papel se mantiene en constante evolución, con la atención puesta en la innovación y calidad necesarias para alcanzar mayores niveles de eficiencia y productividad, especialización y calidad, mostrando una preocupación permanente por el respeto al medioambiente. Tal como se indica en la Actualización 2012 de la Memoria de Sostenibilidad de ASPAPEL, "el sector formula su visión de la sostenibilidad como la contribución decidida del papel y las empresas que lo fabrican a la mejora de la calidad de vida y el desarrollo sostenible mediante la gestión forestal sostenible, procesos productivos limpios y el reciclado continuo de sus productos".

El papel está presente en muchos campos de la vida del ser humano, en la educación, la comunicación, la higiene, el comercio y el transporte; de ahí la importancia de la evolución de la economía en general y del comportamiento del consumidor en particular.

Según datos de EuroGraph, tras los cierres de capacidad de años anteriores (-7%), la industria europea de papel opera al 93% de su capacidad en el año 2012, tres puntos por encima del año anterior. Pese a ello, la demanda europea de papel no estucado cae un 4%, tal y como se puede observar en el gráfico de la derecha.

En nuestro país, el sector del papel cuenta con 82 plantas industriales (11 fábricas de celulosa y 71 fábricas de papel), fuente ASPAPEL. Así mismo genera 17.200 empleos directos y más de 85.000 empleos indirectos, según la actualización de la Memoria de Sostenibilidad de ASPAPEL publicada en junio de 2012.

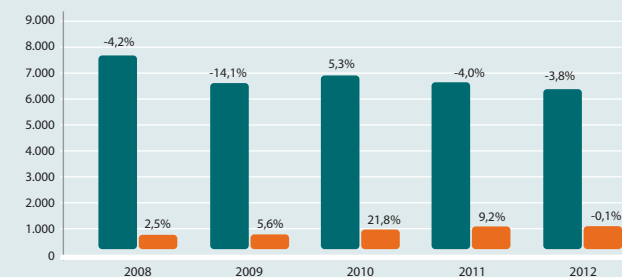
Según los últimos datos disponibles del Observatorio Industrial de Sector del Papel, España es el sexto productor de papel de la Unión Europea. De acuerdo con las estadísticas para el año 2012, publicadas por ASPAPEL, la producción de papel en España se redujo un 0,4% en 2012, hasta situarse en 6.177 miles de toneladas. La demanda interna de papel registró un descenso del 4,2%, que tuvo más repercusión en las importaciones que en la producción nacional, que se mantenía.

### Demanda europea de papel no estucado



Fuente: Euro Graph

### Desglose geográfico de venta de papel no estucado



Fuente: Euro Graph

■ Ventas en Europa  
■ Ventas fuera de Europa

"El sector formula su visión de la sostenibilidad como la contribución decidida del papel y las empresas que lo fabrican a la mejora de la calidad de vida y el desarrollo sostenible mediante la gestión forestal sostenible, procesos productivos limpios y el reciclado continuo de sus productos". FUENTE: ASPAPEL

Por su parte, las exportaciones registraron un crecimiento del 0,1% en 2012 con respecto al 2011 situándose en 2.957 miles de toneladas.

Por otro lado, según datos de ASPAPEL, en España, la producción del papel prensa e impresión y escritura para el año 2012, tipo de papel que produce nuestro Grupo, ascendió a 1.545 miles de de tm., una caída del 2,3%.

La industria del papel en España ha estado abocada en los últimos años a la realización de grandes inversiones en renovación tecnológica y gestión medioambiental, lo que se ha traducido en mejoras significativas de la estructura de producción, convirtiéndola en uno de los sectores más innovadores de la economía española. La competitividad en los mercados exteriores, la mejora de la productividad y la innovación en nuevos productos y aplicaciones, son las armas del sector que apuesta por un modelo de negocio en el que la sostenibilidad es igualmente un factor clave.

Basado en el aprovechamiento de la madera, un recurso natural y renovable con enorme potencial en España, el papelero es un sector clave para el futuro industrial de nuestro país, el cual juega, además, un papel protagonista en la sociedad del reciclado, ya que el papel es el material que más se recicla en España y nuestra industria se sitúa a la cabeza del reciclaje en Europa, sólo por detrás de Alemania.





## III.4 División forestal

Nuestra gestión forestal está dirigida a alcanzar una óptima combinación entre el respeto a la naturaleza y el rendimiento de nuestras explotaciones.

La gestión forestal está ganando un gran interés mundial como consecuencia del doble reto que representan la actual situación económica y el cambio climático. La crisis que estamos viviendo ofrece oportunidades para el desarrollo forestal por la mayor atención que se viene prestando al llamado "*desarrollo verde*". En este contexto, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) declaró el 2011 como "*Año Internacional de los Bosques*". La iniciativa se presentó con el lema "*Bosques para personas*", buscando guiar el debate hacia el papel de la población en la ordenación, la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques del mundo.

La edición de 2012 de la publicación de la FAO "*Situación de los bosques del Mundo*", está dedicada al papel de los bosques en el desarrollo sostenible. En éste sentido, un mejor y más sostenible uso de los recursos forestales puede contribuir al logro de los principales retos debatidos en la Cumbre Río+20, tales como la reducción de la pobreza, el hambre y los impactos del cambio climático. Se resalta el papel de los bosques como fuente de ingresos, de generación de empleo (fundamentalmente en las zonas rurales, contribuyendo al incremento de la actividad económica en las mismas), de sustento para los millones de personas más pobres del mundo y, finalmente, como vía para mitigar el cambio climático y prevenir la desertificación.

Un año antes, el Informe de la FAO había puesto el foco en cuatro temas que merecen una mayor atención, como son las tendencias regionales de los recursos forestales, el desarrollo de industrias forestales sostenibles, la adaptación al cambio climático y la mitigación del impacto del mismo, y el valor local de los bosques.

La sostenibilidad en la industria radica en introducir mejoras como la eficiencia energética, los procesos de producción con gestión de residuos y conserva-

ción de recursos, la utilización de materiales ecológicamente compatibles y condiciones laborales seguras; todo ello repercute en la productividad y la rentabilidad, requisitos fundamentales para la viabilidad económica de la industria a largo plazo.

Los bosques son capaces de realizar una función de absorción, sustitución y conservación de carbono, que contribuye significativamente a mitigar los impactos del cambio climático en la medida en que se realice una adecuada gestión y se apliquen políticas efectivas a nivel local, nacional y mundial.

El Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, 2007), indicó que la vegetación forestal mundial contiene 638 gigatoneladas entre biomasa, madera muerta, el suelo (hasta una profundidad de 30 cm.) y la hojarasca; cifra que supera la cantidad de carbono presente en la atmósfera.

Tomando en cuenta el efecto negativo que sobre el medio ambiente producen la deforestación, la degradación de los bosques y, en general, la indiscriminada manipulación forestal realizada por el ser humano, se evidencia la vital importancia que tiene la gestión de plantaciones forestales sostenibles tales como las que realizamos en Iberpapel.

Después de su entrada en vigor en 2005, los mecanismos del Protocolo de Kioto han ido ganando importancia, pero aún existe mucho por mejorar en el aspecto forestal. Los amplios beneficios medioambientales que generan las áreas forestales, y que se han dado a conocer de manera significativa en los últimos años, promueven la toma de conciencia para la conservación en vez de la deforestación.

## División Forestal en Grupo Iberpapel

Desde la división forestal somos conscientes de la vital importancia que tiene la madera como materia prima fundamental para la fabricación del papel. Gestionamos el suministro de madera a la planta industrial a través de la compra a proveedores y en menor medida desde las plantaciones forestales instaladas en fincas propias. Continuamos nuestra búsqueda permanente de la optimización de los procesos productivos en armonía con la protección del medio ambiente. Esta actividad comprende trabajar en:

- ➔ Una permanente superación genética mediante la incorporación paulatina de las mejores procedencias de semilla y la selección de árboles superiores para su posterior clonación.
- ➔ Preparación del terreno priorizando la conservación del suelo, utilizando las mejores técnicas conservacionistas.
- ➔ Implantación de sistemas silvopastoriles, integrando el uso anterior de los suelos, tradicionalmente ganaderos, en los proyectos forestales.
- ➔ Recuperación de la capacidad productiva de los suelos mediante implantación de praderas, perfeccionamiento con especie forrajeras, control de ma-lezas y estabilización de cárcavas.
- ➔ Compromiso de reducción de uso de agroquímicos.

El Grupo trabaja con *Eucalyptus globulus* de procedencia ibérica. La madera es adquirida, ya descortezada, a productores de la cornisa Cantábrica y Portugal, aunque una parte de la materia prima proviene de nuestras plantaciones en Argentina y Uruguay bajo un plan de desarrollo ambientalmente sostenible.

El mercado español de la madera de eucalipto es oscilante y a nivel europeo se caracteriza por ser deficitario. La disponibilidad de reservas de madera propia es un factor de seguridad frente a posibles tensiones de oferta y demanda que dificulten el aprovisionamiento de esta materia prima básica y frente a las variaciones cíclicas de los precios.

La estructura de esta división es la siguiente:



## Repoblación y densificación de fincas, estrategia clave para incrementar el autoabastecimiento de materias primas.

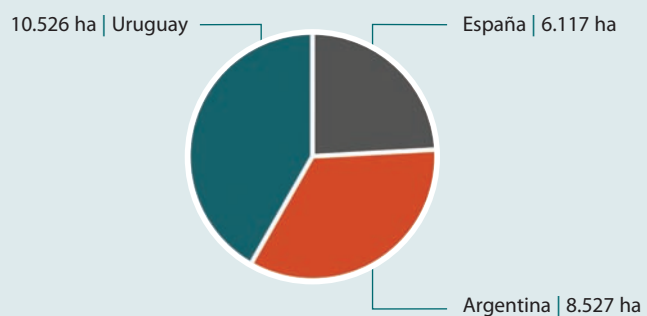
Con la finalidad de reducir nuestro grado de dependencia en el suministro de madera aumentando el autoabastecimiento, en el año 1988 adquirimos nuestra primera finca en Argentina, como inicio de lo que sería, en lo sucesivo, nuestra estrategia forestal.

En la actualidad poseemos un patrimonio forestal de 25.170 hectáreas, de las cuales, 19.053 se encuentran en Sudamérica, representando el 76% de nuestro patrimonio forestal total.

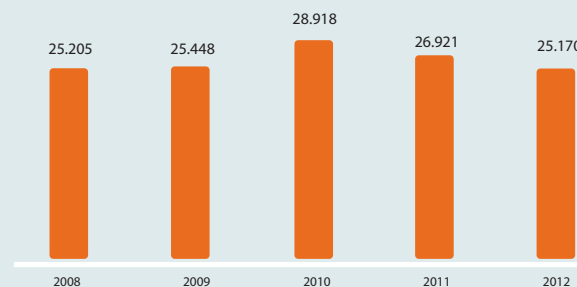
A finales de 2012, nuestro patrimonio forestal se distribuía como sigue:



Distribución del Patrimonio Forestal  
Año 2012 Hectáreas por país



Evolución Patrimonio Forestal por años.







## Inversiones forestales estratégicas en Sudamérica

América Latina y el Caribe cuentan con el 22% del área forestal mundial según el informe "Situación de los Bosques del Mundo 2010" difundido por la FAO. Además, gracias a la riqueza de sus bosques, cuyo crecimiento es muy superior al de otras regiones, Sudamérica podría alcanzar, si no la tiene ya, una gran importancia en la industria de productos forestales.

Argentina y Uruguay, como países del cono sur, están muy bien posicionados para disfrutar de las ventajas que les proporciona el ser productores de madera a "bajo coste", en relación con los productores tradicionales del hemisferio norte.

Desde 1988 hasta el presente hemos invertido en fincas en Sudamérica. "Iberpapel Argentina, S.A.", inició proyectos de inversión en Argentina con el fin de producir madera de Eucalyptus para complementar y regular el autoabastecimiento de la fábrica de celulosa y papel ubicada en Hernani.

Es de destacar, la importancia de Uruguay en el campo de la producción forestal deriva del establecimiento de plantaciones de rápido crecimiento de eucalipto y pino, gracias a las tierras disponibles a coste razonable, y un clima y suelo favorables. Desde el gobierno uruguayo se ha impulsado la promo-

ción de este sector a través de una política instrumentada en incentivos y medidas legales.

Como parte de nuestra estrategia actual, estamos diversificando la ubicación de las fincas entre la zona del litoral (zona limítrofe con el río) y campos en la zona sur de Uruguay, con el fin de aprovechar el beneficio de la influencia Atlántica y la cercanía a los puertos de ultramar.

Es de tener en cuenta, por sus implicaciones ambientales, que el sector foresto-industrial uruguayo procesa, en un 100%, madera procedente de plantaciones comerciales cultivadas, utilizando recursos renovables sin agredir sus bosques nativos.

En Grupo Iberpapel fuimos pioneros en aplicar técnicas de plantación conservadoras e instalar sistemas productivos integrados en suelos degradados por la mala práctica de anteriores actividades agrícola-ganaderas. Bajo el proyecto iniciado por Los Eucaliptus, S.A., se ha implantado un sistema de producción silvo-pastoril sobre suelos poco aptos para el crecimiento de eucalipto, declarados de prioridad forestal y/o suelos marginales, con bajo potencial para la producción agrícola-ganadera.

Nuestro sistema productivo ha merecido el reconocimiento de los organismos gubernamentales, contando con la aprobación de los proyectos forestales presentados, categorizándolos como Bosques Protectores Artificiales por sus beneficios sociales, ambientales y económicos. Este tipo de proyectos contempla exoneraciones impositivas sobre las plantaciones forestales que soportan.



El apoyo de las oficinas gubernamentales uruguayas a las técnicas de producción forestal empleadas por nuestro Grupo, se ha manifestado en numerosas ocasiones:

- ➔ Mayo 2009: Presentación del proyecto en el Departamento de Treinta y Tres a solicitud del Centro Agronómico Regional.
- ➔ Octubre 2009: Jornada de silvo-pastoreo del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), en nuestro predio de San Luis, con la asistencia de más de 80 productores y técnicos.
- ➔ Visitas anuales de los estudiantes forestales de la Facultad de Agronomía para recibir clases teóricas y prácticas.
- ➔ Visitas anuales de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de la Empresa (UDE).
- ➔ Instalación de ensayos en convenios con la Universidad de la república uruguaya.
- ➔ Visita de productores agropecuarios con motivo de cursos bajo el Plan Agropecuario, en dependencia del Ministerio de Agricultura.
- ➔ Investigación y desarrollo de control sanitario de las forestaciones, utilizando técnicas no dañinas para el medioambiente, mediante el aumento de las defensas naturales de las plantas (fitoalexinas).

El Gobierno ha expresado su interés en que el avance en el desarrollo forestal de Uruguay debe focalizarse en el noreste del país aplicando sistemas silvo-pastoriles. Por otra parte, la posibilidad de implementar estos sistemas en una amplia variedad de suelos nos está permitiendo adquirir predios aptos para forestar, aprovechando la menor distancia al puerto de Montevideo y así ahorrar los costes asociados al transporte de la madera.

El Gobierno uruguayo prohibió la propiedad de tierras por parte de Sociedades Anónimas con acciones al portador ante el notable incremento producido en la adquisición de terrenos por parte de capitales extranjeros. Grupo Iberpapel ha obtenido la autorización genérica del gobierno para ser propietario de tierras en Uruguay.

## Nuestro plan de mejora genética y silvícola

Nuestro Plan de Mejora Genética y Silvícola, iniciado hace varios años, aplica las mejores tecnologías para conseguir la mayor calidad de madera y la integración de la explotación forestal con la protección de la fauna silvestre, a la vez que permite y fomenta el silvopastoreo.

La ejecución de este Plan ha permitido una mejora sustancial del volumen y la calidad morfológica de la madera obtenida. Éste se inició con la selección de árboles "superiores" o "plus", obtenidos de diferentes procedencias y con características diversas. Estos árboles "plus" tienen una gran adaptabilidad y una rusticidad natural que presenta, como principal ventaja, una mayor productividad por unidad y superficie.

Nuestra estrategia pasa por forestar las fincas en ciertas zonas con estos árboles "plus" y por la aplicación de las mejores técnicas silvícolas con el objeto de obtener la mayor productividad por unidad de superficie, incrementando la producción de madera y logrando con ello un mayor autoabastecimiento de materia prima.

La estrategia en las plantaciones de España (Huelva), es mantener la misma superficie repoblada, en este ejercicio se han aprobado los proyectos de ordenación por la Junta de Andalucía para su posterior certificación FSC.

Entre otros aspectos, destacan los avances en el desarrollo para ajustar el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) iniciado previamente, a los mercados voluntarios, y participar en el mercado del carbono. En el año 2009 presentamos en público nuestro proyecto de captación de carbono mediante la forestación de suelos degradados. Entre los asistentes se encontraban técnicos, productores, representantes de organismos públicos y de ONG ambientales. Durante 2012 el proyecto fue validado por una empresa acreditada y éste ha sido registrado para ser incluido en el mercado de bonos de carbono.

Buscamos repoblar todas nuestras fincas con las mejores especies de eucalipto, para lograr mayor rendimiento en celulosa y madera con el fin de obtener la mejor calidad para la fabricación del papel.

La firma Los Eucaliptus, S.A. cuenta desde julio de 2008 con Certificación de Manejo Forestal bajo estándares del Forest Stewardship Council (FSC) SGS-FM/COC-005044, así como la Cadena de Custodia bajo norma FSC, SGS-COC-005901, que garantiza la trazabilidad de los productos forestales.

Además, durante el año 2012, Los Eucaliptus, S.A. ha obtenido la Certificación de Manejo Forestal bajo las normas del Programa de Reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal, el PEFC Council (*Programme for the Endorsement of Forest Certification*), por sus siglas en inglés, UY12/20080110. Esta organización mundial es la promotora de la gestión forestal sostenible mediante la certificación de los bosques y el etiquetado de los productos de origen forestal. Los productos con las marcas y/o etiquetados FSC y PEFC proporcionan a los clientes y consumidores finales la seguridad de saber que dicha materia prima procede de bosques gestionados de forma sostenible.

En las fincas de la República Argentina se está diversificando el negocio forestal con la incorporación de especies de eucaliptos con propiedades madereras, además de celulósicas, como es el *Eucalyptus Grandis*. Actualmente se tiene una superficie de 1.500 hectáreas con *Eucalyptus Grandis* que se está manejando con podas altas y claras, buscando madera gruesa libre de nudos, para enviar las primeras trozas al mercado aserrable y el resto al pulpable.

En la actualidad se continúa la línea de este proyecto, mejorando día a día con la experiencia, se mantienen las plantaciones de *Eucalyptus Grandis* levantando las podas y realizando claras para bajar las densidades iniciales, dejando los pies mejores y quitando competencia, que permite un mejor desarrollo en diámetro de los fustes aumentando los posibles destinos de esta madera. En los rebrotes de *Eucalyptus Grandis* se realizan selecciones de brotes dejando los mejores, lo que permite el desarrollo de una nueva plantación, con la misma densidad de plantación que la inicial.

Asimismo, se ha comenzado en las fincas de Argentina a plantar una nueva especie de eucalipto en zonas bajas donde el *Eucalyptus Globulus* y el *Eucalyptus Grandis* no resisten y/o sufren problemas con las heladas. Nos referimos al *Eucalyptus Dumnii*, con 302 hectáreas forestadas hasta el momento (230 en 2011). La madera de esta especie es muy valorada para la producción celulósica y papelera.

Argentina ha presentado recientemente la norma CERFOAR (Certificación Forestal Argentina) ante la organización internacional PEFC para que sea reconocida como parte integrante de la misma. Este proceso finalizará a mediados de 2013, momento en el cual, las firmas de Argentina someterán sus masas a la auditoría de Certificación de Manejo Forestal bajo el estándar PEFC.

Anualmente llevamos a cabo en ambos países un plan de actuación social sobre las áreas de influencia de las fincas. La mayoría son zonas rurales, donde con la ayuda de profesionales, y mediante entrevistas y charlas personales, se da a conocer la labor de Iberpapel, recogiendo información sobre las inquietudes que tiene la comunidad. Con la información recabada se lleva a cabo una serie de medidas destinadas a fomentar el desarrollo de estas zonas, siempre desde un punto de vista educativo. En este proceso, las escuelas han sido designadas como instituciones prioritarias donde llevar a cabo las medidas establecidas, consistentes fundamentalmente en impartir cursos, charlas, visitas guiadas, y otras iniciativas.

En las fincas, tanto de Argentina como de Uruguay, se realizan periódicamente monitoreos de biodiversidad (fauna y flora), tomando como base ciertos indicadores (especies en peligro de extinción, especies vulnerables, especies exóticas, densidades, nuevas especies,...), gracias a los que se obtiene una visión de la diversidad biológica existente en cada uno de los ecosistemas. A partir de estos monitoreos, se designan aquellas áreas que presentan una mayor biodiversidad, y se declaran como áreas de alto valor de conservación.

## III.5 División industrial

Somos una empresa de referencia en el sector gracias a nuestra tecnología industrial y medioambiental de vanguardia, apoyada en nuestro continuo esfuerzo inversor.



La división industrial es la encargada de la transformación de la materia prima para obtener el producto final. Se desarrolla en la fábrica de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga (PGZ), unidad de producción del Grupo Iberpapel, cuyas instalaciones se encuentran en la localidad guipuzcoana de Hernani. Es la división que emplea a la mayor parte de nuestra plantilla y donde se realizan nuestros proyectos de inversión más significativos.

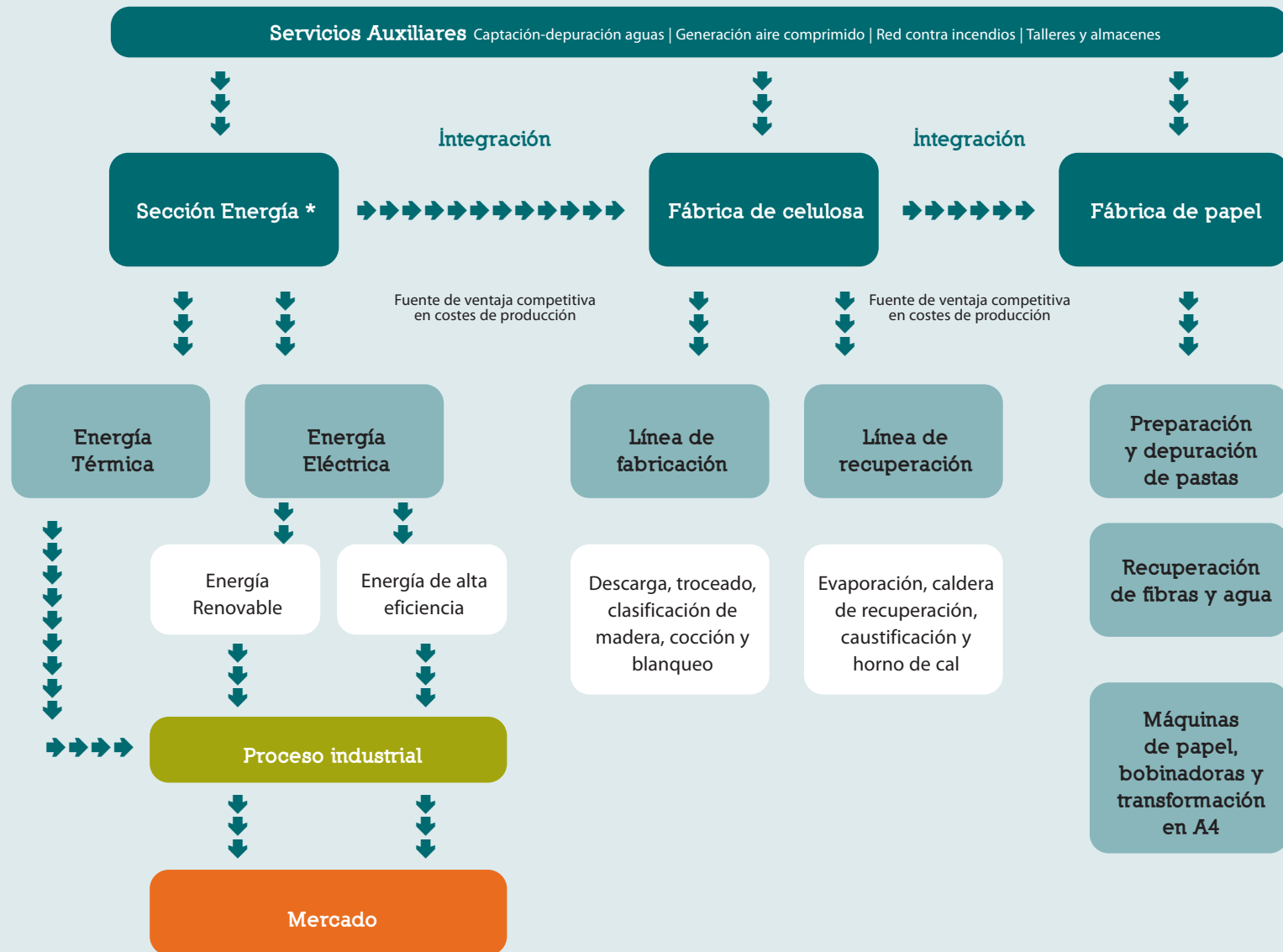
### Descripción de la actividad

La fábrica se compone de dos plantas, una de celulosa, otra de papel así como de sección de energía, las cuales se encuentran integradas, de forma que casi la totalidad del papel se obtiene a partir de la propia fabricación de celulosa en la misma factoría de Hernani. Esta integración le proporciona a la compañía una clara ventaja competitiva en cuanto a los costes de fabricación del producto final así como en cuanto a la flexibilidad del proceso productivo.

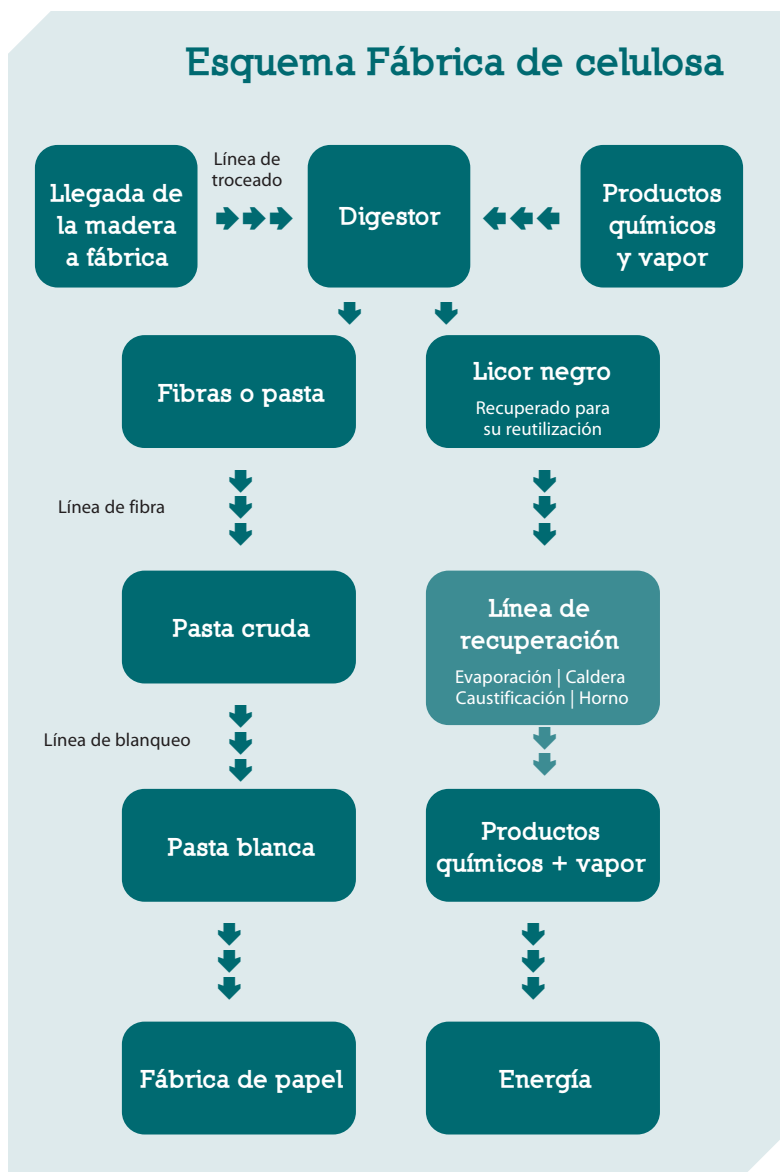
Partiendo de madera de eucalipto como materia prima, obtiene como producto final papel de impresión y escritura en bobinas y en formato din A4. Dispone además de una sección de energía (parte de la cual es generada a partir de biomasa) que abastece de calor y electricidad al proceso industrial y vierte energía eléctrica verde (biomasa), y de alta eficiencia, a la red.



## Esquema Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga



\* El 95% de la energía generada en nuestra factoría de Hernani se exporta a la red.



La madera, siempre de eucalipto, llega a la fábrica en camiones, ya descortezada. Directamente desde el camión, o en algunos casos desde pilas de almacenamiento, pasa a la sección de troceado donde se transforma en pequeñas astillas que se envían a un cocedor en continuo llamado "Digestor".

El digestor se alimenta de astillas junto con lejía NaOH (sosa cáustica) y SNa<sub>2</sub> (sulfuro sódico). Una vez dentro, se "cuecen" las astillas, sometiendo a la mezcla de madera y álcali a temperaturas de 150°C durante un determinado tiempo. El proceso es continuo, es decir, sin interrupción en la entrada de astillas y salida de madera cocida.

En la salida, se separan las fibras o pasta y las lejías. La pasta lleva consigo restos de lejía y con dichos restos cierta cantidad de materia orgánica procedente de la madera que le confiere una viscosidad y color oscuro característico por lo que se les denomina lejías negras.

A partir de aquí el proceso se divide en dos líneas, la de Fibra, que trata la pasta y la de Recuperación, que produce energía y regenera los productos químicos.

- ➔ **Fibra:** La madera cocida, es sometida a un proceso de tamizado grueso, de separación de incordos, así como a depuración centrífuga y posterior lavado para retirar los restos de lejía. El producto así obtenido, "pasta cruda", se almacena en un silo donde finaliza la fase de cocción.

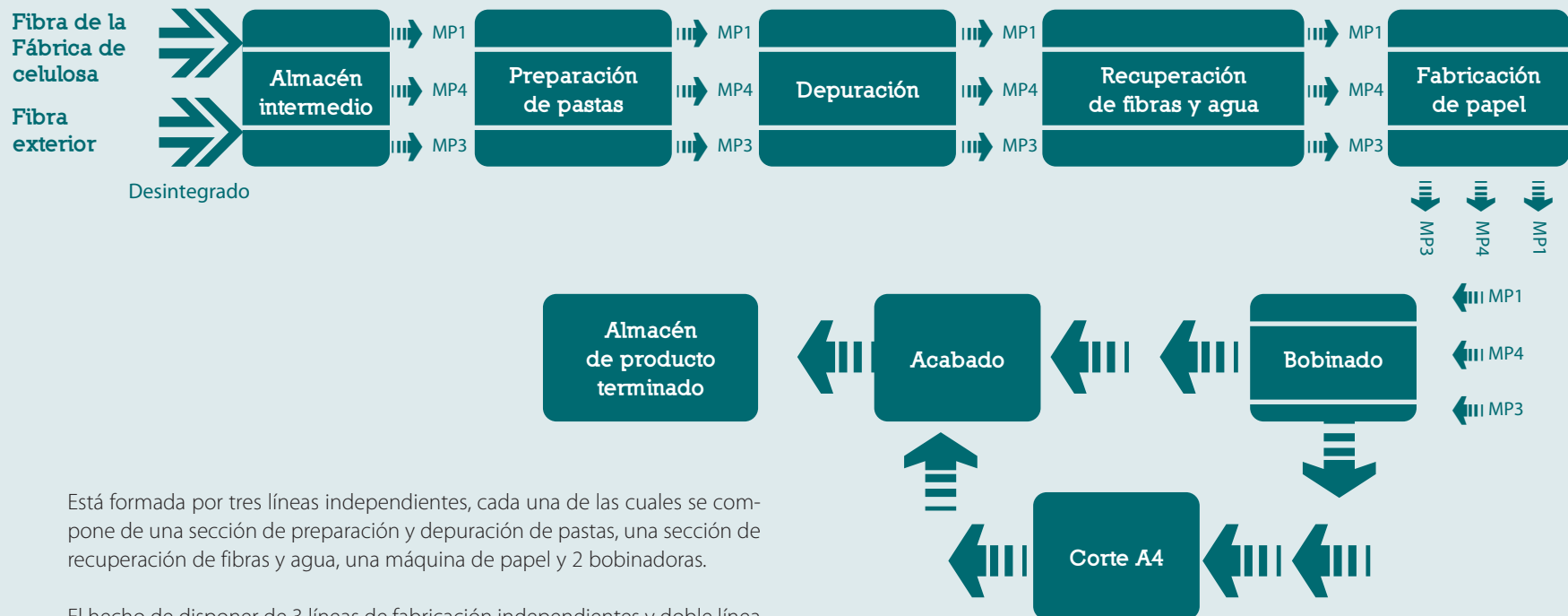
La pasta cruda pasa a la planta de blanqueo donde, por medio de un proceso ECF (libre de cloro elemental), se eliminan los restos de ligninas de la celulosa, y tras someterse a una nueva depuración de elementos gruesos, se obtiene pasta blanca apta para la fabricación de papel.

- ➔ **Recuperación:** Las lejías, una vez concentradas en la planta de evaporación, pasan a la caldera de licor negro donde por la combustión de los restos orgánicos que contienen se obtiene energía para calentar agua y producir vapor a alta presión. Por otra parte, se recupera la parte inorgánica en forma de mineral fundido.

El vapor se turbiniza primero produciendo energía eléctrica para la entrega a la red. Posteriormente se utiliza su energía térmica tanto en las plantas de celulosa (para calentar la lejía del digestor), como en las máquinas de papel para calentar los cilindros que secan la hoja.

El mineral fundido, que contiene principalmente CO<sub>3</sub>Na<sub>2</sub> (carbonato sódico) más SNa<sub>2</sub> (sulfuro sódico), sigue la línea de recuperación y pasa a la planta de caustificación, donde con adición de OCa (cal), se obtiene de nuevo la lejía necesaria para la cocción de la madera. A su vez el OCa (cal) se obtiene en el horno de cal como subproducto del proceso de recuperación.

## Esquema Fábrica de papel



Está formada por tres líneas independientes, cada una de las cuales se compone de una sección de preparación y depuración de pastas, una sección de recuperación de fibras y agua, una máquina de papel y 2 bobinadoras.

El hecho de disponer de 3 líneas de fabricación independientes y doble línea de rebobinado por cada una de ellas, hace la producción muy flexible, condición necesaria para nuestro sistema de fabricación de "calidades" y "contra pedido", suponiendo una ventaja competitiva con respecto a otros fabricantes con producciones totales similares o superiores.

## Sección energía

Esta sección, compuesta por una planta de cogeneración de energía renovable y dos ciclos combinados de alta eficiencia, suministra la energía térmica (vapor) requerida en el proceso industrial, y produce energía eléctrica que en parte se autoconsume, si bien la mayor parte se exporta a la red.

Está compuesta por:

- ➔ Caldera auxiliar o de potencia.
- ➔ Cogeneración de biomasa.
- ➔ Cogeneración de gas en ciclo combinado, con turbina de gas (12 MW), caldera de recuperación de gases y turbina de vapor (5 MW).
- ➔ Cogeneración de gas en ciclo combinado, con turbina de gas (42,5 MW), caldera de recuperación de gases y turbina de vapor (7,5 MW)
- ➔ Turbina hidráulica de generación eléctrica (200 KW).

## Nuestro esfuerzo inversor

- 2000** Ampliación de la fábrica de papel.  
**60 millones de euros**
- 2001 | 2002** Reforma fábrica de celulosa | Instalación de una línea de fabricación de papel multioffice A4 | Construcción de un nuevo almacén para producto terminado.  
**64,5 millones de euros**
- 2003** Puesta en marcha de la turbina de 20 MW para la generación de energía “verde” | Modernización de la MP3 (Máquina de Papel 3).  
**2,1 millones de euros**
- 2004 | 2005** Sustitución del parque móvil de manipulación de madera y modernización de las troceadoras | Instalación de un sistema de control de proceso (DCS) y un sistema de control de calidad (QCS) en MP1.  
**1,6 millones de euros**
- 2005 | 2006** Ampliación de los almacenamientos intermedios de pasta | Reforma del sistema de extracción de pasta | Construcción de una planta de tratamiento y depuración de vertidos | Plan de reducción de consumo de agua.  
**9 millones de euros**
- 2006 | 2007** Ampliación de la planta de evaporación | Ejecución del Proyecto de Stripping.  
**2,9 millones de euros**
- 2006 | 2007 | 2008** Construcción de una planta de cogeneración gas de 50 MW | Mejora de protección de la fabricación contra el riesgo de fuego | Adecuación de las instalaciones a la normativa de seguridad | Inversión en el incremento de tensión de conexión eléctrica de la fábrica y en el aumento de presión de la alimentación de gas; lo que se han traducido en nuevas instalaciones de gas y electricidad.  
**45 millones de euros**
- 2010** Modernización de las instalaciones eléctricas de baja tensión y de control de MP1 auxiliares | Implantación de un sistema de recuperación de energía térmica en el digestor de cocción continuo de madera.  
**3 millones de euros**
- 2011** Modernización de las instalaciones eléctricas e implementación de un sistema de control distribuido en MP3 | Reforma de la infraestructura de vertido | Comienzo de la construcción de la nueva planta de tratamiento biológico de efluentes.  
**5,5 millones de euros**
- 2012** Construcción de una nueva planta de tratamiento biológico de efluentes. | Inicio del proyecto de reforma de las instalaciones de producción de resmas de papel en formato A4 | Instalaciones de protección contra incendios | Implementación de un nuevo sistema de tratamiento de agua de proceso por ultrafiltración.  
**10,5 millones de euros**





En PGZ nos caracterizamos por mantener a lo largo de toda nuestra historia un continuo esfuerzo inversor. Todos los años ejecutamos proyectos de mejora de las instalaciones, lo cual nos ha permitido un crecimiento ininterrumpido en capacidad de producción, así como situarnos entre las empresas punteras del sector en tecnología industrial y medioambiental.

A continuación presentamos un resumen de las inversiones y proyectos realizados en la fábrica desde el año 2000.

#### Año 2000:

A comienzos de este año culminó con éxito el proyecto de ampliación de la fábrica de papel con la puesta en marcha de las nuevas instalaciones, y una inversión total de 60 millones de euros.

Los objetivos alcanzados con esta importante inversión fueron los siguientes:

- Incremento en la capacidad producción del 250%.
- Mejora en la calidad y eficiencia en el proceso de producción, con la incorporación de los últimos desarrollos tecnológicos.
- Acceso a sectores de mercado o calidades de papel que antes no era posible fabricar.

#### Año 2001/02:

Durante este período se realizaron una serie de proyectos, con una inversión total de 1,5 millones de euros, es de destacar:

- La construcción de un nuevo almacén para producto terminado.
- La instalación de una línea de fabricación de papel multioffice A4, a partir de bobinas madre, con almacenamiento automático y robotizado de 2.500 tm para el producto terminado.

Con esta inversión se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Reducir costes en relación a la fabricación externalizada.
- Aumentar la presencia en el mercado de este producto.



#### Año 2002:

Se reformó la fábrica de celulosa, además de la continuación y complemento de la ampliación de la fábrica de papel, con una inversión total de 63 millones de euros.

Los objetivos alcanzados se resumen en:

- Modernizar las instalaciones y equilibrar la producción de pasta y de papel, muy descompensada tras la ampliación de la capacidad mencionada de producción de papel.
- Aumentar la capacidad de producción de celulosa en un 75%.
- Situar la fábrica de celulosa en una posición puntera en el sector, tanto en el aspecto tecnológico como ambiental con la incorporación de las Mejores Tecnologías Disponibles (MTDs), la caldera de recuperación y la planta de evaporación, mencionadas anteriormente, que permiten la quema de biomasa al 75% de concentración de sólidos, el sistema de recogida y quema de gases olorosos en una nueva caldera instalada para tal fin, la cocción extendida de la madera, la eliminación del cloro elemental en la etapa de blanqueo, etc.

Algunas secciones se reformaron, como la planta de cocción, blanqueo o caustificación, mientras que otras se construyeron nuevas como la caldera de recuperación y la planta de evaporación.

#### Año 2003:

En junio de 2003 se puso en marcha una nueva turbina de 20 MW para la generación de electricidad verde a partir de la biomasa quemada en la caldera de recuperación, que complementó a la generación en ciclo combinado de gas de 17 MW existente hasta el momento. En la fábrica de papel se modernizó la MP3 con el cambio del accionamiento analógico de la misma por uno digital y se reformó la sección de formación con la instalación de un formador superior. Todo esto implicó para la Compañía una inversión de 2,1 millones de euros.

Objetivos propuestos y conseguidos:

- Mejorar la calidad del producto fabricado.
- Ampliar la gama de calidades o productos fabricados.
- Mejorar la eficiencia de la máquina.

**Año 2004/05:**

Se sustituyó todo el parque móvil de manipulación de madera y se modernizaron las troceadoras, con una inversión de 1 millón de euros.

En la fábrica de papel, en la MP1, se instaló un sistema de control de proceso (DCS), un nuevo sistema de control de calidad (QCS) y se dotó a esta máquina de control transversal de gramaje, con una inversión total de 0,6 millones de euros.

Objetivos alcanzados:

- ➔ Mejora de la eficiencia de esta línea de fabricación.
- ➔ Mejora de la calidad del producto.

**Año 2005/06:**

Se realizó una ampliación de los almacenamientos intermedios de pasta cocida, de pasta cruda y pasta blanca y se reformó la instalación de extracción en media consistencia, con una inversión total de 3 millones de euros.

Los objetivos alcanzados con esta inversión fueron:

- ➔ Reducir el grado de dependencia de las fábricas integradas de papel y celulosa, así como las de las secciones de cocción y blanqueo de esta última. Almacenar y extraer la pasta de los nuevos tanques en media consistencia, logrando una reducción de las paradas de producción y por tanto en un incremento de la producción anual.
- ➔ Simplificación de las instalaciones.
- ➔ Reducción del consumo de reactivos en la primera etapa de blanqueo.

Se construyó una planta de tratamiento y depuración de vertidos y se ejecutó un plan de reducción de consumo de agua en fábrica, con una inversión de 6 millones de euros.

Objetivos:

- ➔ Mejora de la calidad de vertido.
- ➔ Reducción del consumo absoluto de agua en la fábrica.

La nueva planta depuradora se construyó en tiempo récord y se puso en marcha en enero de 2006 con resultados muy satisfactorios, alcanzándose los objetivos establecidos para la misma prácticamente en su totalidad.

**Año 2006/07:**

Se realizó una ampliación de la planta de evaporación instalando una nueva etapa, además de una nueva torre de refrigeración y un lavador de gases, así como el proyecto de Stripping (destilación de los condensados generados en la planta de evaporación y su reutilización para lavar la pasta cruda en la planta de depuración), con una inversión total de 2,9 millones de euros.

Objetivos:

- ➔ Aumentar la eficiencia de la planta de evaporación reduciendo el consumo de vapor en un 12%.
- ➔ Mejorar el rendimiento de la planta de blanqueo mediante la utilización de condensado de baja carga contaminante.
- ➔ Mejora de la situación medioambiental por la eliminación de un foco de gases malolientes.

**Año 2006/07/08:**

Se realizó la mejora energética de la fábrica, mediante la construcción de una planta de cogeneración de 50 MW, con un coste de 45 millones de euros.

Objetivos:

- ➔ El protocolo de Kyoto, los precios crecientes de la energía consumida (gas y electricidad) y la ruptura del equilibrio energético interno tras las ampliaciones de las fábricas de papel y celulosa, reclamaban la utilización más eficiente de ambas fuentes de energía. Por lo que, en el año 2006 se acometió un proyecto para la construcción de una nueva planta de cogeneración en ciclo combinado de 50 MW que complementase a la existente y que incorporara los últimos desarrollos tecnológicos y medioambientales del sector.

PGZ mantiene a lo largo de toda su historia un continuo esfuerzo inversor.



Dentro de este proyecto se incluyeron otras actuaciones, tales como:

- ➔ Cambio de la tensión de alimentación de la fábrica de 30.000 V a 132.000 V con la finalidad de:
  - Reducir las incidencias y paradas de fábrica por fallos o fluctuaciones de la tensión de red al ser ésta una red más fiable y segura.
  - Aumentar la eficiencia por reducción de pérdidas de transporte de la energía eléctrica.
- ➔ Construcción de una nueva acometida de gas en alta presión, que incluye una conducción de 3 km y nueva estación reguladora y de compresión, por razones similares a las del cambio de tensión eléctrica.

#### Año 2009/10:

Durante los años 2009 y 2010 tuvo lugar la puesta en marcha y consolidación de las nuevas instalaciones anteriormente comentadas.

#### Año 2011:

Cabe destacar las siguientes inversiones, por un importe total de 5,5 millones de euros:

- ➔ Se completa el proyecto de modernización de instalaciones eléctricas, sustituyendo por completo el Centro de Control de Motores (CCM) y el Centro de Distribución de Tensión (CDBT) de MP3.
- ➔ Implementación de un sistema de control distribuido, DCS, con más de tres mil entradas y salidas, para la línea de fabricación de MP3.
- ➔ Reforma de infraestructuras de vertido.
- ➔ Construcción y puesta en marcha de emisario terrestre de siete mil metros de longitud.
- ➔ Construcción de una nueva estación de bombeo de efluentes.
- ➔ Comienzo de la construcción de una nueva estación depuradora biológica.



### Año 2012:

Las inversiones en el año 2012 alcanzaron la cifra de 10,3 millones de euros, destinados principalmente a los proyectos que se relacionan a continuación:

- ➔ Construcción de una nueva planta de tratamiento biológico de efluentes, iniciada en el año 2011 y que al finalizar el 2012 se encuentra al 85 % de su realización. Su puesta en marcha está prevista en junio de 2013.
- ➔ Firma del contrato y comienzo del proyecto de reforma de las instalaciones de producción de resmas de A4, cuya puesta en marcha está prevista para fin de Abril de 2013. Con la puesta en marcha de los nuevos equipos la producción de paquetes de A4 se verá incrementada en un 70 %.
- ➔ Instalaciones de protección contra incendios, consistentes en la protección mediante rociadores de la galería de cables que discurre por el subsuelo de la fábrica y de los almacenes en la cota cero de las máquinas de papel y de la estación de embalado de bobinas.
- ➔ Implementación de un nuevo sistema de tratamiento de agua por ultrafiltración para las plantas de cogeneración y dióxido de cloro.

### Año 2012/13:

PGZ se encuentra trabajando en nuevas ideas y anteproyectos para los próximos años, fundamentalmente en el área energética, en el área medioambiental, y también en las máquinas de papel, en las que se están estudiando reformas para posibilitar la fabricación de nuevas calidades de papel.

A lo largo de los últimos años, también se han realizado otros proyectos en el área de la seguridad personal e industrial, no menos importantes, entre los que cabe destacar los siguientes:

- ➔ Mejora de la protección de la fábrica contra el riesgo de fuego. Dentro de ella se han instalado sistemas contraincendios en las tres máquinas de papel, en la línea de corte y en otras instalaciones y almacenes auxiliares y se han reformado las instalaciones de extinción de los almacenes de producto terminado. Se ha dotado de sistemas de detección de incendios a todas las salas y estaciones eléctricas, y también de sistemas de extinción a las más importantes.

- ➔ Adecuación de las instalaciones a la normativa de seguridad, para lo cual tras una evaluación primero en origen y luego continuada de la situación en relación con el RD 1254/1999 de 16 de julio, se ha realizado una extensa labor para la eliminación o al menos minimización de los riesgos encontrados. Como no puede ser de otra forma hablando de seguridad, tras el esfuerzo inicial que llevó a la certificación de la fábrica de papel, el plan de actuación se mantiene vivo y en vigor, con el objetivo y filosofía de empresa de mejora continua y sin límite de la seguridad en nuestro quehacer diario. Cabe realizar mención especial para las importantes actuaciones llevadas a cabo en los últimos tres años en las instalaciones eléctricas más antiguas, reformándolas por completo para adecuarlas a la normativa actual.
- ➔ Recientemente, hemos obtenido el reconocimiento HPR (*Highly Protected Risk*) otorgado por la Compañía de seguros FM Global a los clientes que implementan de forma continua y satisfactoria su gestión de riesgos para proteger los bienes industriales propios contra siniestros, riesgos industriales o naturales. La obtención del nivel HPR significa contar con una protección óptima de los bienes y fábricas críticos para nuestro negocio, una garantía para la continuidad de las actividades de producción en caso de siniestro y una protección de la cadena de suministros, que a su vez repercute en la seguridad de nuestros trabajadores.



## III.6 División comercial

La división comercial se caracteriza por su flexibilidad, lo que contribuye significativamente al éxito del Grupo.



Nuestra división comercial es la encargada de gestionar la colocación en el mercado de los productos. El conocimiento y entendimiento de nuestros clientes, del mercado y de la competencia son factores clave de nuestra ventaja competitiva.

Contamos con **oficinas comerciales** en:

- ➔ Madrid
- ➔ Barcelona
- ➔ San Sebastián
- ➔ Sevilla

Trabajamos con **representantes comerciales** para:

Bélgica | Holanda | Reino Unido | Irlanda | Alemania | Italia | Grecia | Portugal | San Marino | Argelia | Túnez | Marruecos | Turquía | Egipto | Dinamarca | Rumania | Israel y Eslovenia (suministra a varios países del este de Europa).

## Presencia comercial Grupo Iberpapel



## Estrategia principal

Nuestra estrategia comercial se apoya en los siguientes puntos claves:

- ➔ Diversificación de la cartera mediante la presencia en diferentes mercados, con lo cual minimizamos el riesgo de pérdida de clientes importantes, la susceptibilidad a posibles coyunturas de un mercado específico, así como la posibilidad de ser fácilmente desplazados por la competencia.
- ➔ El establecimiento y mantenimiento de relaciones comerciales a largo plazo.
- ➔ La prestación de un servicio personalizado a nuestros clientes, brindándoles la confianza suficiente para convertirnos en sus proveedores principales.
- ➔ La contratación de pólizas de seguro que proporcionen cobertura a la práctica totalidad de nuestras ventas de papel.



## Ventajas competitivas

- ➔ Fabricamos fundamentalmente sobre pedido combinando así la alta exigencia de calidad por parte de los clientes con una óptima eficiencia del proceso productivo. Esto nos permite trabajar sin mantener altos niveles de stocks y ser capaces de atender fácilmente las especificaciones requeridas por los clientes sin riesgo de obsolescencia del producto.
- ➔ Brindamos una atención personalizada a nuestros clientes.
- ➔ Tenemos una buena dispersión de la cartera de clientes, con lo cual mitigamos riesgos.
- ➔ Nuestra organización comercial tiene un profundo conocimiento del negocio y de los clientes, lo que permite brindar un servicio de calidad y prolongar en el tiempo las relaciones comerciales.
- ➔ Ofrecemos precios competitivos capaces de satisfacer las expectativas de los clientes.
- ➔ Nuestro proceso productivo es muy flexible debido a que se integran todas las etapas del mismo. Dicha flexibilidad nos permite fabricar papeles especiales y acceder a nichos de mercado de máquinas de papel más pequeñas.
- ➔ Actuamos con rapidez en la toma de decisiones comerciales gracias a la experiencia de la dirección comercial.
- ➔ Somos líderes entre los fabricantes nacionales de papel no estucado.

Desde nuestra división comercial apostamos por la continua búsqueda de nuevos productos con alto valor añadido, que amplíen, complementen y diversifiquen nuestra presencia en el mercado, preferiblemente en aquellos mercados con gran potencial de crecimiento.



Producto	Tipo de papel	Gramaje	Uso final
ZICUBAG	Papel para bolsas, con alta resistencia mecánica	60-130	Fabricación de bolsas para tiendas y alimentación
ZICUFLEX	Papel para embalaje	35-60	Embalaje flexible alimentario, embalaje industrial y fabricación de complejos
ZICUBAG GR	Papel con tratamiento antigrasa	35-60	Fabricación de bolsas y papeles para contacto con alimentos
VELLUM SC	Frontal de etiquetas	65-90	Fabricación de etiquetas
ZICUSET	Papel offset blanco edición e impresión	70-90	Formularios, manipulados, libros y dibujo artístico. Mano estandar 1.5 y superior
ZICULAX	Papel láser especial	70-90	Impresora láser con alimentación de bobina
LASER PREPRINT	Papel láser especial	70-100	Preimpresión offset para posterior impresión en láser
ZICUMAIL	Papel offset para sobres. Ensobrado automático y manual	70-100	Fabricación de sobres
COPYSTAR	Papel para reprografía multifunción	75-80	Fotocopia, impresora láser e inkjet
COPYRIGHT	Papel para reprografía multifunción	80	Fotocopia, impresora láser e inkjet
GO	Papel para reprografía multifunción de alta blancura	75-80	Fotocopia, impresora láser e inkjet
ECO+	Papel certificado FSC para reprografía multifunción	75-80	Fotocopia, impresora láser e inkjet

En los últimos años hemos desarrollado cuatro nuevas líneas de producto:

- ➔ **Gama Zicubag:** papeles específicamente destinados al creciente mercado de la bolsa de papel, fundamentalmente para tiendas. Su principal característica es su alta resistencia mecánica, y está disponible entre 60 y 130 gramos, con y sin blanqueantes ópticos (O.B.A.). Disponible con las certificaciones FSC y PEFC. Apto según la norma alemana BfR XXXVI (ISEGA) para el contacto con alimentos.
- ➔ **Gama Zicuflex:** producto destinado al mercado del embalaje flexible alimentario, embalaje industrial y fabricación de complejos. Se trata de un papel celulosa satinado a dos caras con alta lisura y excelente resistencia mecánica. Fabricación desde 35 a 60 gramos, y disponible con las certifi-

ciones FSC y PEFC. Apto según la norma alemana BfR XXXVI (ISEGA) para el contacto con alimentos.

- ➔ **Gama Zicubag GR:** gama de papeles antigrasa destinados al contacto con alimentos. Fabricación desde 35 a 50 gramos. Sin blanqueantes ópticos. Cumple la norma alemana BfR XXXVI de aptitud de contacto con alimentos (ISEGA). Disponible con las certificaciones FSC y PEFC.
- ➔ **Vellum SC:** papel supercalandrado destinado a su uso como lámina frontal de complejo autoadhesivo. Destaca su alta lisura, excelente blancura y opacidad, y su aptitud para la impresión por los diferentes sistemas de impresión, en particular la impresión termo-transfer. Disponible en gramajes de 65 a 90 grs, y con las certificaciones forestales FSC y PEFC.

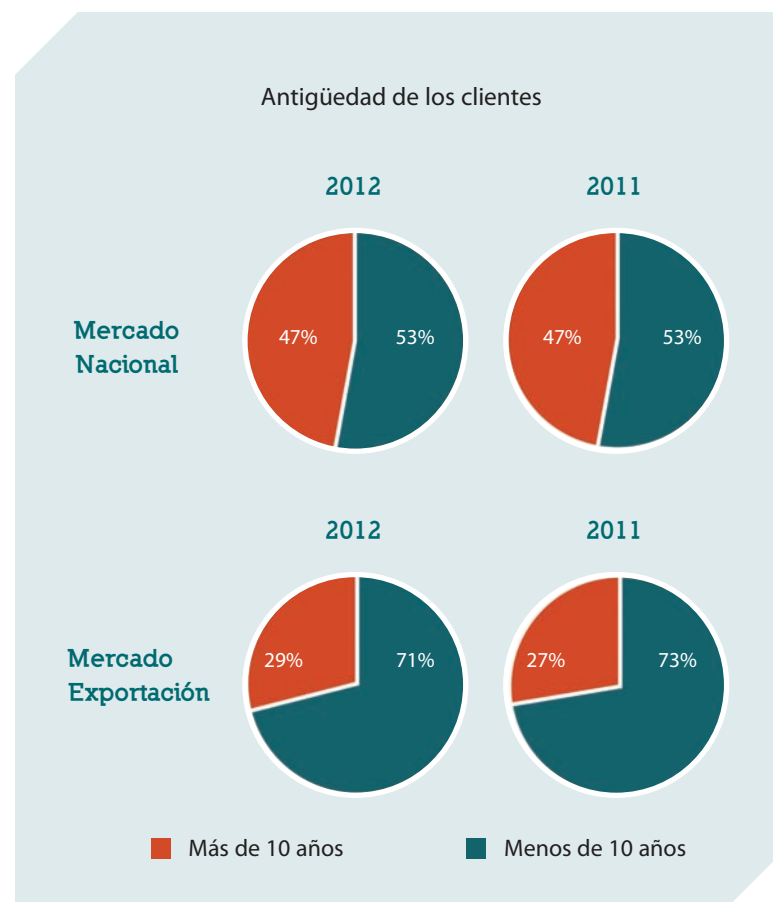
Los clientes constituyen el factor clave de éxito de nuestra estrategia como Grupo.

## Nuestros clientes

La cartera de clientes está formada básicamente por empresas en las cuales el papel representa su principal materia prima:

- ➔ Editoriales
- ➔ Rotativas
- ➔ Manipuladores
- ➔ Fabricantes de sobres
- ➔ Impresores de plano
- ➔ Formularios
- ➔ Distribuidores
- ➔ Fabricantes de bolsa de papel
- ➔ Fabricantes de embalaje flexible alimentario, industrial y de complejos

Poseemos una importante cartera de clientes con los cuales hemos mantenido una larga relación comercial.





La sólida trayectoria de más de 75 años de la Compañía invita a los clientes a considerarnos como un proveedor de presente y futuro que inspira confianza.

La fidelidad de nuestros clientes y el desarrollo de una política comercial flexible nos permite mantener una estructura de ventas diversificada.

La antigüedad y larga duración de las relaciones comerciales con nuestra cartera de cliente evidencian su satisfacción con la atención recibida de nuestros comerciales así como con la alta calidad de los productos que fabricamos.

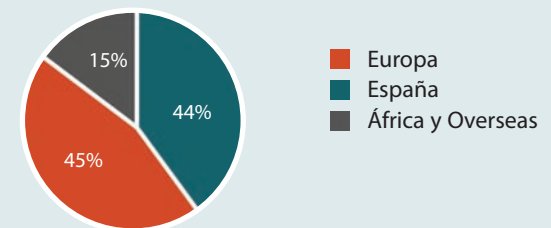
Como garantía de calidad de nuestros productos, contamos con las certificaciones ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004, así como los certificados PEFC y FSC y

el certificado ISEGA, de aptitud para contacto con alimentos.

Tenemos una gran presencia tanto a nivel nacional como internacional, contamos con clientes en España, Francia, Italia y Portugal, con los cuales aprovechamos la ventaja de la proximidad geográfica, pero también colocamos parte de nuestros productos tradicionales en Europa Occidental y Norte de África. Además, las nuevas calidades se venden a nivel mundial, y ya estamos presentes en los mercados asiático y latinoamericano.



Distribución geográfica de las ventas. Año 2012



## Presupuesto y planificación

En base a nuestra experiencia y conocimiento del mercado, las necesidades de nuestros clientes, y la aplicación de nuestras líneas estratégicas, elaboramos un plan de ventas, el cual consiste básicamente en una combinación de presupuestos de volúmenes de corto y largo plazo. Para la elaboración de los presupuestos, tomamos en consideración diversos factores, tales como, cambios en las condiciones del mercado, así como aspectos de capacidad de producción, almacenamiento y desarrollo de nuevos productos.

Todo este proceso lo realizamos con la finalidad de alcanzar un uso eficiente de los recursos, materia prima, energía, espacio, personal, siendo capaces de atender adecuadamente las necesidades de la cartera de clientes.



## Distribución

En el negocio de la industria papelera, el proceso de distribución tiene un efecto muy significativo en el resultado obtenido. Es crucial, por tanto, lograr una óptima combinación de manejo de costes y eficiencia logística, encaminada a lograr un servicio correcto según las necesidades de nuestros clientes.

El medio de transporte seleccionado es siempre el más competitivo según el destino de la mercancía, prevaleciendo el transporte terrestre en venta nacional. A continuación, mostramos un cuadro donde se recogen las toneladas de papel que son distribuidas mediante los diferentes medios de transporte en el mercado nacional/internacional:

### Distribución papel según tipo de medio de transporte

#### Mercado Nacional



#### Mercado Internacional









Producto Acabado	Año 2012					
	Mercado Nacional			Mercado Internacional		
% Sobre Total	99,58%	-	0,42%	57,40%	6,70%	35,90%
	Año 2011					
% Sobre Total	99,60%	-	0,40%	54,45%	12,55%	33,00%



Como podemos observar, en exportación, el transporte terrestre convive casi al 50% con el intermodal, tanto marítimo como ferroviario. La utilización de tren ha caído en 2012 con respecto a 2011 debido a la variación en destinos y la escasa oferta real de transporte por este sistema, pese a ello, sigue siendo uno de los mayores porcentajes de uso en el sector. El transporte marítimo y combinado se mantiene o sube ligeramente. La intermodalidad es un sistema que valoramos y potenciamos.

El tiempo estimado de entrega varía de acuerdo al país del que se trate:

Tiempo medio de transporte		
País	Tiempo	
 España	24 horas	
 Portugal	36 horas	
 Francia	36 horas	
 Alemania	48 horas	
 Italia	48 horas	
 Grecia	10 días	

El Grupo Iberpapel, como consecuencia de su proceso de selección y evaluación de proveedores logísticos, contrata todas sus actividades con empresas de primer orden a las que se les exige responsabilidad directa y se les involucra en la mejora continua, con el objetivo de reducir el número de incidencias (objetivo directo de la compañía en los últimos años). Los vehículos de transporte son revisados previamente a ser cargados, rechazándose aquellos que no cumplan con los requerimientos mínimos para el transporte de nuestro papel. Todo esto se refleja en el mantenimiento de un bajo volumen de reclamaciones de clientes por motivos logísticos, que en 2012 alcanzó un porcentaje de reclamación inferior al 0,03% de las toneladas transportadas.



# IV. Resultados de gestión

IV.1 Nuestro resultados | 49

IV.2 Evolución de la acción | 58



## IV.1 Nuestros resultados

En un contexto de profunda crisis, hemos logrado incrementar nuestra cifra de negocios respecto a 2011, alcanzando un importe de 216.135 miles de euros. Esto ha sido posible gracias a las ventajas competitivas que nos otor-

gan nuestra buena política comercial, nuestra eficiencia operativa, la diversificación energética y el plan de control de costes, alcanzando un beneficio neto a cierre del ejercicio 2012 de 17.407 miles de euros.



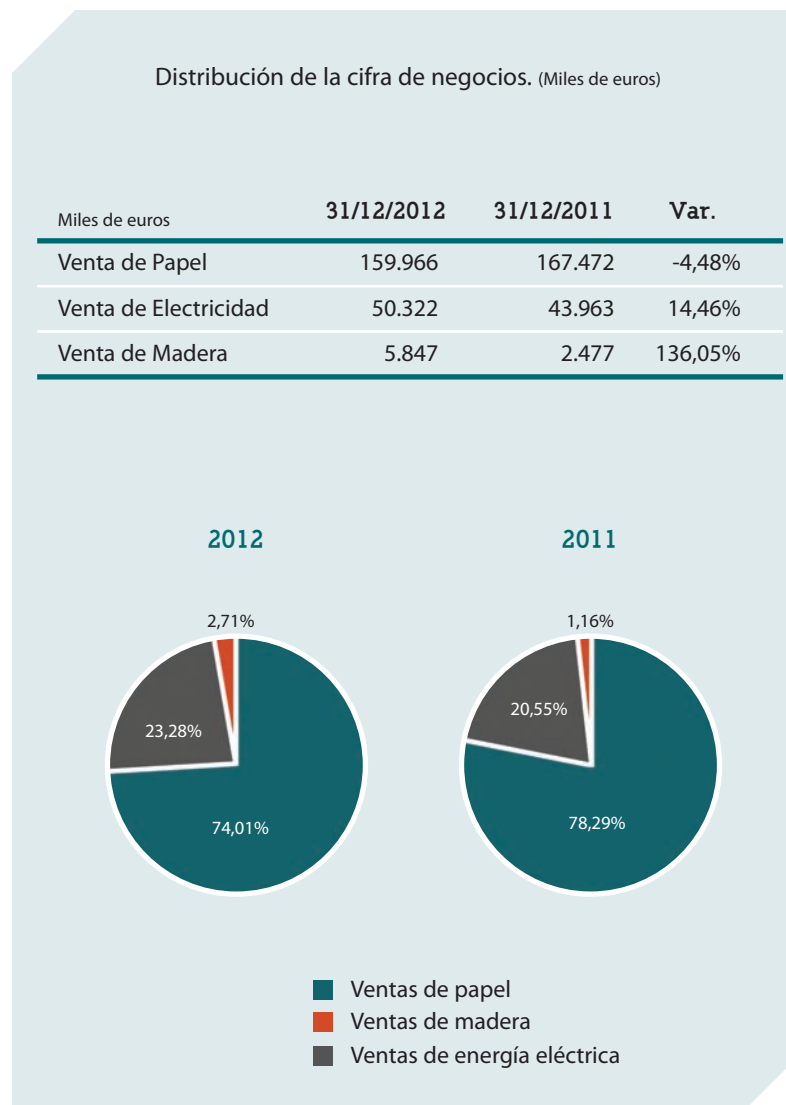
Cuenta de resultados por naturaleza comparada 31/12/2012 y 31/12/2011 (miles de euros)

Miles de euros	31/12/2012	31/12/2011	Var.
Importe neto de la cifra de negocios	216.135	213.912	1,04%
Otros ingresos	5.049	7.348	(31,29)%
<b>Ingresos</b>	<b>221.184</b>	<b>221.260</b>	<b>(0,03)%</b>
Var. existencias productos terminados y en curso	102	(447)	
Aprovisionamientos	(85.927)	(81.722)	5,15%
Gastos de personal	(19.270)	(18.474)	4,31%
Otros gastos	(83.035)	(79.775)	4,09%
<b>EBITDA</b>	<b>33.054</b>	<b>40.842</b>	<b>(19,07)%</b>
Dotación de la amortización	(13.071)	(12.924)	1,14%
Resultado por enajenación del inmovilizado	4.809	3.175	51,46%
<b>EBIT</b>	<b>24.792</b>	<b>31.093</b>	<b>(20,27)%</b>
Resultado financiero	(666)	(275)	142,18%
<b>Beneficio antes de los impuestos</b>	<b>24.126</b>	<b>30.818</b>	<b>(21,71)%</b>
Impuestos	(6.719)	(7.952)	(15,51)%
<b>BENEFICIO NETO</b>	<b>17.407</b>	<b>22.866</b>	<b>(23,87)%</b>

En el siguiente cuadro observamos la evolución de la cifra de negocios de Iberpapel, donde se evidencia la consolidación en el crecimiento de nuestros ingresos en los últimos años.



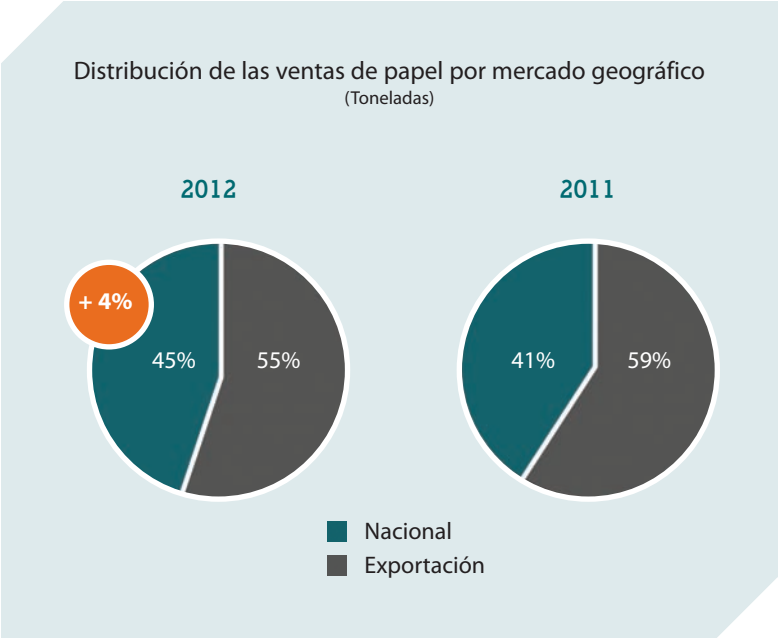
El gráfico adjunto recoge la distribución de la cifra de negocios.





➔ Ventas de papel

La distribución de las ventas de papel por mercados geográficos en toneladas, así como los datos comparativos a cierre del ejercicio precedente:



Del gráfico anterior se deduce que se ha incrementado el volumen de toneladas vendidas en el mercado nacional en detrimento del mercado exportación, si bien el destino de las ventas de papel sigue estando relativamente equilibrado entre España y el resto del mundo.



➔ Ventas de madera

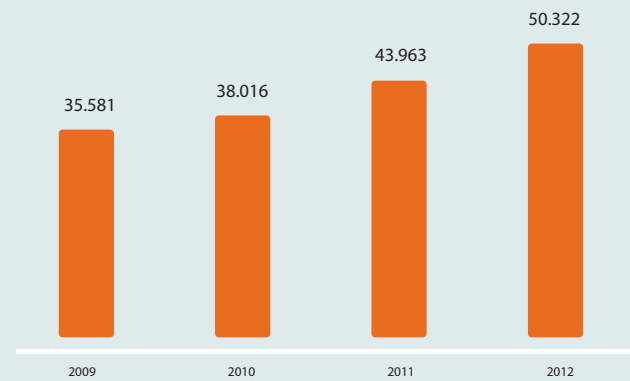
Durante el ejercicio 2012, las ventas de madera se han incrementado considerablemente respecto al ejercicio precedente. Las mismas se producen en su mayor parte en los mercados locales argentino y uruguayo.

➔ Ventas de energía eléctrica

La puesta en marcha, en el año 2009, de nuestra planta de cogeneración de electricidad, con una potencia instalada de 50MW, ha logrado la consolidación del aporte de esta línea de negocio a los resultados del Grupo.



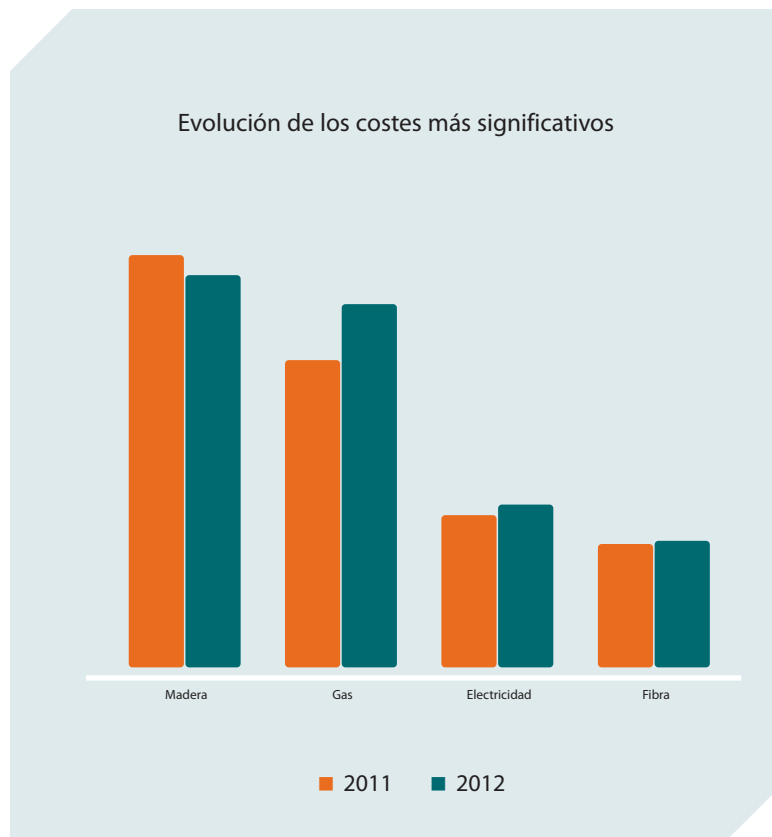
Evolución de los ingresos por energía eléctrica  
(Miles de euros)



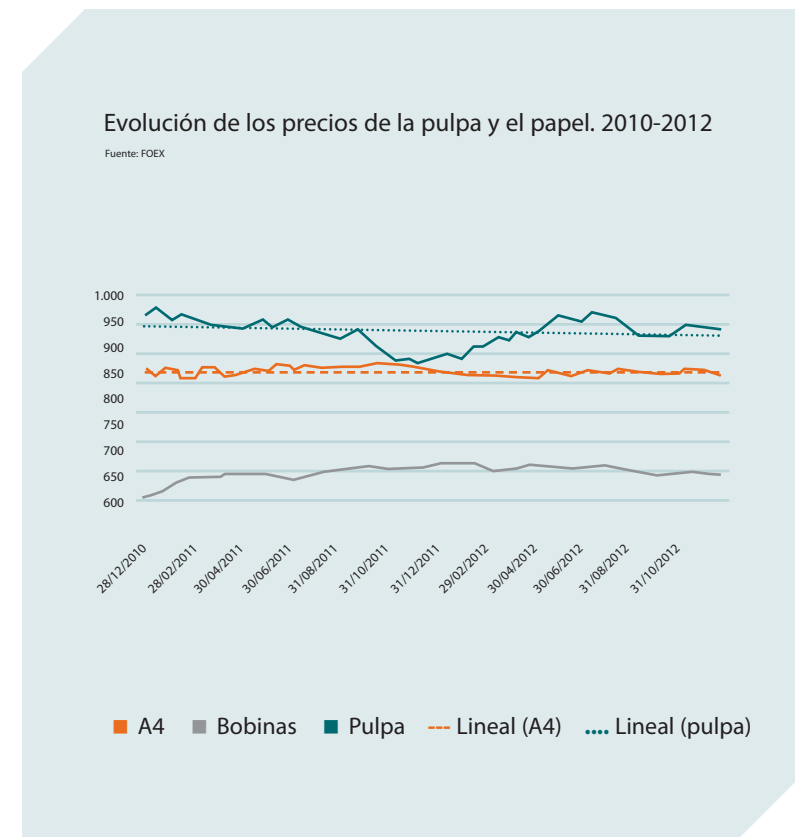
## Costes de producción

En el ejercicio 2012 se produce un incremento de los aprovisionamientos de 3,66 millones de euros respecto al cierre de 2011, pasando de 82,17 millones de euros en 2011 a 85,83 millones en 2012, debido al mayor coste incurrido por el aumento en las ventas de madera.

Cabe destacar que, a diferencia de lo que sucede con el resto de nuestras materias primas, los precios de compra de la madera (principal materia prima del Grupo) han disminuido ligeramente en el ejercicio.



En el siguiente gráfico se muestra la evolución de los precios del papel y de la pulpa desde 2010 hasta finales de 2012, según FOEX; en el mismo se puede comprobar un incremento de los precios de la pulpa, frente a un precio del papel con tendencia a la baja en 2012.

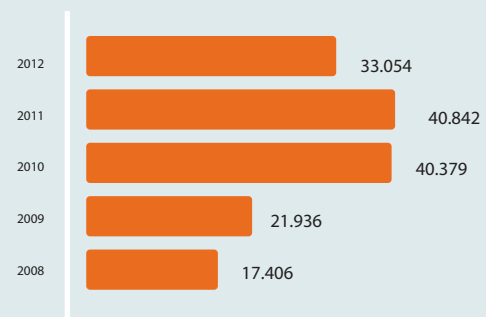




## EBITDA

El EBITDA alcanzado a cierre de 2012 ha sido de 33.054 miles de euros (40.842 miles de euros en el ejercicio precedente), lo que significa una reducción del 19,07% (ver gráfico adjunto)

EBITDA (Miles de euros)





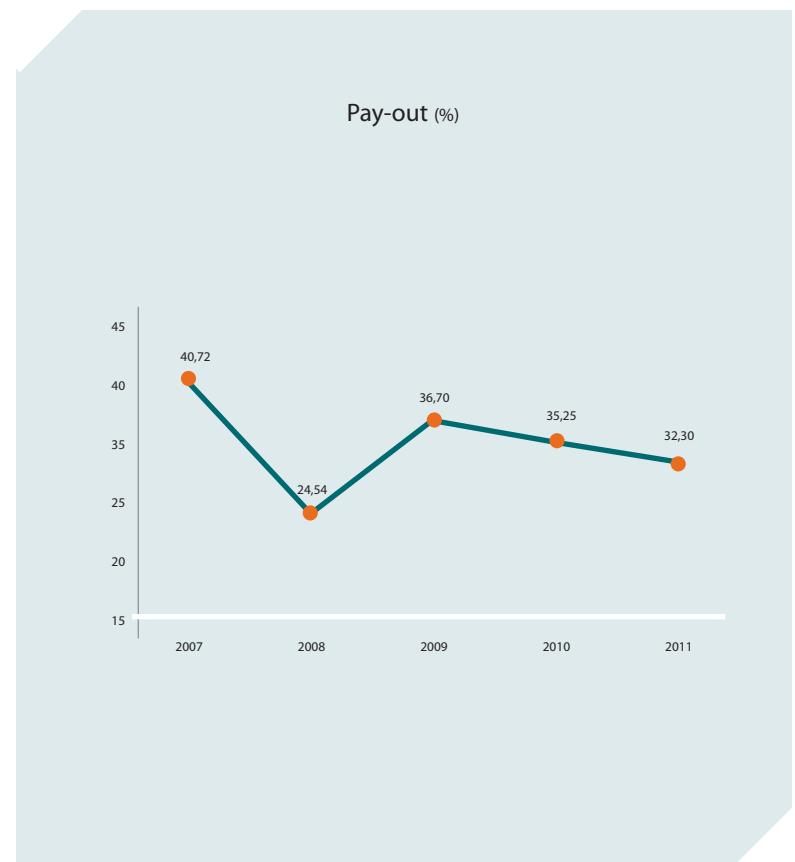
## Compromiso con nuestros Accionistas

La Compañía establece dentro de sus políticas de retribución, el pago de un dividendo anual a sus Accionistas, siempre que sus resultados lo permitan. Dentro de esta política de retribución, está también la devolución de una parte de la prima de emisión.

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el 7 de febrero de 2013, aprobó un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2012 de 0,25 euros brutos por acción, siendo su pago efectivo en febrero de 2013.

Asimismo, una de las propuestas del Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas será la devolución de prima de emisión de 0,25 euros por acción.

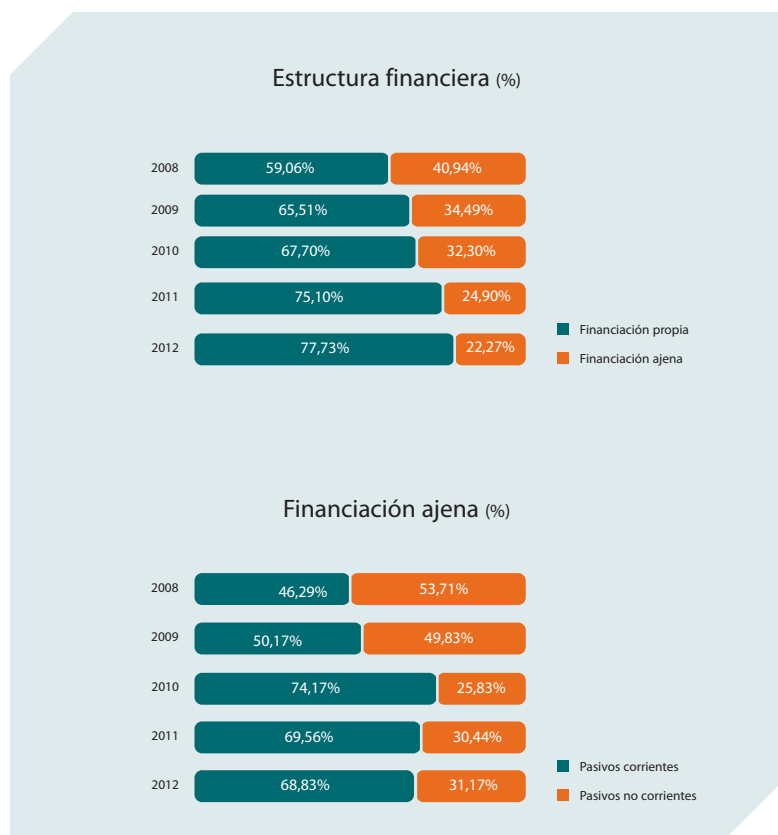
La Compañía tiene como objetivo mantener los niveles de pay-out establecidos en su salida a bolsa, en torno al 35% de los beneficios netos cada año.



## Nuestra situación financiera

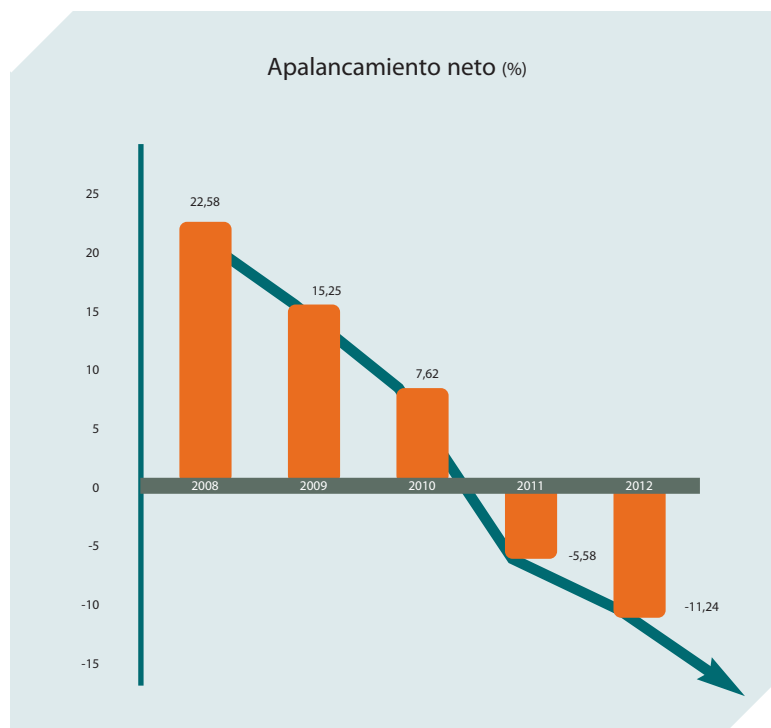
A 31 de diciembre de 2012 el total de nuestros recursos propios ascendía a 215,71 millones de euros (205,96 millones de euros en 2011), con unas deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo de 2,71 millones de euros (2,59 millones de euros en 2011).

En el gráfico adjunto se puede observar la variación registrada en la estructura financiera del Grupo así como en la proporción que representan los pasivos corrientes sobre el total de la financiación ajena:



Apalancamiento total del Grupo a 31/12/2012 y a 31/12/2011:

Miles de euros	31/12/2012	31/12/2011
Deuda con entidades de crédito a corto y largo plazo	2.708	2.589
Menos: Efectivo y equivalente al efectivo	(26.955)	(14.084)
<b>Deuda neta</b>	<b>(24.247)</b>	<b>(11.495)</b>
Patrimonio neto	215.710	205.962
<b>Índice de apalancamiento</b>	<b>(11,24)%</b>	<b>(5,58)%</b>



La sólida situación financiera del Grupo le permite contar con la capacidad necesaria para abordar nuevos proyectos, mantenerse a la vanguardia tecnológica del sector, así como afrontar con mayor tranquilidad lo que aún resta de la crisis.

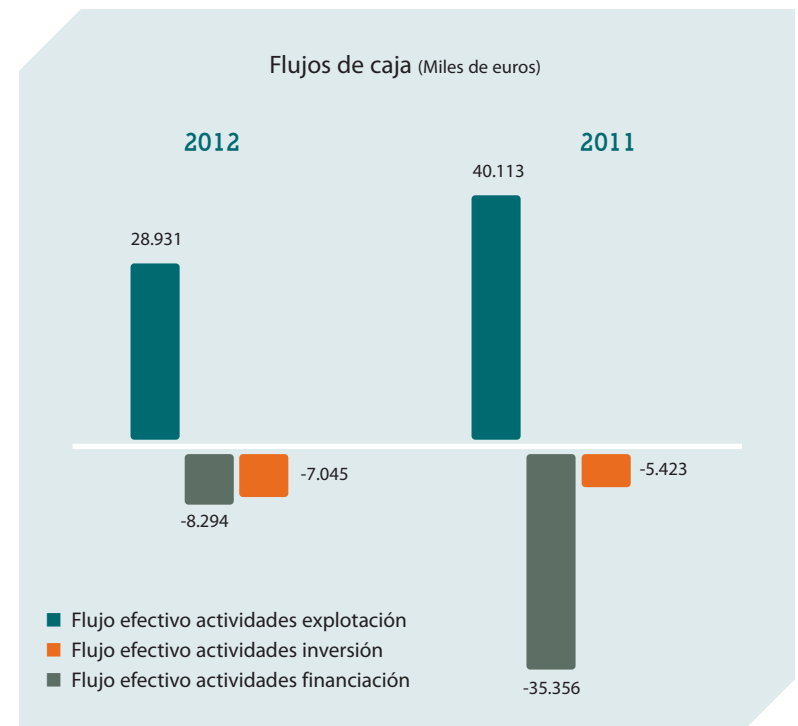
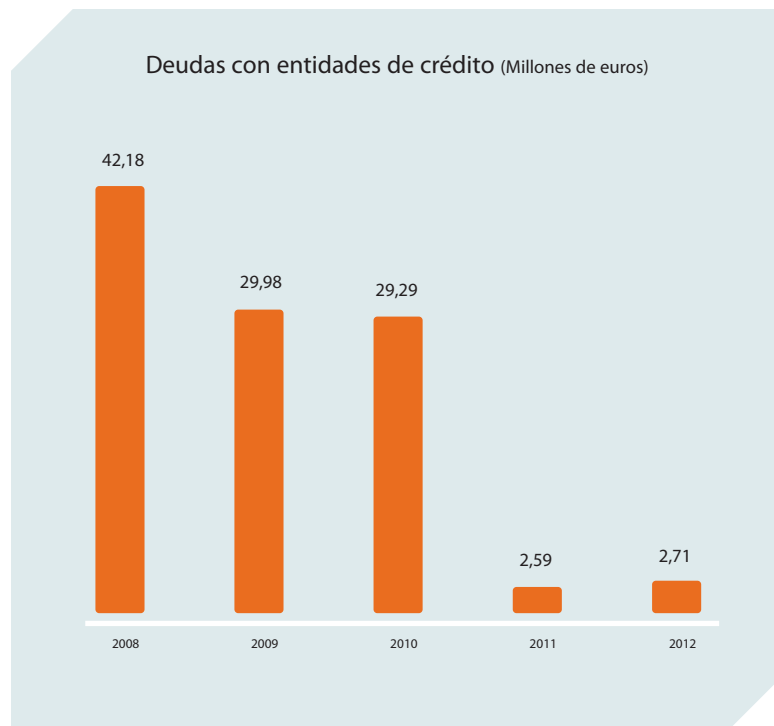
Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo tenía una posición neta de caja de 24.247 miles de euros (11.495 miles de euros en 2011). En esta línea se está fortaleciendo su ya sólida situación financiera, lo cual le permite contar con la capacidad necesaria para abordar nuevos proyectos que se puedan presentar y así mantenerse a la vanguardia tecnológica del sector, así como afrontar con mayor tranquilidad lo que aún resta de la crisis.

En función de nuestro efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio, nuestro índice de apalancamiento neto se sitúa en un -11,24% (-5,58% en 2011). Por

su parte, las inversiones del Grupo ascienden a 12,28 millones de euros en el año 2012 (7,13 millones de euros en 2011).

Iberpapel continúa con una actitud prudente en la gestión de su liquidez, contando con líneas de crédito no utilizadas para hacer frente a sus proyectos de inversión y sus necesidades puntuales de tesorería.

En el ejercicio 2012, se ha generado un flujo de caja operativo de 28,93 millones de euros (40,11 millones de euros en 2011).



## IV.2 Evolución de la acción

El año 2012 ha constituido uno de los años más críticos para la economía española, tal como refleja la evolución de los principales indicadores macroeconómicos. El PIB ha registrado una caída del 1,4% y el paro se ha incrementado hasta alcanzar los seis millones de desempleados.

La necesaria disminución del déficit público impuesta por Europa ha llevado a que el Gobierno ponga en práctica estrictas medidas de ajuste que se han traducido en un entorno social inestable, acompañado de permanentes dudas sobre la necesidad de un rescate.

Por su parte, el sector financiero español ha sido sometido a una fuerte presión consecuencia del deterioro de la calidad de algunas instituciones muy castigadas por sus posiciones inmobiliarias. En la última parte del año, las medidas de ajuste, la reforma del sector financiero y el programa de apoyo de la Unión Europea han dado una cierta tregua y hemos vivido en un entorno de mayor tranquilidad.

En términos de mercados financieros, esta situación da lugar a dos etapas diferenciadas a lo largo del ejercicio. La primera de ellas, que se prolongó desde principios de año hasta el verano, fue muy negativa y llevó al Ibex a caídas superiores al 30% y a la prima de riesgo de la deuda española cerca de los 500 puntos básicos. Desde el verano, los efectos positivos de las medidas llevadas a cabo y comentadas anteriormente, dan paso a una segunda etapa en la que la bolsa recupera prácticamente todas las caídas experimentadas con anterioridad y cierra el ejercicio con una rentabilidad negativa de 4,66%. Asimismo, la prima de riesgo se reduce sensiblemente, situándose en 377 puntos básicos en diciembre de 2012. La situación en otros mercados bursátiles mundiales es más favorable, en este sentido, el Eurostoxx sube un 13,79% en el año 2012, el Dow Jones experimenta una subida de un 7,26% y, finalmente, el Nikkei sube cerca de un 23% en dicho periodo.

A pesar del complicado entorno económico, Iberpapel ha conseguido mantener su actividad y la generación de resultados positivos trimestre a trimestre lo que se ha reflejado en un comportamiento muy estable de su acción que finaliza el ejercicio en 13,10 € con una rentabilidad del 0,15%. La acción

alcanzó su máxima cotización en febrero (14,30 €) y la mínima en abril (12,06 €). La Compañía cierra el ejercicio 2012 con una capitalización de 147,34 millones de euros.

Las participaciones superiores al 3% del capital, son:

➔ Onchena S.L	7,84 %
➔ Bestinver Gestión, SGIC	6,18 %
➔ Consejo de Administración	3,48 %

Al cierre del ejercicio, la Compañía posee un total de 17.428 acciones propias representativas del 0,15% del capital social.





## Principales datos referidos a la acción correspondientes a los ejercicios 2008 a 2012:

	2012	2011	2010	2009	2008
Capital admitido (millones de €)	6,75	6,75	6,98	6,98	6,98
Nº de acción (x 1000)	11.247	11.247	11.633	11.633	11.633
Capitalización (millones de €)	147,34	147,12	168,33	119,59	108,54
Volumen contratado (miles de acciones)	1.440	1.610	2.105	1.281	660
Efectivo contratado (millones de €)	18,67	23,03	25,03	13,18	8,98
Último precio del periodo	13,10	13,08	14,47	10,28	9,33
Precio máximo del periodo (€)	14,30	17,00	14,66	11,94	17,42
Precio mínimo del periodo (€)	12,06	12,05	9,33	7,82	9,25

A lo largo del ejercicio se negociaron 1.439.828 títulos representativos del 12,80% del capital social. Este volumen supone una bajada de algo más del

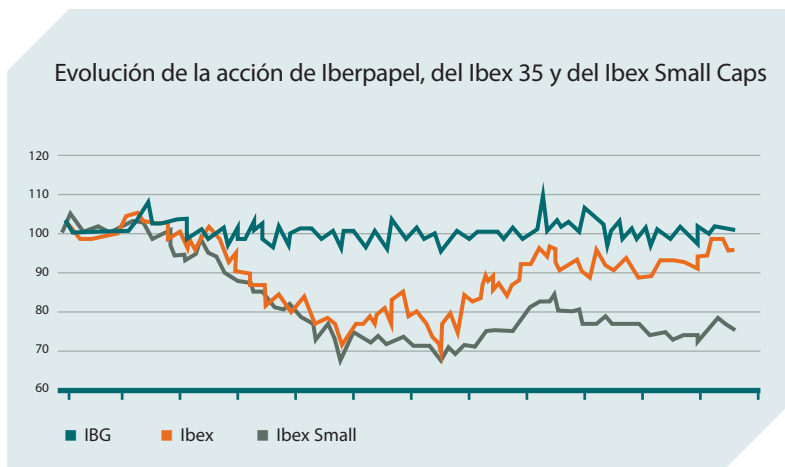
10% con respecto a los niveles negociados en el año anterior y equivale a un efectivo de 18.672.521 euros.



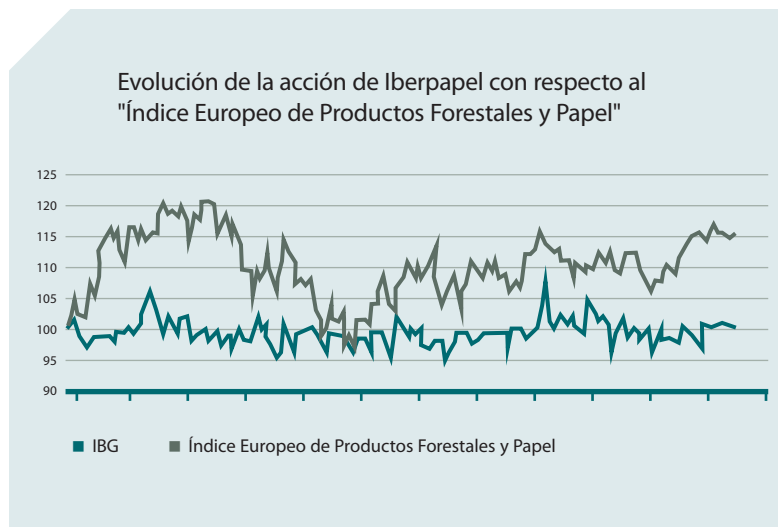
## Evolución de la cotización de la acción en 2012



Como en ejercicios anteriores, el comportamiento de la acción en el año en términos relativos contra sus índices de referencia ha sido muy bueno. Frente a una caída del Ibex, la acción de Iberpapel cierra el período en un 0,15%. Mucho mejor comportamiento mostró la acción de Iberpapel con respecto al Ibex de compañías de pequeña y mediana capitalización, muy castigado este año, con una rentabilidad negativa de 24,45%.



El gráfico inferior resume la evolución a lo largo del ejercicio de la acción de Iberpapel y del "Índice Europeo de Productos Forestales y Papel", índice ponderado por capitalización de las principales compañías forestales y papeleras europeas. La evolución del índice forestal este año refleja el buen comportamiento de las bolsas europeas y la recuperación de la cotización de las acciones de este sector muy castigadas por el mercado en los últimos ejercicios ante sus malos resultados y sus necesidades de reordenación de las actividades.



## Relaciones con accionistas e inversores

Grupo Iberpapel mantiene la relación con sus accionistas y sus inversores sobre la base de la transparencia y del sostenimiento de canales adecuados para que la información fluya de manera permanente y resulte accesible a todos.

La página web [www.iberpapel.es](http://www.iberpapel.es) mantiene actualizada de forma permanente toda la información necesaria sobre la compañía, así como los resultados trimestrales y semestrales, los hechos relevantes y cualquier otra información de interés.

El departamento de Relaciones con Inversores está abierto a cualquier consulta. Estas pueden realizarse por los siguientes canales de comunicación

- ➔ **Página web:** [www.iberpapel.es](http://www.iberpapel.es)
- ➔ **Teléfono:** +34 91 564 07 20
- ➔ **Correo electrónico:** [atencion.al.accionista@iberpapel.es](mailto:atencion.al.accionista@iberpapel.es)



# V. Nuestra Responsabilidad Social Corporativa

V.1 Compromiso de diálogo con los grupos de interés | 63

V.2 Responsabilidad con nuestras personas | 65

V.3 Responsabilidad con el medio ambiente | 76

V.4 Responsabilidad con nuestros clientes | 101

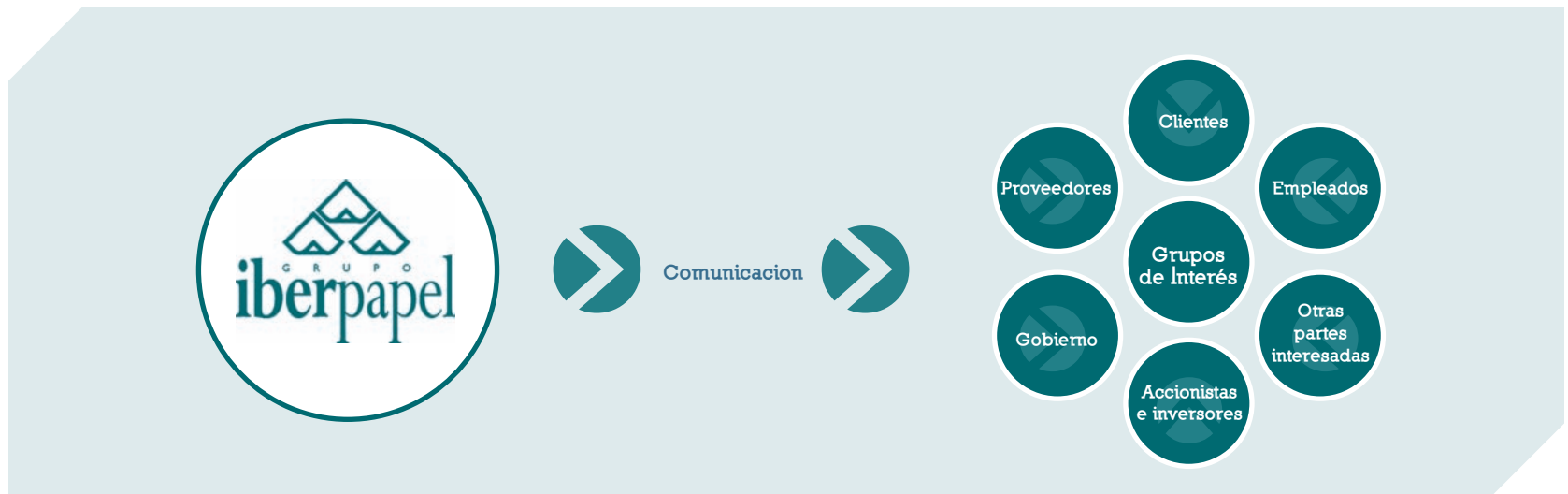
V.5 Responsabilidad con nuestros proveedores | 104





## V.1 Compromiso de diálogo con los grupos de interés

Otorgamos la máxima importancia al mantenimiento de una comunicación cercana y continua con todas aquellas personas y entidades que hacen posible el éxito de nuestro Grupo. Así, tenemos establecidos distintos cauces, según el interés del que se trate, que nos permiten atender y responder de manera personalizada a las inquietudes surgidas, procurando asegurar la satisfacción de quienes se relacionan con nosotros.



Los canales de comunicación que mantenemos abiertos con cada grupo de interés son múltiples y variados. En el diseño de cada uno de ellos, hemos tenido en cuenta tanto la identidad de cada grupo de interés como los asun-

tos que para ellos pueden ser relevantes o materiales, con el doble objetivo de facilitar la acción de comunicación e impulsar el aumento de las comunicaciones desde los grupos de interés.

## Principales puentes de comunicación establecidos con los grupos de interés:

Grupo de interés	Canales de comunicación	Datos relevantes
CLIENTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Visitas personales a clientes y de estos a nuestras instalaciones</li> <li>⇒ Contacto telefónico y por e-mail continuo</li> <li>⇒ Revistas y publicaciones sectoriales</li> <li>⇒ Sistema de garantía de calidad (ISO 9001:2008)</li> <li>⇒ <a href="http://www.iberpapel.es">www.iberpapel.es</a></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Nos comunicamos continuamente con nuestros clientes dado que los pedidos se realizan de una manera personalizada. La antigüedad de nuestras relaciones comerciales, son prueba fehaciente del nivel de satisfacción de nuestros clientes.</li> </ul>
PROVEEDORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Visitas de los proveedores a nuestras instalaciones y de nosotros a las suyas</li> <li>⇒ Presentaciones, reuniones y convenciones sectoriales</li> <li>⇒ Revistas y publicaciones sectoriales</li> <li>⇒ Contacto telefónico continuo</li> <li>⇒ Sistema de garantía de calidad (ISO 9001:2008)</li> <li>⇒ <a href="http://www.iberpapel.es">www.iberpapel.es</a></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Un 25% de nuestros proveedores llevan más de 30 años trabajando con nosotros, y un 75% más de diez años. Relaciones sólidas, en un marco de lealtad, transparencia y honestidad.</li> </ul>
EMPLEADOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Reuniones periódicas con el Comité de Empresa y diálogo con los sindicatos representados</li> <li>⇒ Comité de Seguridad y Salud</li> <li>⇒ Canales de comunicación vertical (Dirección - empleados) de doble dirección bajo el SIGPRL (Sistema Interno de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales)</li> <li>⇒ Proceso de formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Durante el 2012 impartimos una media de 28 horas de formación por empleado en Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga.</li> </ul>
ACCIONISTAS E INVERSORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Informe anual, informes trimestrales y semestrales</li> <li>⇒ Presentación anual a accionistas y analistas</li> <li>⇒ Junta General de Accionistas</li> <li>⇒ <a href="http://www.iberpapel.es">www.iberpapel.es</a> - Accionistas e inversores</li> <li>⇒ Dirección correo electrónico dedicada: <a href="mailto:atención.al.accionista@iberpapel.es">atención.al.accionista@iberpapel.es</a></li> <li>⇒ Departamento de Relaciones con Inversores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Como empresa cotizada que somos, cumplimos puntualmente con las obligaciones de información exigidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, estando dicha información disponible en nuestra página web.</li> <li>⇒ A lo largo del año 2012, se mantuvieron los contactos con inversores privados e institucionales tanto actuales como potenciales. En concreto, gran parte de la actividad se centró en las relaciones con gestores de instituciones de inversión colectiva y entidades de banca privada, al tiempo que se mantenía el soporte a los pequeños inversores tradicionales de la compañía.</li> </ul>
GOBIERNO	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Cooperación a nivel local, regional, autonómico y nacional con órganos gubernamentales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Tenemos suscritos acuerdos voluntarios con el Gobierno Vasco y cumplimos la normativa legal, tanto española como internacional, que nos sea de aplicación.</li> <li>⇒ Colaboramos con el Gobierno Uruguayo y la FAO (<i>Food and Agriculture Organisation</i>).</li> </ul>
OTRAS PARTES INTERESADAS (Prensa, Analistas, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Comunicación Financiera externalizada (Notas de Prensa y entrevistas con periodistas)</li> <li>⇒ Asociaciones sectoriales nacionales e internacionales como: ASPAPEL (Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón), Asociación Clúster del Papel de Euskadi y EURO-GRAPH (<i>European Association of Graphic Paper Producers</i>) MIME (Mesa Intersectorial de la Madera de Euskadi)</li> <li>⇒ <a href="http://www.iberpapel.es">www.iberpapel.es</a></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Formamos parte de ASPAPEL, la Asociación del Clúster del Papel de Euskadi y EURO-GRAPH que representa los intereses de la industria del papel al coordinar sus actividades con otras organizaciones internacionales en la industria papelera. Estamos integrados en la MIME que es una asociación profesional que sirve de órgano voluntario de encuentro, así como, de centro consultivo del sector forestal vasco y de sus industrias asociadas y de representación de los intereses generales del sector de la madera y sus distintos subsectores.</li> <li>⇒ Participamos en la campaña "Gracias Papel", iniciativa desarrollada por el Foro del Papel con el objetivo de trasladar a la opinión pública información actual y contrastada sobre el papel.</li> <li>⇒ Somos miembros de AERI - Asociación Española de Relación con Inversores, lo que nos permite acceder a los mejores estándares y novedades en nuestra relación con Inversores y otros grupos de interés.</li> </ul>

## V.2 Responsabilidad con nuestras personas

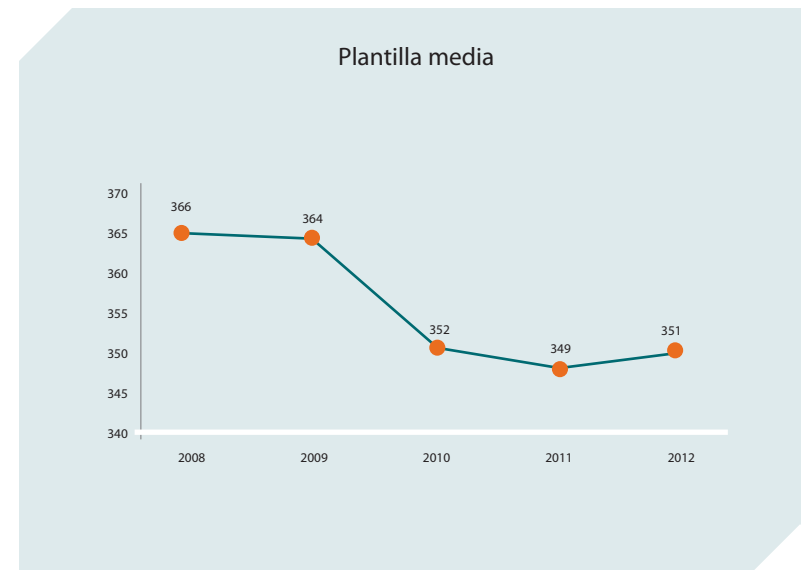
El compromiso de nuestro equipo humano, factor clave de nuestro éxito empresarial



### Nuestros empleados

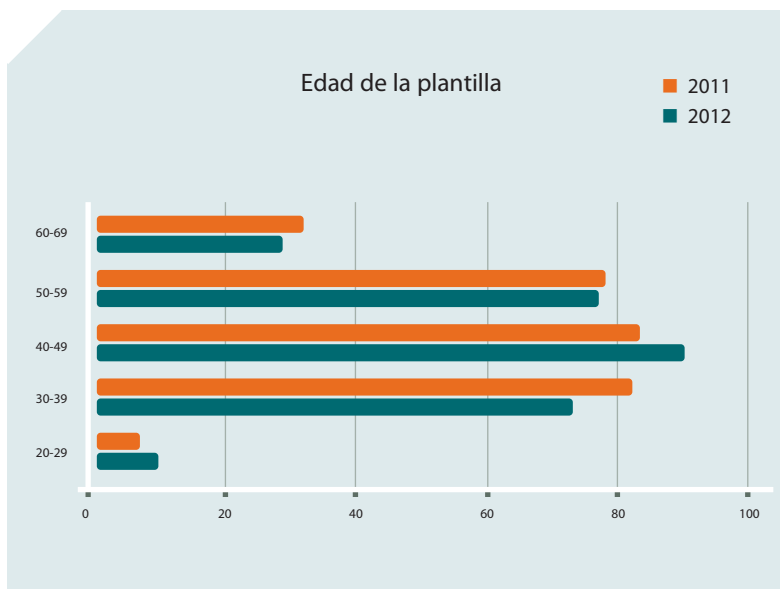
La gestión de recursos humanos es una parte clave de la estrategia de Grupo Iberpapel. Nuestras políticas de formación y desarrollo profesional están orientadas a cumplir el objetivo de ofrecer a nuestros empleados un entorno laboral satisfactorio y una atractiva carrera profesional.

Durante el año 2012, la plantilla media del Grupo fue de 351 empleados, muy en línea con los 349 empleados de media del ejercicio anterior.



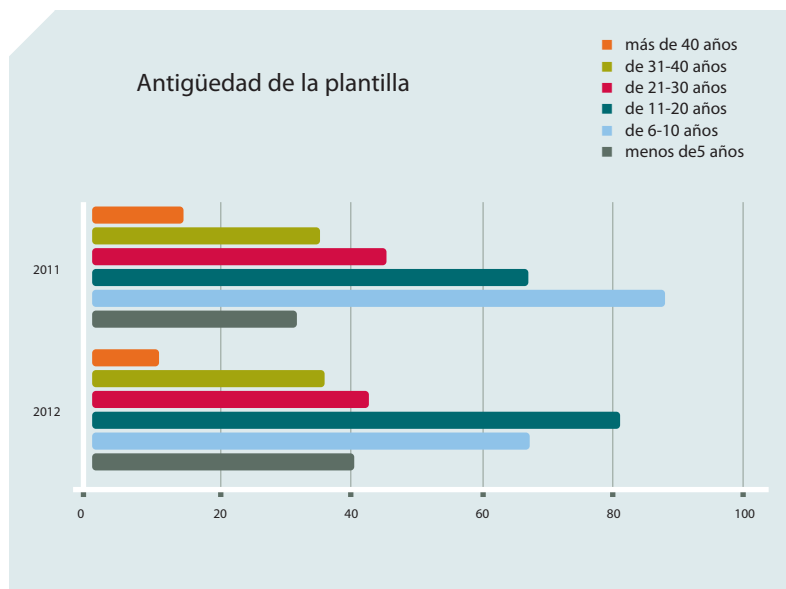
Nuestros empleados son una parte muy importante del proceso de creación de valor, por ello, potenciamos relaciones de trabajo estables y duraderas.

El Grupo desarrolla la mayoría de sus actividades de fabricación de papel en Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, Hernani, donde la edad media de la plantilla es de 45 años, teniendo la mayoría de los empleados entre 30 y 59 años, tal y como se puede observar en el siguiente gráfico.



El respeto mutuo y la confianza con nuestros empleados se han traducido en una plantilla media relativamente estable durante los últimos años, lo cual demuestra compromiso y satisfacción con nuestra filosofía de trabajo.

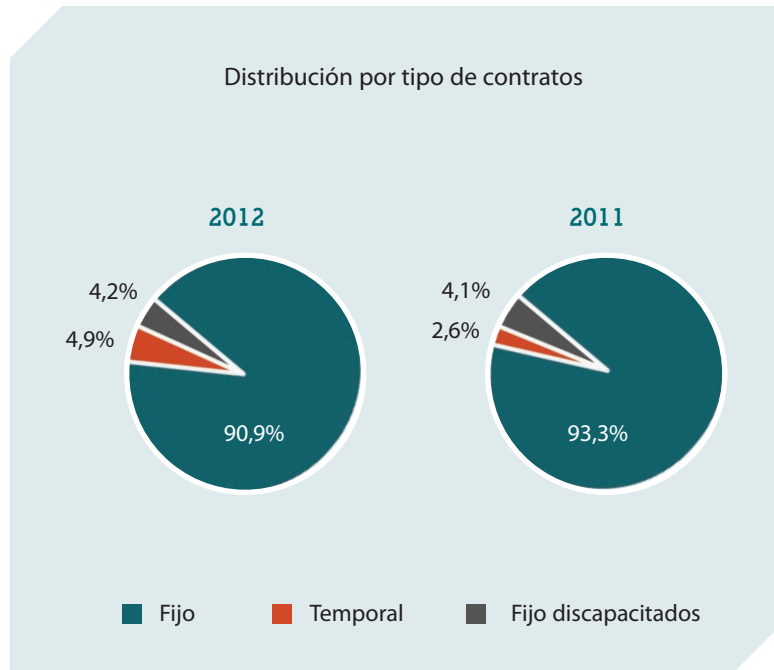
Muchos de los empleados han estado trabajando en la Compañía durante más de 20 años, ello da una idea del nivel de identificación de nuestra plantilla con la misma.



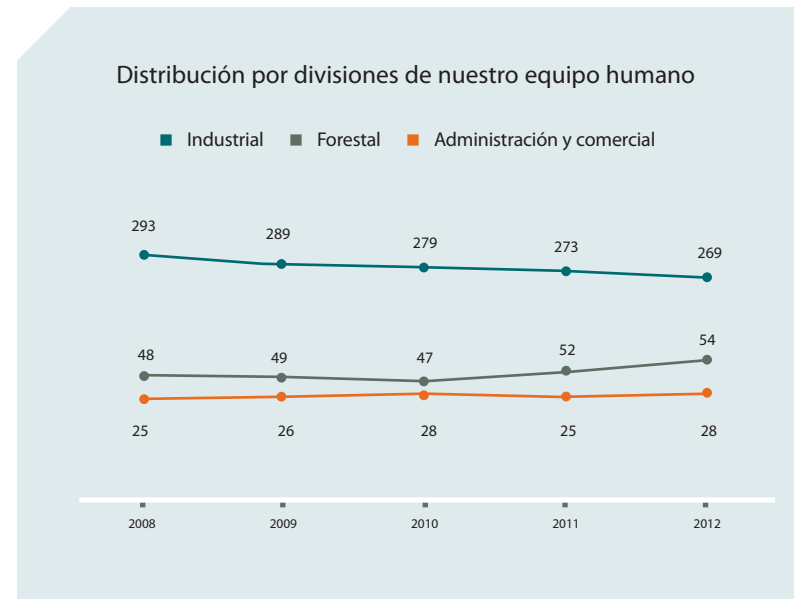


Prácticamente el 100% de los empleados de la fábrica tienen un contrato indefinido, gracias a la política empresarial de aplicar la reciente reforma laboral y dar confianza a nuestros trabajadores potenciando al máximo la contratación indefinida.

La papelera, como parte de su compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa, reserva puestos de trabajo para personas discapacitadas (en determinadas áreas como el almacén y el laboratorio), contando actualmente con un porcentaje aproximado del 4,2% de personal con minusvalías reconocidas, por encima del mínimo del 2% que establece la LISMI (Ley de Integración Social de Minusválidos).



El equipo humano se distribuye dentro de nuestras tres divisiones tal y como figura a continuación:



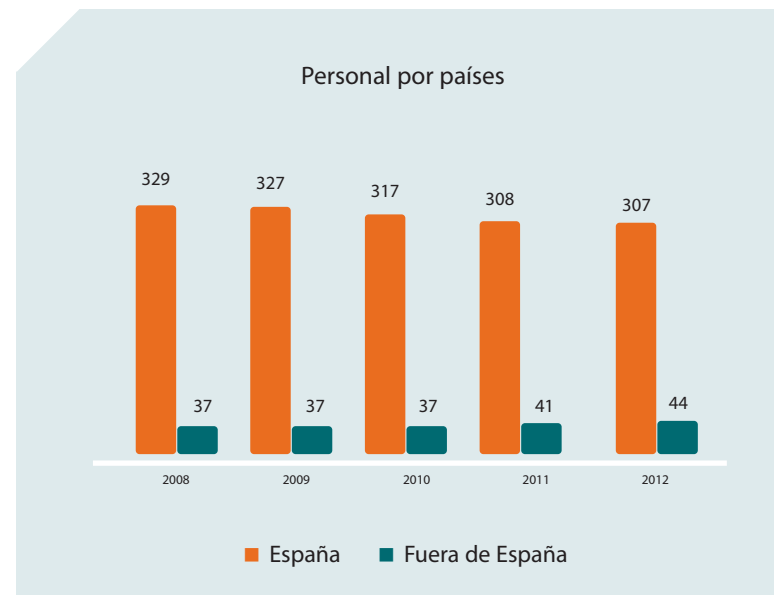
## Potenciamos la cercanía con nuestro equipo para conocer sus inquietudes de desarrollo profesional.

Conscientes de que cada uno de nosotros ejerce una influencia decisiva en el entorno de trabajo y dado el alto grado de automatización de la fábrica y la fuerte inversión en tecnología, el Grupo realiza un cuidadoso proceso de selección que nos permite contar con empleados cualificados dentro de cada una de nuestras divisiones.

Nuestra constante preocupación por la alta calidad y cualificación de los recursos humanos se materializa, año tras año, en un importante esfuerzo en las labores de selección y formación con el fin de elegir las personas adecuadas y favorecer su desarrollo personal y profesional.

Garantizamos de manera específica la protección de los trabajadores que, por sus propias características personales, son especialmente sensibles a riesgos derivados del trabajo.

Por nuestra amplia presencia geográfica desarrollamos una política de recursos humanos respetuosa con las legislaciones de cada país, y con unos estándares comunes de respeto a los derechos individuales y colectivos de los trabajadores, no discriminación e impulsando las cualidades de cada uno.

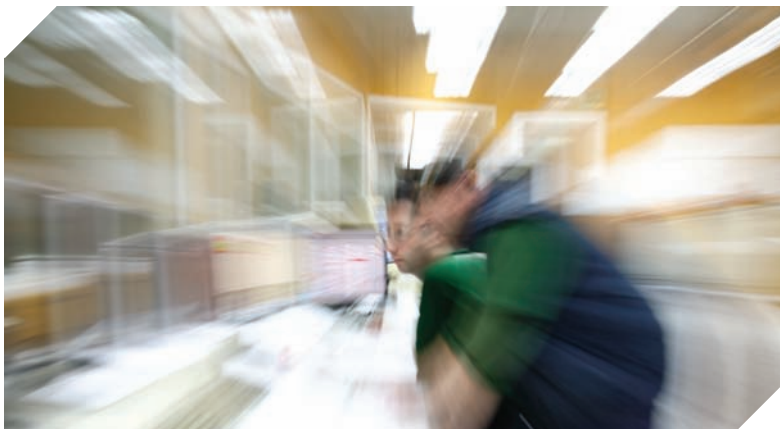


## Relaciones Laborales

Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga tiene una composición sindical variada en el Comité de Empresa, lo que permite mantener relaciones equilibradas y alcanzar acuerdos estables de afectación general.

En nuestro Comité de Empresa están representadas las diferentes opciones sindicales características de la zona de acuerdo con la siguiente distribución de miembros: ELA (4), LAB (1), UGT (3), CC.OO. (3) e Independientes (2), lo que hace un total de 13 miembros, 4 de los cuales ejercen como Delegados de Prevención, a los que hay que sumar 4 Delegados de Sección Sindical, representantes de cada central con presencia en la Empresa. El 100% de los empleados de la fábrica se encuentran adscritos al Convenio Colectivo Provincial del sector de fabricantes de pasta y de papel, así mismo el resto de los empleados del Grupo están cubiertos por sus correspondientes Convenios Colectivos.

Asimismo mantenemos un compromiso por el diálogo permanente, a través de procesos transparentes y participativos, así lo demuestran las relaciones laborales que se han caracterizado siempre por desenvolverse en un clima de razonable entendimiento, lo que se demuestra en el hecho de que en los últimos 20 años no se ha producido ninguna huelga por razones internas de empresa. El Convenio Colectivo Provincial, marco regulador básico de nuestras relaciones laborales, se ha firmado en diciembre de 2012 con una vigencia de 3 años hasta el 31 de diciembre de 2014, lo cual supone una mayor estabilidad en este ámbito.



## Beneficios Sociales

Los empleados de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga tienen un buen nivel de formación, contando más del 70% de los mismos con una titulación de grado medio o superior. La Compañía mantiene una preocupación constante por fomentar y colaborar con la formación de sus empleados, para lo cual elabora un Plan de Formación Anual por divisiones, integrado en la certificación ISO.

Durante el año 2012 se realizaron 292 acciones formativas en la fábrica, lo que ha supuesto un total de 7.582 horas de formación, con una inversión aproximada de 265.300 euros en costes internos y externos, financiados en parte con algo más de 46.000 euros conseguidos a través de programas de la Fundación Tripartita con bonificaciones en la cuota de Formación Profesional. Esto significa una media de 28 horas y 1.000 euros en gastos de formación por empleado, que nos posiciona muy por encima de la media del sector, según el estudio comparativo que anualmente prepara el Cluster del Papel del País Vasco.



Durante el año 2012, las acciones formativas se centraron en:

- ➔ Cursos sobre seguridad en el trabajo.
- ➔ Cursos orientativos para nuevas incorporaciones a la plantilla.
- ➔ Formación en polivalencia funcional.
- ➔ Formación sobre buenas prácticas medioambientales.
- ➔ Mejora de la comunicación con los clientes y proveedores.
- ➔ Cursos sobre aplicaciones informáticas.
- ➔ Implantación del sistema de gestión de riesgos penales.
- ➔ Cursos de inglés.

El objetivo de la Compañía a través de estas acciones formativas ha sido contribuir a la mejora de la calidad y reducción de costes en el proceso productivo mediante la actualización de los conocimientos técnicos adquiridos, así como mejorar la productividad desde el punto de vista de la polivalencia y autonomía de los empleados.

La mayor parte de las acciones formativas previstas en el Plan de Formación aprobado para el año 2012, han sido realizadas satisfactoriamente y han sido calificadas en general, por parte de los responsables de cada sección, como de eficacia media alta.

Adicionalmente a su compromiso con la formación de sus empleados, la Compañía cuenta con los siguientes beneficios sociales:

- ➔ Un servicio médico asistencial con presencia en fábrica de un médico y una ATS, contratado con la compañía Unipresalud.
- ➔ Un seguro colectivo de vida y accidentes cuya prima se reparte al 60% empresa, y 40% trabajador.
- ➔ Una cotización complementaria de jubilación a una Entidad de Previsión Social Voluntaria (GEROA) por un importe mensual a cargo de la empresa equivalente al 0,60% de la Base de Cotización a contingencias generales. A su vez, los empleados aportan una cuota mensual equivalente al 0,60% de dicho importe.

La compañía no diferencia, a la hora de prestar estos beneficios, entre sus trabajadores indistintamente de cual sea la modalidad de su contratación, es decir estos beneficios están al alcance de todos los empleados.





## Prevención de Riesgos Laborales

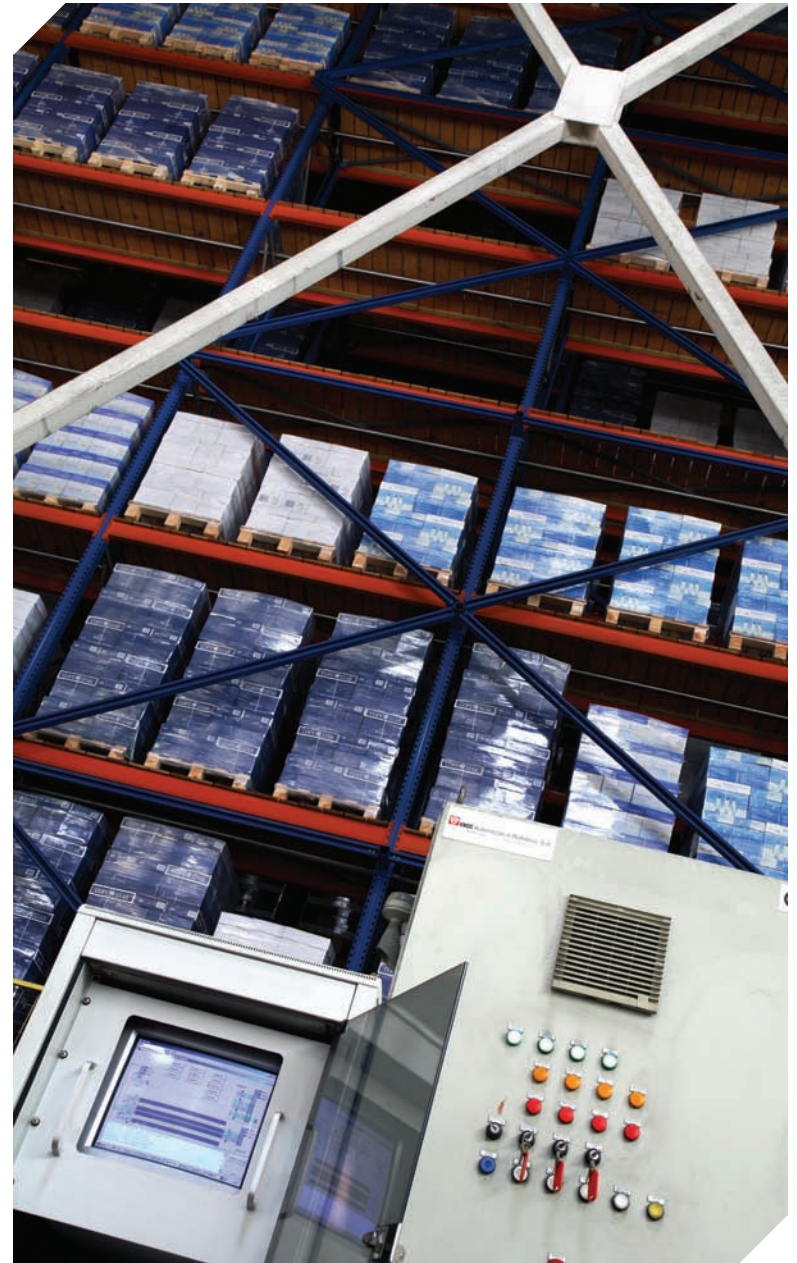
La política del Grupo en materia de prevención de riesgos laborales es la mejora continua, lo cual se evidencia en una serie de actividades concretas como la realización del plan anual de prevención, la evaluación periódica del cumplimiento de este plan, así como la preocupación constante por la adopción de las mejores prácticas en materia de prevención de riesgos que le permitan mantener su posición destacada en lo que a este tema se refiere y brindar a sus empleados la mayor seguridad posible en la realización de sus labores.

La prevención de riesgos es imprescindible dado la gran complejidad de infraestructura y procesos. Contamos con un servicio de prevención propio y una estructura de seguridad en la que se hallan integrados todos los directivos, jefes y mandos intermedios y representantes de los trabajadores, siendo todos ellos, además, recursos preventivos del Servicio de Prevención Propio, y un coordinador de prevención más ciertos servicios de prevención ajenos. La planificación periódica de actividades preventivas posibilita el cumplimiento de los objetivos establecidos, que pueden ser realizados tanto por el servicio de prevención propio como por los diferentes servicios de prevención ajenos.

El Comité de Seguridad y Salud ha mantenido reuniones periódicas a través de las cuales ha impulsado el objetivo de mejora continua con nuevas acciones correctivas, que han supuesto una inversión significativa para la empresa y un beneficio importante para los trabajadores.

Además de las reuniones del Comité de Seguridad y Salud, se han celebrado reuniones de las Comisiones de Seguridad de la fábrica. Estas reuniones de seguridad están organizadas en tres niveles; a nivel de dirección, a nivel de técnicos y mandos y a nivel de trabajadores, de forma que se garantizan los canales de comunicación horizontales y verticales en los aspectos preventivos. Hay que añadir que en la medida que vamos potenciando la celebración de estas reuniones, se va integrando de mejor manera la prevención de riesgos laborales en la línea de mando de la Compañía.

Durante el año 2012 hemos seguido trabajando sobre las acciones correctoras a implantar que surgieron de la última evaluación de riesgos. Además, se han realizado acciones correctoras que han ido surgiendo de investigaciones de accidentes, de las inspecciones de seguridad, de los Comités de Seguridad y Salud y de la propia supervisión de las instalaciones. De la misma manera, hemos realizado inspecciones de seguridad, siguiendo el procedimiento recogido a tal efecto en el Plan de Prevención.



Asímismo se han realizado tres simulacros derivados de la puesta en práctica del Plan de Emergencia, sin que haya existido ninguna incidencia que haya obligado a actuar a los equipos de intervención más allá del simple conato. En el ejercicio, continuamos con el sistema Prevenpapel. Además, al igual que en ejercicios anteriores, tenemos contratado un servicio de prevención ajeno, Prevencilan, para la coordinación de actividades empresariales, dada la importancia que la presencia de contratistas tiene en las instalaciones de la Compañía. Adicionalmente, con Prevencilán, se ha contratado un nuevo servicio dirigido al control de la observancia de las normas de prevención vigentes por parte de los propios empleados de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A., reforzándose de esta manera la actividad de vigilancia que corresponde al empresario y con ello a todo el equipo de jefes y mandos.

El coste invertido en recursos humanos propios y ajenos dedicados a esta actividad sumó aproximadamente 852 mil euros durante el año 2012, tal y como puede observarse en el cuadro de recursos preventivos que figura en la Memoria Anual del Servicio de Prevención. En esta línea, las actividades realizadas en actuaciones concretas recogidas en dicha Memoria supusieron gastos cercanos a los 258 mil euros en mejoras de señalización y marcado, instalaciones contra incendios, protecciones colectivas, resguardos y protecciones de máquinas. Por su parte, las actuaciones de formación en prevención realizadas supusieron un gasto adicional aproximado de 125 mil euros.

#### Coste en actividades y recursos de Prevención de Riesgos Laborales

En miles de euros	2012	2011
Recursos humanos propios	682	673
Recursos ajenos (Asepeyo, Prevencilan, Unipresalud)	170	166
Acciones preventivas concretas	258	188
Acciones formativas en prevención	125	97

#### Vigilancia de la salud

En materia de vigilancia de la salud, subcontratada al Servicio de Prevención de Asepeyo, se han realizado los exámenes de salud preceptivos aplicándose los protocolos establecidos en la planificación preventiva, según los riesgos detectados en los puestos de trabajo. Se ha alcanzado un 100% de aptitudes para el desempeño del puesto, con un 11% de trabajadores con restricciones para el desempeño del mismo.

Parte de estos reconocimientos médicos han sido periódicos de acuerdo a lo que establece el Servicio de Vigilancia de la Salud, otros, previos al comienzo de los trabajos y otros de reincorporación tras un periodo prolongado de inactividad. En el Servicio de Vigilancia de la Salud no se han detectado casos de enfermedad profesional significativos, ni se ha reconocido incapacidad alguna derivada de enfermedad común o accidente a lo largo del ejercicio.

Además del Servicio de Vigilancia de la Salud, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A. considera de gran importancia la puesta a disposición de los trabajadores de un Servicio Médico capaz de solucionar pequeñas atenciones y consultas médicas y como servicio de primeros auxilios en caso de accidente, el cual ha sido contratado con Unipresalud, a través de este servicio se han realizado 1.089 consultas de apoyo a la salud del trabajo, 432 controles de seguimiento de incapacidad temporal, 399 pequeñas atenciones médicas, y 161 controles de tensión arterial, tanto a personal de fábrica como de contratas presentes en la misma.

Además, el servicio médico coordina las campañas de vacunación; gripe estacional y antitetánica.

### Absentismo por accidentalidad

En el ejercicio 2012 el número de accidentes con baja ha disminuido un 34% respecto al año anterior, por su parte, el número de accidentes sin baja se he reducido un 14% respecto al año anterior. Consecuentemente, todos los índices de accidentalidad bajaron (índices de frecuencia general y con baja, de duración media e índice de gravedad).

En referencia a las jornadas perdidas por accidente podemos señalar que:

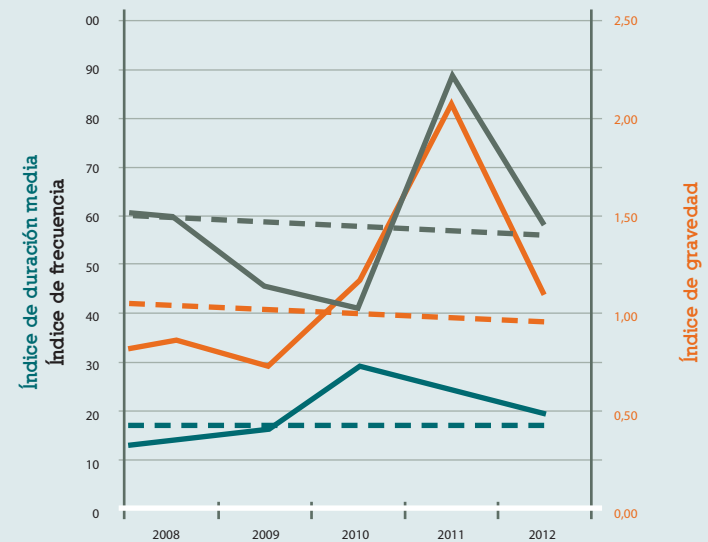
- Las formas más típicas de accidente han sido los golpes por objetos o herramientas (48%) seguido de los sobreesfuerzos (19%).

- Las partes del cuerpo lesionadas que más jornadas perdidas han causado han sido las extremidades superiores (64%), siendo brazos un 45% de los casos y manos un 19%.
- Las lesiones que más jornadas perdidas han causado han sido las heridas (39%), las torceduras y distensiones (28%) y las fracturas (27%).

En la siguiente figura se puede ver la variación anual y tendencia de los principales índices de accidentalidad:



Evolución de índices de accidentabilidad





## Auditorías del sistema de prevención

Durante el año 2012 nuestro sistema de prevención ha sido revisado por un auditor acreditado. En el desarrollo de la auditoría fueron encontradas tres no conformidades que actualmente están en vías de solución. Además, fueron destacadas cuatro buenas prácticas y cinco puntos fuertes.

Según se destaca en el informe de la auditora: *"..La Dirección de PGZ ha asumido perfectamente la función de prevención y mantiene un seguimiento correcto en esta materia. Se realiza un control sobre la misma según los informes y datos que maneja la Dirección de Recursos Humanos (Absentismo y Accidentalidad), proporcionados por el Servicio de Prevención Propio. La dotación de recursos es un fiel reflejo de la Política de la Compañía, dichos recursos son elevados. La Dirección mantiene como objetivo prioritario la Prevención y es consciente de su función y responsabilidades y ha trasladado esta idea a su línea de mando."*

## Política de prevención de riesgos penales

Grupo Iberpapel desea compatibilizar la eficacia de su actividad con la prevención de la realización, por parte de todos los empleados y personas que trabajan en él, de actos y conductas encuadrables como riesgos penales.

Para ello, ha creado un Manual de Gestión de Riesgos Penales que alcanza a todos los empleados y cuyos objetivos son:

- ➔ Optimizar y facilitar la mejora continua del sistema de gestión de riesgos en Iberpapel.
- ➔ Constituir un sistema estructurado y orgánico de prevención y control dirigido a la reducción del riesgo de comisión de delitos.
- ➔ Informar a todo el personal acerca de la importancia del cumplimiento del Manual y la adopción de los principios éticos de éste para llevar a cabo su ejercicio profesional de un modo correcto.
- ➔ Informar a todas las personas que actúan en nombre, por cuenta, o de algún modo, en el interés del Grupo, que una infracción de las disposiciones contenidas en el presente Manual implicará la imposición de medidas disciplinarias.

- ➔ Dejar constancia expresa y pública de la condena tajante por parte del Grupo de cualquier tipo de comportamiento ilegal, destacando que, además de contravenir las disposiciones legales, es contrario a los principios éticos, que se configuran como valores clave de Iberpapel para conseguir sus objetivos empresariales.

- ➔ Adecuar las medidas de control existentes a los procesos, de manera que permitan una intervención rápida, tanto de prevención como de intervención ante el riesgo de comisión de estos delitos.

Para ello, se compromete a crear, difundir y mantener en funcionamiento:

- ➔ Un Código General de Conducta adaptado a sus distintos negocios, que constituye el marco de referencia y orientación en el desarrollo de actividades, conteniendo los principios éticos que han de presidir el comportamiento de todos los empleados.
- ➔ Un Canal de Denuncias a disposición de todos los empleados.
- ➔ Una Unidad de Control y Seguimiento de la Gestión de Riesgos Penales.

La Dirección se compromete a dedicar los medios necesarios para lograr los objetivos planteados, y pide a todo el personal su colaboración para contribuir con su trabajo a ello.



## Presente y futuro del compromiso con nuestras personas

Hitos 2012	Retos 2013
<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Integración de la reforma laboral en el marco propio de las relaciones laborales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Desarrollo de un Sistema de Gestión de Riesgos Penales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Reducción de la siniestralidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Mejora de los Índices de incapacidad derivada de la enfermedad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Elaboración de un protocolo de resolución de conflictos internos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Optimización de la plantilla.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Optimización de las ayudas para la formación.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Incremento de las labores preventivas.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Estabilidad laboral mediante la firma del Convenio Colectivo para tres años (2012-13-14).</li> </ul>	





## V.3 Responsabilidad con el Medio Ambiente



### Situación medioambiental internacional

Los signos del calentamiento global son evidentes y frecuentes.

El informe, "*Climate change, impacts and vulnerability in Europe 2012*" (Cambio climático, impactos y vulnerabilidad en Europa 2012) señala que se ha observado un aumento de las temperaturas medias en toda Europa, una disminución de las precipitaciones en las regiones meridionales y un aumento de las precipitaciones en la Europa septentrional. La capa de hielo de Groenlandia, el hielo del Ártico y muchos glaciares de Europa se están derritiendo, la cubierta de nieve ha disminuido y la mayor parte de la superficie del permafrost se ha deshelado.

La última década (2002-2011) fue la más calurosa jamás registrada en Europa, siendo la temperatura terrestre europea 1,3° C más cálida que la media preindustrial. Varias proyecciones de cambio climático muestran que las temperaturas en Europa podrían ser entre 2,5 y 4° C más cálidas en la última parte del siglo XXI, en comparación con la media de 1961-1990.

Según el banco mundial, la temperatura del planeta podría elevarse 4°C para finales de este siglo si no se adoptan las medidas necesarias. Naciones unidas ha declarado que el cambio climático es uno de los mayores problemas de nuestro tiempo, y expresa su profunda alarma porque las emisiones de gases de efecto invernadero siguen aumentando en todo el mundo. La adaptación al cambio climático representa una prioridad mundial inmediata y urgente.

A la vez que avanzan las negociaciones mundiales sobre el cambio climático es necesaria una actuación más cercana, de empresas e individuos, para centrarnos en dónde obtener el mayor impacto en la reducción de emisiones.

En la actualidad las seis primeras economías mundiales representan dos tercios de las emisiones de dióxido de carbono mundiales procedentes del sector energético, y en general, la producción de energía representa el 80% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero de origen humano.

Por otra parte, Naciones Unidas está aumentando sus esfuerzos, y apela al compromiso a largo plazo de todos los países para poder cumplir con los denominados "Objetivos de Desarrollo del Milenio" en el año 2015. Estos objetivos son ocho, y van desde los relacionados con el desarrollo social como erradicar la pobreza y el hambre, o lograr la enseñanza primaria universal, hasta los relacionados con el medioambiente. Así, Naciones Unidas engloba como objetivos medioambientales del milenio reducir la tasa de deforestación, dar una respuesta decisiva al problema del cambio climático, conservar la biodiversidad o acceder al agua potable.

El agua es un elemento básico del desarrollo sostenible pues está estrechamente vinculada a diversos desafíos mundiales fundamentales. Es importante integrar los recursos hídricos en el desarrollo sostenible.

Con respecto a otro aspecto fundamental como la energía, a continuación se remarca una de las recomendaciones del texto final de la Conferencia de Naciones Unidas de Río+20 sobre la eficiencia energética, y publicado en junio de 2012:

*"Reconocemos que mejorar la eficiencia energética, aumentar la proporción de energía renovable y usar tecnologías menos contaminantes y de alto rendimiento energético son elementos importantes para el desarrollo sostenible, incluso para hacer frente al cambio climático. Reconocemos además que es importante promover los incentivos a la eficiencia energética y la diversificación de la matriz energética y eliminar los desincentivos pertinentes"*

Son indudables los beneficios sociales, económicos y ambientales que tienen los bosques para las personas, y la contribución que realizan a la sostenibilidad del planeta.

Naciones Unidas ha indicado que algunos sistemas de silvicultura y agrosilvicultura, así como los métodos de monitoreo de los bosques, son ejemplos que pueden ayudar a mantener y mejorar el almacenamiento de carbono en el suelo y contribuir a la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica. A este respecto el grupo Iberpapel ha desarrollado novedosos sistemas de silvopastoreo y de monitorización en sus plantaciones en Sudamérica.

Es necesario realizar los mayores esfuerzos en lograr la ordenación sostenible de los bosques, la reforestación, la restauración y la forestación, de forma se detenga y revierta la deforestación y la degradación forestal, mediante la

adopción de medidas como fomentar el comercio de productos forestales obtenidos de forma lícita y sostenible.

Con respecto al uso de productos químicos es fundamental una gestión racional de los mismos en base a la protección de la salud humana y el medioambiente. Existen convenios sobre productos químicos y desechos, como el Convenio de Basilea, el Convenio de Rotterdam y el Convenio de Estocolmo que dan un enfoque estratégico a la gestión de los productos químicos a nivel internacional. El reglamento REACH en vigor supone una buena herramienta de control de los productos químicos dentro del ámbito europeo. Nuestra organización mantiene la gestión de buscar alternativas más racionales y seguras a todos los productos utilizados en el proceso de fabricación.

En cuanto a los residuos es necesario seguir la máxima de las tres R (Reducir, Reutilizar, Reciclar), de forma que cuando sea posible sean utilizados como un recurso, incluso mediante la recuperación de la energía que contienen de una forma ambientalmente razonable.







Entre las citas medioambientales más importantes del año 2012, desde el 20 al 22 de junio de 2012 tuvo lugar la denominada Cumbre de Río+20 conmemorando el 20 aniversario de la Cumbre de la Tierra de 1992, y que constituyó la cuarta conferencia de Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible. Los dos ejes principales de la cumbre fueron:

- ➔ La economía verde en el contexto de erradicación de la pobreza.
- ➔ El marco institucional para la sostenibilidad.

Como documento final de la Conferencia, los diferentes jefes de estado y de gobierno participantes renovaron su compromiso en pro del desarrollo sostenible y de la promoción de un futuro económico, social y ambientalmente sostenible para el planeta y para las generaciones presentes y futuras.

El otro referente medioambiental anual del año 2012 fue una nueva Conferencia de las Partes de la Convención de la ONU. Tras la Cumbre de Cancún, celebrada en diciembre de 2010, no surgió ningún acuerdo legalmente vinculante, y tampoco se establecieron objetivos de reducción más ambiciosos, aunque sí se consiguió consenso en torno a otros temas de importancia que salvaron el proceso de negociación multilateral, fuertemente dañado en las Cumbres anteriores, y se logró sentar una buena base para establecer en la Cumbre de Sudáfrica un acuerdo que incluyese una ampliación del Protocolo de Kioto que lograse una estrategia eficaz de reducción de emisiones a largo plazo.

La siguiente Conferencia de las Partes (COP 17) tuvo lugar en Durban (Sudáfrica) en diciembre de 2011, y finalizó con un acuerdo que reflejaba el lento avance de los países hacia el reconocimiento de la gravedad del cambio climático. Durante esta cumbre, la Unión Europea anunció que no aceptaría la prórroga del Protocolo de Kioto más allá de 2012, a menos que hubiera un compromiso por parte del resto de países para sumarse a un acuerdo vinculante antes de 2015. No hay que olvidar que la Unión Europea en su conjunto cumple con su compromiso de reducción de gases de efecto invernadero establecido en Kioto.

Tras la Conferencia de Durban, el año pasado se celebró en Doha, entre el 26 de noviembre y el 7 de diciembre, la 18ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP18). Después de intensas negociaciones las Partes de la Convención alcanzaron un acuerdo alrededor de tres grandes ejes :

- ➔ Sienta las bases de una acción global contra el cambio climático más fuerte y ambiciosa en el corto y medio plazo.
- ➔ Incluye un calendario para avanzar en la adopción de un nuevo acuerdo internacional jurídicamente vinculante para el año 2015
- ➔ Cumple con el objetivo de hacer efectivo el segundo periodo de compromiso del Protocolo de Kioto a partir del 1 de enero de 2013, dando continuidad al marco jurídico establecido hasta la adopción de un nuevo instrumento que sustituya al Protocolo de Kioto.

Estas tres grandes líneas se complementaron con más de 30 decisiones que culminan el progreso realizado el año anterior en la cumbre de Durban, mediante el desarrollo de muchos de los elementos acordados entonces.

En la cumbre se reconoció el cumplimiento del compromiso de los países desarrollados de financiación a corto plazo asumido en la cumbre de Copenhague en 2009, que consistía en proporcionar 30.000 millones de dólares entre 2010 y 2012, y se reafirmó el compromiso de aportar 100.000 millones de dólares en 2020 para medidas destinadas a la mitigación del cambio climático.

La próxima Conferencia de las Partes tendrá lugar en Varsovia (Polonia), entre el 11 y el 22 de noviembre de 2013.

Con respecto a la nueva legislación ambiental que ha entrado en vigor en los últimos meses cabría destacar la siguiente:

- ➔ Real Decreto 1038/2012 de 6 de julio por el que se modifica el R.D. 1367/2007 que desarrolla la ley 37/2003 del ruido en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.
  - ➔ Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.
  - ➔ Ley 15/2012 de 27 de diciembre de medidas fiscales para la sostenibilidad energética.
  - ➔ Reglamento 601/2012 sobre el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero en aplicación de la Directiva 2003/87/CE.
  - ➔ Real Decreto ley 17/2012 de 4 de mayo de medidas urgentes en materia de medioambiente. Trata de impulsar una legislación ambiental más sostenible, clara y sencilla para proteger el medio ambiente y fomentar un desarrollo compatible e integrado en él, tratando de eliminar los mecanismos de intervención que resulten ineficaces por su propia complejidad y que imponen dificultades de gestión para las Administraciones públicas y demoras para los ciudadanos.
  - ➔ Orden AAA/1001/2012 por la que se dictan instrucciones sobre la aplicación del derecho de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medioambiente.
  - ➔ Decisión de la Comisión de 10 de enero de 2012 por la que se establecen las normas relativas a los planes nacionales transitorios a que hace referencia a la Directiva 2010/75/UE sobre las emisiones industriales.
  - ➔ Resolución de Gobierno Vasco de 10 de diciembre de 2012 por la que se aprueba el plan de inspección y control ambiental 2011-2018.
  - ➔ Decreto 213/2012 de 16 de octubre de contaminación acústica de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
  - ➔ Decreto 278/2011 del País Vasco por el que se regulan las instalaciones en que se desarrollen actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera.
- El Grupo Iberpapel mantiene a través de sus sistemas de gestión ambiental los mecanismos de supervisión y seguimiento de la legislación que aseguran el cumplimiento de las normas aplicables.





## Compromiso con la mejora medioambiental

La base del negocio del Grupo Iberpapel parte de una fuente natural y renovable de materia prima, el árbol, que produce madera fijando el CO<sub>2</sub> atmosférico que permanecerá en los productos papeleros. Trabajamos para conseguir el mayor grado de sostenibilidad en nuestro crecimiento, de forma que nuestro impacto en el Medio Ambiente sea el menor posible.

Todos los árboles que utilizamos provienen de plantaciones en las que se va implantando un modelo de gestión sostenible, y absolutamente en ningún caso proceden de la tala de bosques naturales. A partir de estos árboles se obtiene la fibra de celulosa con la que se fabrica el papel, y simultáneamente obtenemos una fuente de energía renovable: la biomasa, con la que sustituimos a otros combustibles fósiles en la generación de calor y electricidad,

contribuyendo de esta forma a la reducción de gases de efecto invernadero. Disponemos de nuestras propias plantaciones de árboles que actúan como sumideros de gases de efecto invernadero, lo que ayuda a disminuir la concentración del CO<sub>2</sub> en la atmósfera. Con la utilización de tecnologías limpias como la cogeneración, producimos calor y electricidad de la forma más sostenible y eficiente posible.

El Grupo Iberpapel está basado en un modelo sostenible y de baja intensidad en carbono.

En 2012, Iberpapel no ha recibido multas o sanciones significativas por incumplimiento de la normativa medioambiental.





## Política medioambiental

**Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.** con el deseo de compatibilizar la eficacia de su actividad con la preservación del Medio Ambiente, asumiendo la creciente preocupación social por la conservación y mejora de nuestro entorno que garantice un futuro sostenible para nuestra comunidad y en el contexto de las exigencias que plantea la legislación medioambiental, **se compromete**, en el desarrollo de su actividad industrial, a:

- ➔ Respetar el medio ambiente, haciendo un uso racional de los recursos naturales y actuando contra la contaminación derivada de los diferentes procesos de su actividad industrial.
- ➔ Fomentar el uso sostenible de materias primas y recursos naturales mediante el empleo de tecnologías limpias y minimización de residuos, así como reciclado, recuperación y reutilización.
- ➔ Introducir pautas de mejora continua en su comportamiento medioambiental, que minimicen y prevengan los efectos negativos para con el medio ambiente.
- ➔ Cumplir la legislación vigente en materia de medio ambiente, así como otros compromisos voluntariamente aceptados y participar en el desarrollo de normas medio ambientales razonables y eficaces para la mejora del medio ambiente.
- ➔ Fomentar, mediante una formación continuada, la participación individual y colectiva de todos sus empleados e inculcarles el sentido de la responsabilidad en relación a la repercusión de su trabajo sobre el medio ambiente.
- ➔ Colaborar con las Administraciones y Organismos competentes.
- ➔ Desarrollar programas medioambientales donde se establezcan objetivos y metas que evidencien los logros en materia medioambiental de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.
- ➔ Comunicar e informar acerca de su gestión medioambiental conforme a lo establecido en la norma ISO 14.001, así como proporcionar la Política Medioambiental de la Empresa a quien lo solicite.
- ➔ Implantar y mantener los requisitos de una Cadena de Custodia para nuestro proceso cuyo objetivo es promover la gestión forestal sostenible, siguiendo tanto el documento normativo PEFC ST 2002:2010 de PEFC Council, como el Estándar FSC para certificación de Cadena de Custodia FSC-STD-40-004 y FSC-STD-40-005.
- ➔ Evitar el comercio y la compra de madera extraída ilícitamente o en violación de derechos tradicionales y civiles; aprovechada en bosques cuyos altos valores de conservación estén amenazadas por actividades de manejo o que se estén convirtiendo a plantaciones o usos no forestales; o de bosques en los que se planten árboles modificados genéticamente.
- ➔ Implantar y mantener un Sistema de Diligencia Debida para evitar la compra y comercialización de madera y productos de la madera aprovechados ilegalmente, de acuerdo a la reglamentación EUTR.

La Dirección se compromete a dedicar los medios necesarios para lograr los objetivos planteados, y pide a todo el personal de la empresa su colaboración para contribuir con su trabajo a la preservación y mejora del entorno natural que nos rodea.

El Director General  
Hernani, 28 de febrero de 2013

## Formación y sensibilización medioambiental

La formación y sensibilización ambientales sirven de instrumentos a las personas que las reciben, para conocer el alcance de sus acciones y su repercusión sobre el medio ambiente, y a partir de ahí cambiar aquellos hábitos que no sean saludables y reforzando aquellos otros que contribuyan a proteger el medio.

Nuestro Sistema Integrado de Gestión Medioambiental, nos permite identificar y evaluar las acciones que pueden afectar al medio ambiente y los trabajadores encargados de desempeñarlas. Teniendo esto en consideración, resulta sencillo definir las necesidades de formación del personal con tareas sensibles en esta área.

Estas necesidades se analizan mediante planes anuales de formación validados por la dirección de la empresa. Cada puesto de trabajo tiene un perfil ambiental asociado a los impactos que eventualmente podría producir. Adicionalmente, con todo el personal de nueva incorporación se realiza una sensibilización medioambiental y se le instruye para que participe y colabore activamente en el sistema de gestión medioambiental.

Algunas acciones de sensibilización global del personal durante los últimos meses han sido:

- ➔ Buenas prácticas en el uso de agua.
- ➔ Gestión de residuos.

Adicionalmente Grupo Iberpapel extiende a sus colaboradores externos el alcance de sus directrices sobre medioambiente, participando con ellos en el establecimiento de sistemas que garanticen el cumplimiento de los requisitos de la empresa, y entre ellos el respeto al mismo. Para ello establecemos planes de seguimiento medioambiental de proveedores y subcontratistas, los cuales toman especial relevancia cuando se trata de asegurar la trazabilidad en la cadena de custodia de la fibra (madera y pasta) que llega a nuestras instalaciones.

### Principales magnitudes conseguidas en materia de gestión medioambiental

Concepto	Magnitudes en 2012	Magnitudes en 2011
Emisión de azufre a la atmósfera	0,003 kg/t de pasta producida	0,004 kg/t de pasta producida
Emisión de óxidos de nitrógeno	1,71 kg/t de producida de pasta y papel	1,76 kg/t de producida de pasta y papel
Emisiones de partículas a la atmósfera	0,24 kg/t de pasta producida	0,14 kg/t de pasta producida
Energía consumida producida mediante cogeneración	100% energía consumida	100% energía consumida
Residuos generados por la fábrica que son valorizados externamente	73%	90%
Residuos generados considerados "peligrosos"	0,1% del total de los generados por la fábrica	0,1% del total de los generados por la fábrica
Agua utilizada por unidad producida de pasta más papel	15,9 m <sup>3</sup> /t	16,5 m <sup>3</sup> /t
Ahorro CO <sub>2</sub> por el uso de biomasa	156.500 t	153.000 t
Ahorro CO <sub>2</sub> por la cogeneración	49.300 t	45.100 t
Consumo eléctrico	0,555 MW/t	0,549 MW/t
Consumo térmico	2,19 MW/ t	2,15 Mw/ t
Emisiones de CO <sub>2</sub> (*)	206.532 t	211.323 t

(\*) Emisiones de CO<sub>2</sub> calculadas y auditadas según la Decisión 2007/589/CE y según el Plan de Seguimiento Específico aprobado por la autoridad ambiental.

## Energía y cambio climático

A medida que crece la población crece la demanda de energía, provocando uno de los mayores retos ambientales en la mitigación del cambio climático. Cada vez son más numerosas las evidencias que establecen relación entre el cambio climático y las emisiones de CO<sub>2</sub> que provienen de la producción y consumo de energía. Según el IPPC (*International Plant Protection Convention*) la mayor parte del incremento observado en la temperatura media terrestre desde mediados del siglo XX tiene que ver con la concentración de gases de efecto invernadero de origen antropogénico.

La producción de energía representa el 80% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero de origen humano.

La UE, en aplicación del protocolo de Kioto, ha aprobado medidas legislativas para reducir los gases de efecto invernadero en un 20% entre 1990 y 2020. Las últimas cifras muestran que las emisiones en la UE han caído un 16,5% y que la Unión está en vías de cumplir este objetivo. Si se excluye la aviación internacional, como es el caso en el marco del Protocolo de Kioto, las emisiones en la UE han descendido un 17,5% desde 1990.

Las proyecciones de los Estados miembros indican que, con las políticas y medidas actualmente en vigor, las emisiones de la UE seguirán cayendo hasta alcanzar en 2020 el 19% inferior a los niveles de 1990. Una parte de los Estados miembros de la UE prevén que sus niveles de emisión disminuirán por debajo de su objetivo individual de 2020, con las medidas nacionales vigentes.

Además, la Unión Europea ha legislado para alcanzar en 2020 un 20% de la energía a partir de fuentes renovables, y conseguir un aumento del 20% en eficiencia energética. En definitiva, la idea es establecer una hoja de ruta hacia una economía baja en carbono para 2050.

En línea con esta iniciativa, la industria de la celulosa y el papel ha desarrollado su propia hoja de ruta en cooperación con el sector de productos derivados de la madera y con otros stakeholders para contribuir a la discusión de cómo Europa puede alcanzar una economía baja en carbono para 2050. El sector pretende estar en el centro de lo que se ha dado en conocer como bio-economía.

Con respecto a los datos nacionales de emisiones de gases de efecto invernadero, durante 2012 se presentaron los datos de las emisiones verificadas de



2011 de los sectores de generación eléctrica e industrial sujetos a la Directiva de comercio de derechos de emisión.

Según el informe de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, las emisiones totales de los sectores sujetos al comercio de derechos de emisión aumentó en un 9,2% con respecto al año anterior. El sector de generación eléctrica es responsable del 52,8% de las emisiones de los sectores afectados, y registró un aumento del 24,2%. Destacó un incremento del 88% en generación con carbón, que contribuye al aumento de emisiones globales dado su mayor emisión de gases de efecto invernadero.

En los sectores industriales se observa una reducción de emisiones global del 5%, con diferencias entre sectores; así, cemento, cal, siderurgia, papel y ladrillos y tejas reducen sus emisiones, mientras que el resto de sectores aumentan.

Durante el periodo 2008-2011 se han producido 116 revocaciones de autorizaciones de emisión, la mayor parte de ellas por cese de actividad, que han revertido 6,2 millones de derechos a la reserva del estado.

Grupo Iberpapel, consciente del impacto relacionado con su actividad industrial, ha realizado numerosas actuaciones que promueven un uso racional de la energía y contribuyen a la lucha contra el cambio climático, como por ejemplo la eliminación completa de combustibles fósiles pesados y su sustitución por combustibles limpios, la potenciación de la cogeneración como mejor tecnología disponible, la producción térmica y eléctrica a partir de biomasa y la apuesta por los mecanismos de desarrollo limpio derivados del protocolo de Kioto.

El Grupo cogenera energía eléctrica y térmica en sus instalaciones, tanto a partir de biomasa como de gas natural. La cogeneración representa la forma más eficiente de utilizar los combustibles para generar electricidad y calor para su uso en el proceso industrial. Durante el año 2012, el empleo de la cogeneración ha supuesto una reducción de 49.300 toneladas de CO<sub>2</sub> que hubieran sido emitidas a la atmósfera en caso de haber sido generadas de forma separada la electricidad y el calor necesarios.

La cogeneración está reconocida entre las Mejores Técnicas Disponibles según la definición de la Directiva 96/61/CE relativa a la Prevención y al Control Integrados de la Contaminación.

Nuestro mix de combustible para el año 2012, ha estado en línea con el año anterior, y ha representado un 43% de biomasa y un 57% de gas natural.

El empleo de biomasa como combustible renovable ha supuesto una reducción de 156.500 toneladas de CO<sub>2</sub> que hubieran sido emitidas utilizando combustibles fósiles.

Las emisiones totales de CO<sub>2</sub> que el grupo Iberpapel ha conseguido evitar como consecuencia del empleo de cogeneración y de la utilización de biomasa ascienden a 205.800 toneladas de CO<sub>2</sub>.

#### Consumos energéticos (GJ)

	2012	2011
Gas Natural	3.686.400	3.772.800.
Electricidad	854.662	840.816

#### Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias (GJ)

	2012	2011
Carbón	108.107	106.356
Fuelóleo	55.169	54.275
Gas	312.507	307.444
Biomasa	7.754	7.629
Residuos	4.427	4.355
Resto	366.698	360.758
<b>Total</b>	<b>854.662</b>	<b>840.816</b>

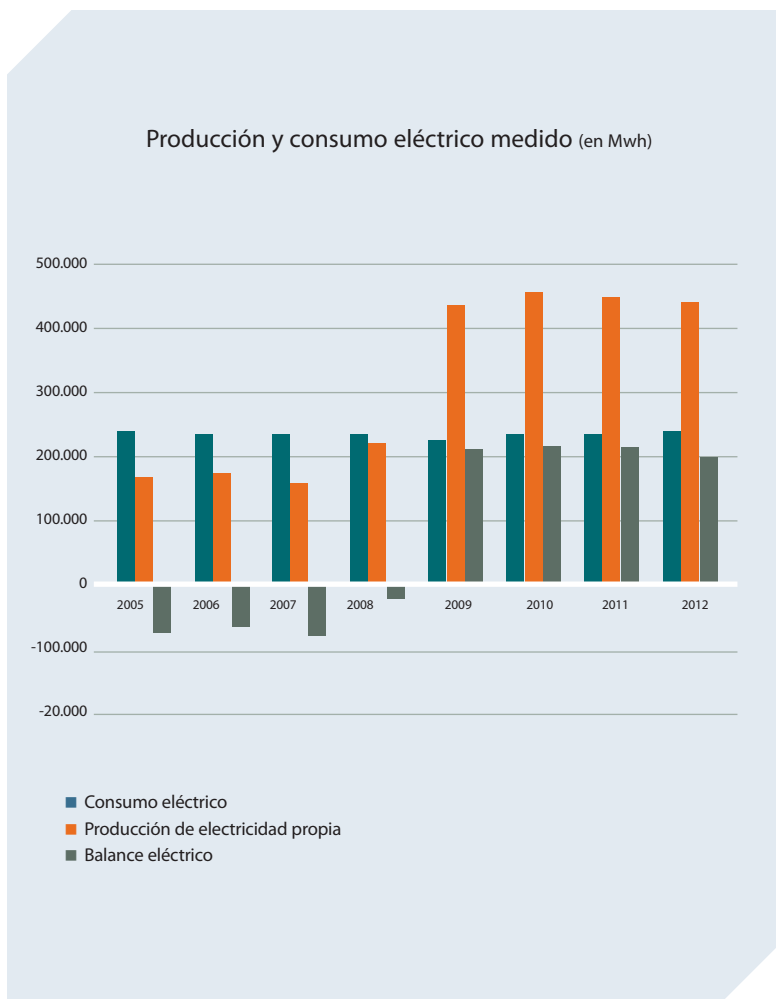
\* Los cálculos se han realizado en base a los datos de la Agencia Internacional de la Energía (2009)

#### Energía primaria consumida en la producción de la electricidad (GJ)

	2012	2011
Consumo de energía primaria en la producción de electricidad consumida	1.929.292	1.898.038

\* Los cálculos se han realizado en base a los datos de la Agencia Internacional de la Energía (2009)

Durante el año 2012, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, filial del Grupo Iberpapel, produjo mediante cogeneración el 100% de la energía eléctrica y de la energía térmica consumida por la propia planta industrial y además generó un importante excedente eléctrico, como se observa a continuación:



Comparativamente con el año anterior la energía necesaria para la fabricación de nuestros productos, presenta valores muy similares, tanto en rendimiento térmico, como en consumo eléctrico. El empleo de las mejores tecnologías disponibles aplicables a nuestro sector nos mantiene con unos ratios de eficiencia energética muy elevados.

El compromiso de Iberpapel con la sostenibilidad incluye la no utilización de combustibles fósiles pesados como el fuel o el carbón. Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga dispone de una importante cogeneración eléctrica y térmica a partir de biomasa, e incluso una pequeña turbina que aprovecha la energía hidráulica contenida en el agua del río Urumea, fomentando la generación de energía renovable, así mismo, la filial dispone de un ciclo combinado de gas de alto rendimiento.





## Sistemas de gestión medioambiental

Operar la instalación de acuerdo a principios ambientales es uno de los pilares de la sostenibilidad. Para asegurar este propósito, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga dispone de un sistema de gestión ambiental, basado en la norma ISO-14001 y certificado por organismos independientes, que fija objetivos medioambientales medibles y que regularmente evalúa y monitoriza nuestro comportamiento medioambiental.

Las normas internacionales sobre gestión ambiental tienen como finalidad proporcionar a las organizaciones los elementos de un sistema de gestión ambiental (SGA) eficaz que puedan ser integrados con otros requisitos de gestión, de forma que ayuden a las organizaciones a lograr metas ambientales y económicas.

Este sistema asegura que las organizaciones tienen herramientas de gestión para proteger el entorno de los eventuales impactos ambientales que podrían generar, y está basado en la metodología conocida como Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA).

El sistema de gestión medioambiental establecido define la estructura organizativa, la planificación de actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para desarrollar, implantar, revisar y mantener al día la Política de Medio Ambiente.

Dentro de este sistema de gestión ambiental, disponemos de un procedimiento de seguimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero, que identifica las fuentes de emisión de estos gases y establece el criterio a seguir para realizar las mediciones necesarias con el objeto de verificar la Asignación de Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero conforme al Plan Nacional de Asignación. Este procedimiento es verificado anualmente por un organismo independiente previamente a nuestra entrega de derechos de emisión.

Integrados en el mismo sistema de gestión ambiental están los procedimientos que gestionan las dos cadenas de custodia de materia prima certificada (madera y pasta) que garantizan la trazabilidad entre estas materias y el producto final certificable que solicitan y reciben nuestros clientes. Una cadena de custodia sigue el standard PFEC (*Programme for the Endorsement of Forest Certification Scheme*), y la otra el esquema de FSC (*Forest Stewardship Council*), que son los dos sistemas más extendidos a nivel internacional. Mediante estos sistemas aseguramos el origen sostenible de nuestra principal materia



prima, a la vez que hacemos de tracción ambiental hacia arriba en nuestra cadena de suministro.

Iberpapel tiene también certificado un sistema de gestión forestal sostenible, según el esquema FSC, en sus plantaciones en Uruguay.

Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga está certificada también según el standard "Paper by Nature" para productos con destino al sector de impresión y escritura. Paper by Nature es una ecoetiqueta de alcance europeo que integra las mejores prácticas ambientales para la selección de materias primas con destino al producto final. Esta ecoetiqueta incluye requisitos obligatorios relativos al origen de la fibra, los procesos de fabricación, las emisiones atmosféricas, los vertidos y los residuos generados durante toda la cadena de producción. La ecoetiqueta se obtiene tras un proceso de auditoría e inspección a cargo de una organización de certificación independiente.

## Mecanismos derivados del Protocolo de Kioto

La Unión Europea, durante las negociaciones del protocolo de Kioto, asumió la obligación de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 8% respecto al año base (1990). Los compromisos asumidos por cada Estado Miembro variaban en función de una serie de parámetros de referencia. En el caso de España suponen la obligación de no superar en más del 15% el nivel de Emisiones de 1990.

Los mecanismos de flexibilidad del Protocolo de Kioto persiguen un doble objetivo: facilitar a los países desarrollados y a las economías en transición el cumplimiento de sus compromisos de reducción de emisiones, y apoyar el crecimiento sostenible en los países en desarrollo a través de la transferencia de tecnologías limpias. Se contribuye así a alcanzar el fin último de la Convención de Cambio Climático: la estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Los mecanismos de flexibilidad son tres: el Comercio Internacional de Emisiones (CE), el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y el Mecanismo de Aplicación Conjunta (AC). Los dos últimos son mecanismos basados en proyectos.

### Comercio internacional de emisiones

El comercio internacional de emisiones consiste en la compra-venta de créditos entre países con compromisos de reducción (países desarrollados y economías en transición) y/o sus empresas (siempre y cuando estén autorizadas por los países) para cumplir, de forma eficiente desde el punto de vista económico, los compromisos adquiridos en el marco del Protocolo de Kioto. De esta manera, los que reduzcan sus emisiones más de lo comprometido podrán vender los créditos de emisiones excedentarios a los países que consideren más difícil o costoso satisfacer sus objetivos.

En Europa, el comercio de derechos de emisión es el mecanismo adoptado por la Unión Europea para fomentar las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero comprometidas en el Protocolo de Kioto de una forma eficaz.

Durante el año 2012 hemos terminado el segundo periodo de cumplimiento que englobaba los años 2008 a 2012. Durante el pasado año, y al igual que en el resto de años de este periodo, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga reci-

bió en su cuenta de Renade (Registro Nacional de Derechos de Emisión en España) los derechos correspondientes a la asignación que le correspondió según el Plan Nacional de Asignación 2008-2012.

De la misma forma, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, en cumplimiento de sus obligaciones legales, entregó durante el primer cuatrimestre del año 2012, la cantidad de derechos correspondientes a las emisiones de CO<sub>2</sub> del año 2011. Previamente a esta entrega los datos fueron verificados durante una auditoría por parte de un organismo acreditado e independiente.

Tras el análisis del benchmark realizado a nivel europeo para los diferentes sectores se realizó la solicitud de derechos de emisión para el tercer periodo de cumplimiento que abarca de 2013 a 2020. La asignación se realiza en base a las plantas más eficientes a nivel europeo. El sector de pasta y papel está considerado como sector sujeto a riesgo de "fuga de carbono" o deslocalización de instalaciones a otros países ajenos a la Unión Europea y no afectados por el comercio de derechos de emisión, por lo que recibirá el 100% resultante del benchmark de forma gratuita para las emisiones relacionadas con la generación de calor.

En base a lo anterior, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente realizó en 2012 la propuesta de asignación individualizada de derechos de emisión para todas las instalaciones sujetas al régimen europeo de comercio, sometiendo a información pública. El dato propuesto para nuestra instalación coincide con la cantidad de derechos solicitada.

Actualmente todas las instalaciones estamos a la espera de que la Comisión Europea ratifique las asignaciones correspondientes a las instalaciones de todos los estados miembros, una vez que compruebe que no se sobrepasa el régimen de asignación gratuita que establece la Directiva. Si así fuera, se aplicará un factor de corrección intersectorial común a todas las instalaciones de la Unión que no tengan el carácter de generador eléctrico.

Durante el año 2012 se ha producido la migración de las cuentas de control de emisiones de gases de efecto invernadero desde el registro nacional (RENADE) hasta el registro único europeo.

## Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL)

Los Mecanismos de Desarrollo Limpio consisten en la realización de proyectos en países en desarrollo, que generen un ahorro de emisiones adicional al que se hubiera producido en el supuesto de haber empleado tecnología convencional, o no haber incentivado la capacidad de absorción de las masas forestales. Este ahorro de emisiones debe ser certificado por un organismo independiente, acreditado por la Junta Ejecutiva del Mecanismo de Desarrollo Limpio de Naciones Unidas.

Las Reducciones Certificadas de Emisiones así obtenidas pueden ser comercializadas y adquiridas por las entidades públicas o privadas de los países desarrollados o de las economías en transición para el cumplimiento de sus compromisos de reducción en el Protocolo de Kioto.

Este mecanismo, además de contribuir a la reducción de emisiones de GEI, permite movilizar transferencia de tecnología y financiación pública y privada hacia esos países.

Una de las posibilidades de estos mecanismos es el desarrollo de proyectos que promueven la acción positiva que suponen las forestaciones sobre el cambio climático, basadas en la eliminación de dióxido de carbono de la atmósfera.

Iberpapel se encuentra desarrollando un proyecto de reforestación en Uruguay que aumentará la absorción en este país de las emisiones de CO<sub>2</sub> en las masas forestales, que actúan como sumideros de los gases de efecto invernadero. Este proyecto consiste en la plantación en Uruguay de bosques de *Eucalyptus globulus* sobre suelos con una erosión muy severa, y manteniendo simultáneamente una actividad pastoril. Las plantaciones forestales en las que se desarrolla este proyecto se localizan en los departamentos de Canelones, Maldonado y Lavalleja, suponiendo 4.550 ha.

A este respecto, Iberpapel ha desarrollado una metodología específica que permite calcular y monitorizar las absorciones de CO<sub>2</sub> generadas, con la recuperación de tierras degradadas a partir de la reforestación, la regeneración asistida y el silvopastoreo. Dicha metodología, denominada AR-ACM0001: *"Afforestation and reforestation of degraded land"*, ha sido aprobada por Naciones Unidas y es aplicada en otros proyectos forestales situados no sólo en Uruguay, sino también en Brasil, Chile, China, India y la República Democrática del Congo, siendo la primera metodología consolidada aprobada para el sector forestal.

Durante 2010 Iberpapel decidió la certificación del proyecto mediante el standard VCS (Verified Carbon Standard). El proyecto atenderá por tanto a los mercados voluntarios de carbono frente a la alternativa que suponía el MDL. Los proyectos aprobados bajo VCS atienden fundamentalmente las demandas de empresas que, si bien no tienen una obligación legal de reducción de emisiones, han optado por reducirlas de forma voluntaria.

El proyecto de Iberpapel denominado *"Iberpapel Silvopastoral System on degraded land"* permitirá la compensación de algo más de 880.000 tm de CO<sub>2</sub> durante los próximos 50 años. De la cantidad de unidades voluntarias de carbono (VCU) a obtener, las cosechas importantes son las de los años 2013, 2015 y 2018, que suponen 800.000 derechos entre las tres.

Los pasos relacionados con este proyecto y realizados durante los últimos meses han sido los siguientes:

- ➔ Validación del proyecto por Rainforest Alliance con fecha julio de 2012.
- ➔ Inscripción del proyecto en el registro Markit en noviembre de 2012.

La validación del proyecto supone que cumple los requerimientos del sistema VCS, y que por tanto acredita una reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>. La entidad certificadora Rainforest Alliance es una entidad internacional sin ánimo de lucro orientada a la protección de la biodiversidad, los derechos y el bienestar de los trabajadores y las comunidades locales. Hasta el momento *Rainforest Alliance* ha certificado más de 63 millones de hectáreas de tierras forestales y 250.000 pequeñas fincas familiares, cooperativas y plantaciones en más de 70 países.

La inscripción en el registro es el paso previo a la oferta de VCU en el mercado. El registro Markit es el más extendido de los existentes. El registro es un hito importante ya que, por una parte, se pone a disposición pública información sobre el desarrollo sostenible, y por otra sirve para anunciar al mercado la próxima verificación y expedición de VCUs. La información se halla disponible en el siguiente enlace <http://xurl.es/xbfyh>.

Durante los próximos meses se producirá la verificación de las reducciones del proyecto, nuevamente por una tercera parte independiente, y la oferta posterior en el mercado de las correspondientes reducciones voluntarias de emisiones.



### Mecanismos de aplicación conjunta

El Mecanismo de Aplicación Conjunta es un mecanismo básicamente similar al mecanismo de desarrollo limpio con la diferencia de que los proyectos se realizan en países desarrollados o con economías en transición. El ahorro de emisiones debe ser también verificado o bien por el país receptor del proyecto conforme a su procedimiento nacional, o bien por una Entidad Independiente acreditada por el Comité de Supervisión del Mecanismo de Aplicación Conjunta.

Las Unidades de Reducción de Emisiones (URE) así obtenidas pueden ser comercializadas y adquiridas por las entidades públicas o privadas de los países desarrollados o de las economías en transición para el cumplimiento de sus compromisos de reducción en el Protocolo de Kioto.

Todos los países desarrollados y las economías en transición podrán ser receptores de proyectos de AC. Sin embargo en la práctica, los potenciales países receptores serán fundamentalmente los países de Europa Central y del Este. Ello responde tanto a sus escenarios de emisiones, como a su estructura económica, que hacen que los proyectos de AC en estos países sean más atractivos y eficientes. Los países con economías en transición se beneficiarán de las inversiones en tecnologías limpias y de la modernización de sus sectores económicos.

Iberpapel no desarrolla actualmente mecanismos de aplicación conjunta

## Mejores Tecnologías Disponibles

El término Mejor Tecnología Disponible (MTD) se define en la Directiva IPPC como el nivel más efectivo y avanzado en el desarrollo de las actividades y en los métodos de operación de las instalaciones.

Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga mantiene un elevado nivel de aplicación de las Mejores Tecnologías Disponibles en los procesos de fabricación, que le llevan a producir el menor impacto ambiental en su entorno. Así, entre las MTD que se encuentran implantadas podemos destacar:

- Cocción extendida para conseguir un índice kappa reducido.
- Blanqueo de pasta por método ECF (Elemental Chlorine Free), sin utilización de cloro elemental.
- Monitoreo, recogida y valorización como biomasa de pequeñas fugas de proceso.
- Tratamiento primario de efluentes.
- Recogida y tratamiento oxidativo de las principales fuentes de olor de fábrica.
- Reducción de emisión de SO<sub>2</sub> mediante quema de lejía con alta concentración.
- Destilación de condensados contaminados de la planta de evaporación para su posterior utilización en el lavado de la pasta.
- Utilización de la cogeneración.

Durante el año 2012 se ha continuado con el proceso de revisión del actual documento BREF del sector de pasta y papel, que recoge las mejores tecnologías disponibles aplicables. Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A. ha participado activamente en las reuniones de preparación del nuevo documento con el European Integrated Pollution Prevention and Control Bureau, organismo encargado por la Comisión Europea para realizar este proceso.

En la actualidad estamos en fase de revisión de un nuevo borrador de este documento que incorpora como novedad los valores asociados a las mejores tecnologías disponibles y que serán los futuros valores límite de emisión, que deberán ser actualizados en las próximas revisiones de las Autorizaciones Ambientales Integradas.

Como pasos siguientes, y una vez acordado el futuro BREF, se espera durante 2013 su adopción por parte de la Comisión Europea y su ratificación posterior por parte de los países miembros.

Durante 2014, el documento será traducido a las diferentes lenguas y será oficialmente publicado conteniendo las nuevas BATS y valores asociados. A partir de ese año se iniciará un plazo de 4 años, hasta 2018, para que las instalaciones adopten las medidas oportunas para su cumplimiento.



## Gestión de residuos

Durante el proceso de fabricación se generan algunos materiales que no pueden ser reutilizados en su proceso productivo, y que adquieren la condición de residuos.

Los residuos de proceso generados en Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga tienen mayoritariamente la consideración de residuos no peligrosos; sólo una pequeña parte de los mismos están considerados como residuos peligrosos, y en concreto algo menos del 0,1% de los mismos durante el año 2012. Estos residuos peligrosos son fundamentalmente aceites, pilas, baterías, fluorescentes o reactivos de laboratorio asociados a cualquier actividad industrial.

### Peso de los residuos considerados peligrosos

	2012	2011
Residuos peligrosos	43 Tm	54 Tm
Residuos no peligrosos	46.955 Tm	31.117 Tm
Residuos totales	46.998 Tm	31.171 Tm
% peligrosos	0,09%	0,17 %

Todos los residuos son segregados en origen en cada planta de producción, y son gestionados de forma individualizada, tras un proceso minucioso de caracterización, almacenaje y etiquetado. El objetivo de estos residuos es conseguir con ellos una gestión lo más ambientalmente sostenible, de forma que sean reutilizados en los procesos de otras empresas o en la generación de energía. En caso contrario, y previa autorización, los residuos son depositados en vertedero autorizado

Los principales residuos asociados a la fabricación de celulosa y papel han sido lodos de carbonato, lodos de caustificación, lodos de tratamiento de aguas y cortezas. Se han generado también otros como plástico, papel y cartón, chatarra y otros residuos asimilables a urbanos. Todos ellos tienen la consideración de no peligrosos.

En el año 2012 se ha gestionado una cantidad superior de residuos por unidad de producción con respecto a la gestionada en 2011. La causa fundamental es la gestión de suelos que ha sido necesario hacer como consecuencia del movimiento de tierras necesario para implantar la ampliación de la planta de tratamiento de aguas. Esto se ha traducido en un total de residuos no peligrosos generados de 109 kilogramos por cada tonelada de producto fabricado.

La gestión más habitual de los residuos generados ha continuado siendo la valoración de los mismos. Durante el año 2012 un 20% de los residuos generados han sido depositados en vertedero y no ha sido posible su valoración o reutilización, frente al 15% del año anterior. Esta disminución de valoración se debe fundamentalmente a la fuerte reducción de actividad de las plantas cementeras, que son uno de los principales destinos de nuestros residuos no peligrosos.

### Peso total de residuos gestionados según tipo y método de tratamiento

	2012	2011
Valorización	34.538 Tm	28.068 Tm
Vertedero	12.460 Tm	3.103 Tm
Totales	46.998 Tm	31.171 Tm

### Tipos de valoración:

	2012	2011
Cementera	18.883 Tm	12.474 Tm
Compostaje	9.887 Tm	9.123 Tm
Recuperación	5.708 Tm	6.417 Tm
Otros	60 Tm	54 Tm
Total valoración	34.538 Tm	28.068 Tm

En el año 2012 no se han producido derrames accidentales significativos de sustancias peligrosas en las instalaciones de Iberpapel.



## Efluentes líquidos y utilización de agua

*"La presión sobre los recursos hídricos está aumentando en muchas zonas de Europa, y la situación empeora" advierte Jacqueline McGlade, Directora Ejecutiva de la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), y continúa diciendo: ...La agricultura, la producción de energía, el sector industrial, el abastecimiento público de agua y los ecosistemas son todos ellos importantes usuarios de agua y se disputan este limitado recurso. El cambio climático está disminuyendo la previsibilidad del abastecimiento de agua; por ello es sumamente importante que Europa haga un uso más eficaz de ésta para que puedan beneficiarse todos. Los recursos hídricos deberían gestionarse tan eficazmente como cualquier otro de los recursos naturales de un país".*

La escasez de agua tiene graves consecuencias en las economías que dependen de la agricultura y de la industria. A veces, incluso, ha obligado a imponer restricciones de agua potable en algunas zonas de Europa. También afecta indirectamente a la economía, ya que la reducción del caudal de los ríos, el descenso del nivel de los lagos y de los acuíferos y la desaparición de los humedales pueden tener efectos devastadores en los sistemas naturales en los que se sustenta la productividad económica.

Uno de nuestros objetivos medioambientales más importantes es utilizar la menor cantidad de agua, y además que el agua utilizada sea devuelta al medio en las mejores condiciones posibles.

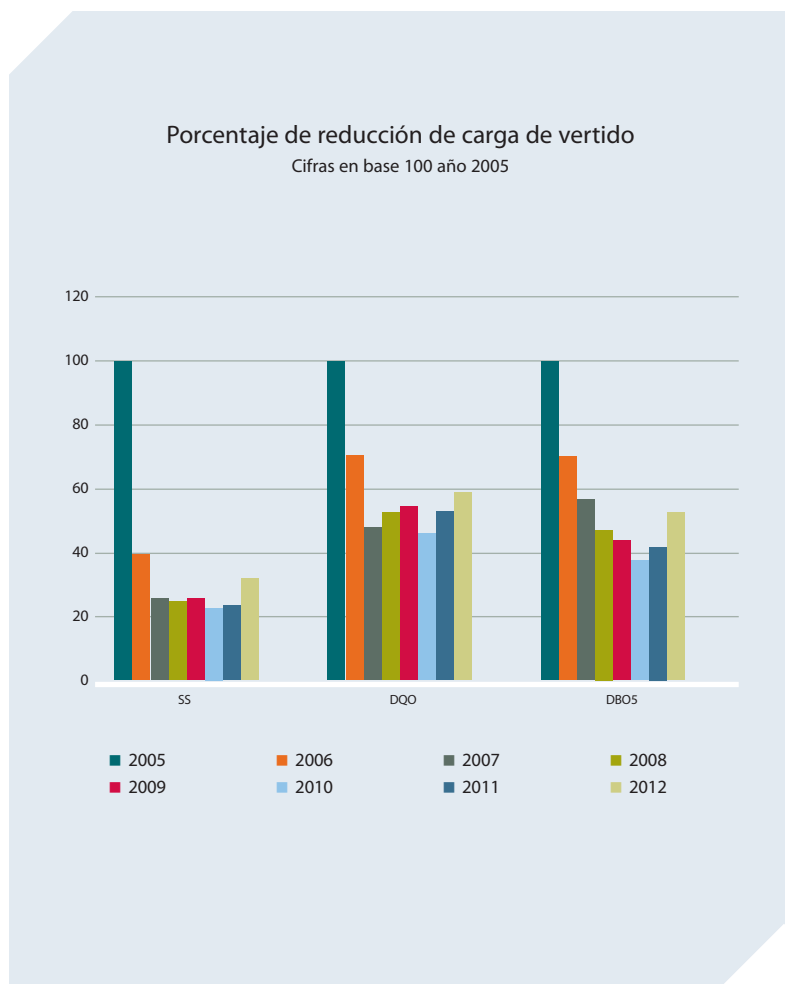
Un instrumento que se ha comprobado que tiene gran eficacia de cara a conseguir este objetivo, es la elaboración de planes de reducción del consumo de agua en los que se involucra a toda la organización. En la actualidad Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga está desarrollando su tercer plan de reducción de agua. Este plan está en vigor para el periodo 2011-2015.

En este plan de reducción en vigor, se potencia el conocimiento de los puntos de consumo de agua limpia con más detalle, y se analiza el uso de otras aguas recuperadas, cuya no reutilización podría llegar a ser causa indirecta de un mayor consumo de agua limpia. Un segundo grupo de metas van destinadas a potenciar la sensibilización y la formación del personal en el uso y manejo del agua. El objetivo es mantenerse en los rangos más bajos de consumo de agua para la fabricación de pasta y papel recogidos en el documento BREF de referencia de la Comisión Europea de Mejores Técnicas Disponibles en la Industria de la Pasta y el Papel.



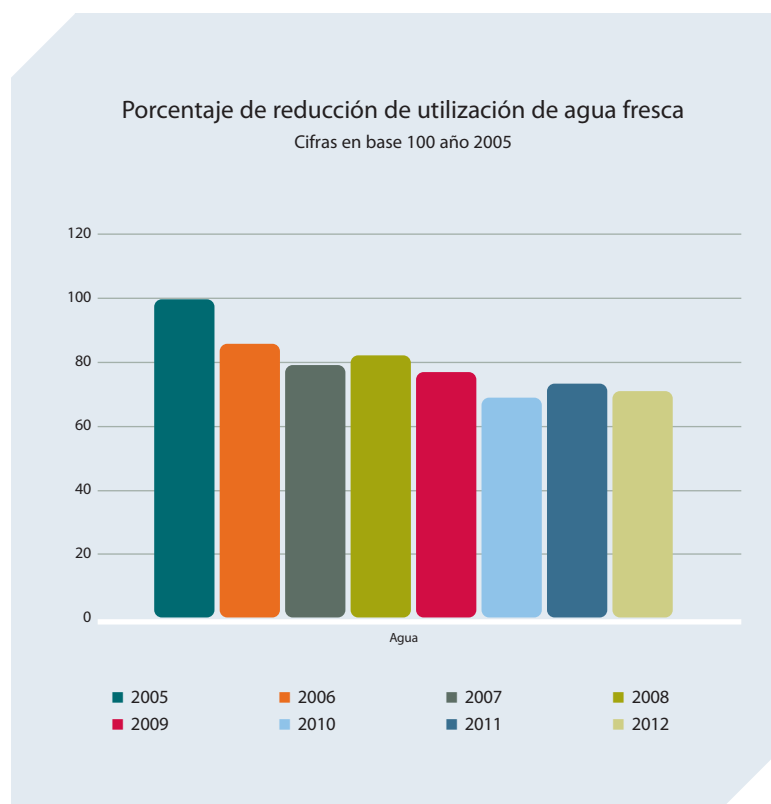
Los esfuerzos realizados en el ahorro del agua han llevado a un uso específico de agua de 15,9 m<sup>3</sup> por tonelada producida durante el año 2012, frente a los 16,5 m<sup>3</sup> por tonelada del año anterior, y muy lejos de los 34,1 m<sup>3</sup> por tonelada del año 1999. Estos valores son muy inferiores a los rangos descritos en el BREF para la aplicación de las mejores tecnologías disponibles.

En el siguiente gráfico se aprecia la evolución de la mejora del vertido en los últimos años con base al año 2005:



El ratio de uso de agua por tonelada fabricada pone de manifiesto los importantes esfuerzos realizados en esta área, y nos sitúa favorablemente frente a los consumos de fábricas similares a nivel europeo.

A continuación se indica la reducción del consumo en los últimos años:



Durante los últimos años se ha seguido un proceso de cierre de circuitos, mediante la reutilización interna, en varios procesos, del agua captada; lo que nos ha permitido minimizar el uso del agua limpia, optimizándose al máximo el empleo de este recurso natural. Una vez que el agua reutilizada ya no es susceptible de ser empleada en usos adicionales, es tratada en nuestra planta de depuración de aguas residuales.

## Emisiones atmosféricas

La contaminación atmosférica perjudica la salud humana y el medio ambiente. En Europa, las emisiones de contaminantes atmosféricos se han reducido notablemente durante las últimas décadas, con la consiguiente mejora de la calidad del aire en toda la región. Sin embargo, las concentraciones de contaminantes atmosféricos siguen siendo muy elevadas y persisten problemas de calidad del aire. Buena parte de la población europea vive en zonas -especialmente urbanas- donde se rebasan los niveles de calidad del aire: la contaminación por ozono, dióxido de nitrógeno y partículas (PM) comporta graves riesgos para la salud.

La contaminación atmosférica es un problema de alcance local, paneuropeo y hemisférico. Los contaminantes emitidos en un país pueden transportarse en la atmósfera y reducir la calidad del aire de otros países.

Es un hecho generalmente aceptado que las partículas y el ozono troposférico son los dos contaminantes que más afectan a la salud humana. Los efectos que producen las exposiciones crónicas y máximas a estos contaminantes son de gravedad variable.

Hay diversas fuentes de contaminación atmosférica, tanto de origen humano como natural:

- El consumo de combustibles fósiles para la generación de electricidad, el transporte, la industria y los hogares.
- Los procesos industriales.
- La agricultura.
- El tratamiento de residuos.
- Algunos ejemplos de fuentes de emisión naturales son las erupciones volcánicas, el polvo arrastrado por el viento, el aerosol de sal marina y las emisiones de compuestos orgánicos volátiles de las plantas.

Las actividades industriales emiten contaminantes al aire, ya sea a través de fuentes puntuales (chimeneas) o por focos difusos. Dichas emisiones pueden provenir de una gran variedad de procesos.

Los contaminantes que son emitidos directamente al ambiente se denominan contaminantes primarios, mientras que los que aparecen como consecuencia de transformaciones posteriores en el medio se denominan contaminantes secundarios. La emisión de todos estos elementos a la atmósfera se encuentra regulada por la legislación vigente.



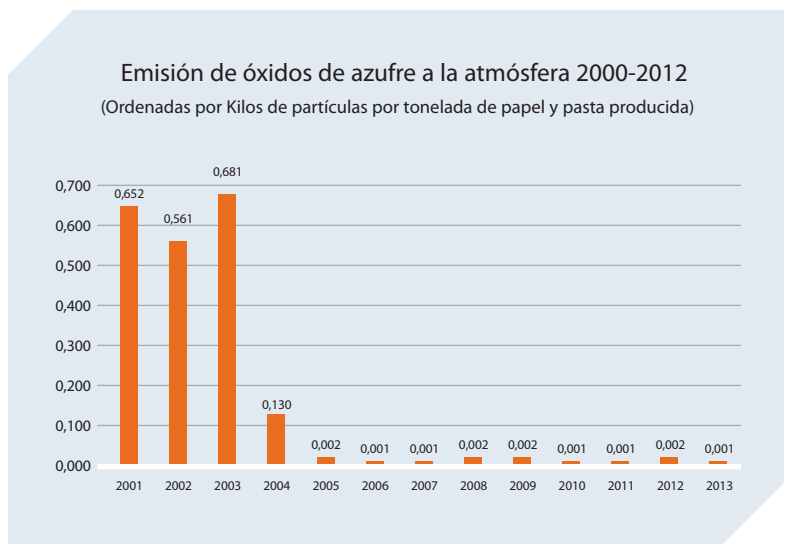
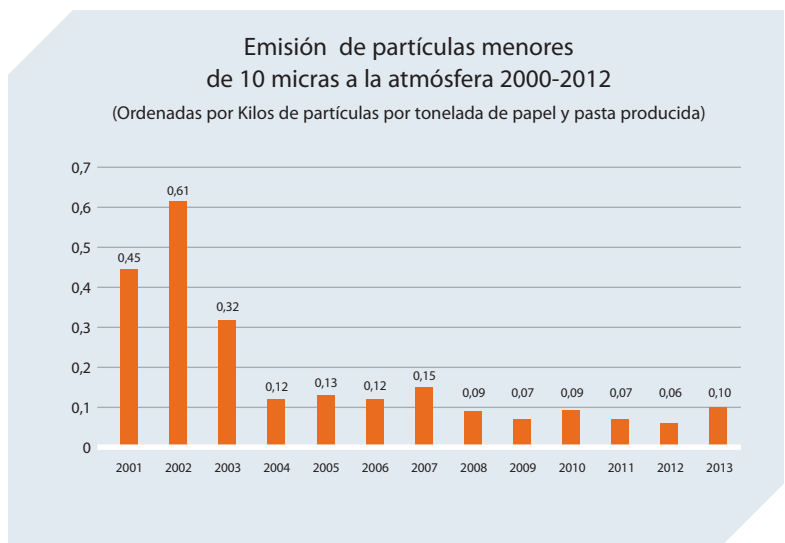
Las emisiones atmosféricas generadas en Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga están asociadas principalmente a procesos de generación de energía térmica y eléctrica, y son fundamentalmente CO<sub>2</sub>, dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) y óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>). De igual forma y como consecuencia de la utilización de biomasa se generan partículas y compuestos reducidos de azufre (TRS).

En los últimos años, a través de la modernización de sus instalaciones, el uso exclusivo de combustibles limpios y la aplicación de las mejores tecnologías disponibles, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga ha ido reduciendo paulatinamente sus niveles de emisión a la atmósfera.

En los principales focos de emisión suministramos valores de las emisiones en tiempo real a la red de vigilancia atmosférica del Gobierno Vasco. Los equipos son calibrados por una entidad externa, y además disponen de contratos de mantenimiento que garantizan su funcionalidad y fiabilidad durante todo el año. Todos los focos están también sometidos a analíticas e inspecciones periódicas por parte de organismos independientes validados por la Administración.



A continuación se muestran los principales indicadores de la calidad atmosférica y su evolución durante los últimos años:



Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga ha utilizado exclusivamente gas natural y biomasa como combustibles para generar energía térmica y energía eléctrica.

Esto hace que la emisión de compuestos de azufre sea especialmente baja y que se obtenga un valor de por tonelada de pasta producida, muy inferior al que se obtendría a partir de combustibles fósiles más contaminantes, como el fuel o el carbón.

La emisión de óxidos de nitrógeno se debe a la combustión de gas natural y de biomasa renovable, esta última debido al contenido en nitrógeno de la biomasa y a la oxidación del nitrógeno atmosférico. Durante el año 2012 la emisión de NOx fue de 1,71 kg de NOx por tonelada de producto, frente al 1,76 del año anterior.

Los focos principales de emisiones de partículas a la atmósfera son la chimenea del horno de cal, la chimenea de la caldera de recuperación y la chimenea del disolvedor de la caldera de recuperación. En todos los casos hay medidas de atenuación de las emisiones de partículas, como electrofiltros en la caldera y el horno, o lavadores en el disolvedor de la caldera. Las partículas de menor tamaño, denominadas PM10, han supuesto durante el año 2012 una emisión de 0,24 kg por cada tonelada producida de pasta.

Además de los parámetros anteriormente descritos, tiene relevancia el control de las emisiones difusas, especialmente de aquellas que por su contenido en mercaptanos pueden generar molestias de olor en las proximidades. En Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga las emisiones difusas son tratadas en función de su composición y origen en dos sistemas diferentes de eliminación de olores. Estos gases son eliminados con aprovechamiento energético generando vapor que se consume en fábrica. Simultáneamente, el contenido en azufre de los gases es oxidado y reutilizado en la cocción de la madera, haciendo de este sistema un ciclo altamente cerrado y eficiente. En ambos casos son consideradas como mejores tecnologías disponibles.

La emisión de CO<sub>2</sub> a la atmósfera está directamente relacionada con la producción de energía térmica y eléctrica. Durante el año 2012, y separando las emisiones en función de su origen térmico o eléctrico, obtenemos unos ratios de 0,288 toneladas de CO<sub>2</sub> por cada Mw eléctrico producido, y de 0,188 toneladas de CO<sub>2</sub> por cada tonelada de pasta y papel producida.

Al conseguir generar electricidad con emisiones por debajo del mix europeo de generación, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga consigue reducir la emisión de gases de efecto invernadero con cada Kilowatio que produce. De esta forma, y dado el aprovechamiento energético de la biomasa y el empleo de la cogeneración como sistema de generación de energía, el Grupo ha ahorrado la emisión de 205.800 toneladas de CO<sub>2</sub> que hubieran sido necesarias durante el año 2012 en caso de producirse esta energía por métodos convencionales.



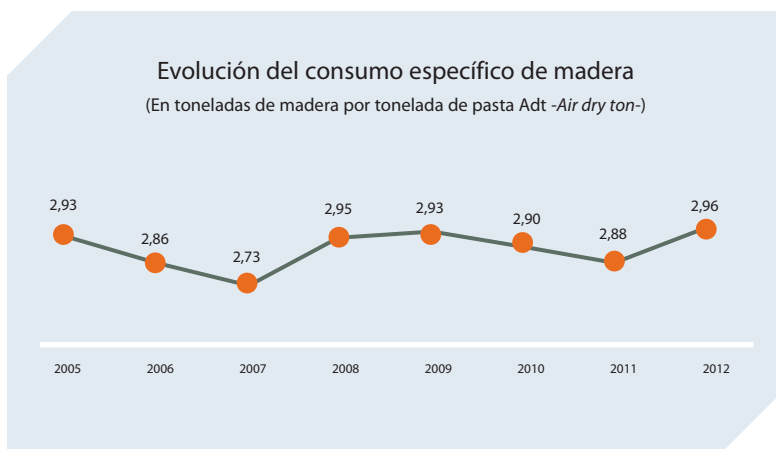
## Consumos de materias primas y productos auxiliares

El consumo de materias primas es otro aspecto medioambiental de gran relevancia en nuestra organización. Las materias primas y los productos químicos son imprescindibles en el proceso de fabricación de pasta y papel.

La materia prima más importante para el Grupo es la madera. Para fabricar nuestro papel se utiliza un recurso renovable que proviene en su totalidad de plantaciones dedicadas a este fin y en ningún caso de bosques autóctonos, milenarios o tropicales. No se utiliza madera noble, de especies exóticas ni de robles, hayas o encinas, sino "*Eucalyptus globulus*" especie de crecimiento rápido que se cultiva con esta finalidad en plantaciones forestales que de otro modo no existirían.

Realizamos un exhaustivo seguimiento de nuestros suministradores y de la madera que recibimos, de forma que podemos asegurar el origen sostenible de la misma.

A continuación se indica la evolución del consumo específico de madera en toneladas de madera por tonelada de pasta Adt (Air dry ton).



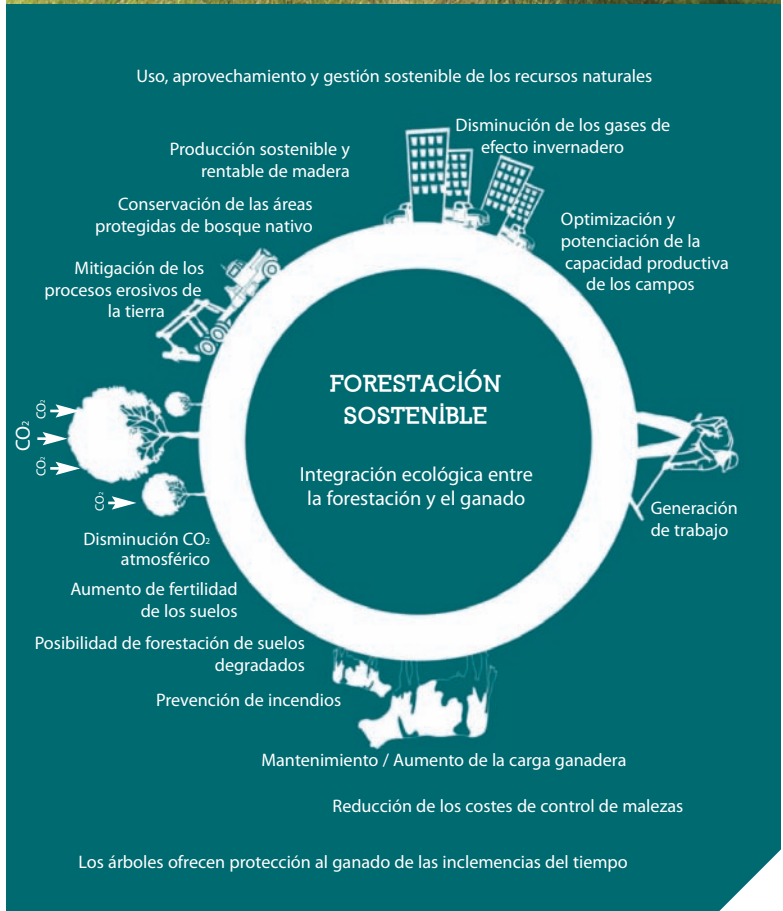
Además de este recurso renovable se utilizan otras materias primas, como cargas minerales, almidones, agentes de retención, blanqueantes, y otros productos para mejorar la calidad del papel, su resistencia o imprimabilidad. Muchas de estas materias primas son abundantes en la naturaleza



Los productos químicos son una parte integrante del día a día, con más de 100.000 sustancias diferentes en uso. Las industrias que producen y usan estas sustancias tienen un enorme impacto en el empleo, en el comercio y en el crecimiento económico en todos los países. Prácticamente no hay ninguna industria en donde no haya sustancias químicas implicadas ni ningún sector económico donde los productos químicos no jueguen un papel importante. Sin embargo, se reconoce por otra parte, que los productos químicos pueden potencialmente afectar al medioambiente e incluso a la salud humana si no se manejan adecuadamente.

Desde el punto de vista medioambiental, los impactos potenciales van desde efectos a especies sensibles o ecosistemas, hasta otros de mayor escala como la eutrofización de las aguas o la disminución de la capa de ozono. Los productos químicos pueden llegar a dispersarse fácilmente tanto en las aguas, como en la atmósfera, e incluso en los suelos.

Iberpapel promueve en sus procesos el uso de sustancias y productos químicos sostenibles con el medio ambiente.



## Forestación Sostenible

En la elaboración del plan de forestación que Iberpapel lleva adelante, se considera como premisa fundamental la aplicación de técnicas de producción racionales, en los aspectos económicos, sociales y ambientales, en un marco de "desarrollo sostenible", bajo normas internacionales de certificación de gestión forestal.

Nuestros campos en Argentina y Uruguay se dedican a la producción de madera de *Eucalyptus globulus*, principalmente, y *Eucalyptus grandis* como especie secundaria, bajo un sistema sostenible, en los suelos de aptitud forestal. Las forestaciones que se realizan en estas tierras tienen la particularidad de realizarse en un aprovechamiento de silvopastoreo, modelo forestal que combina, en la misma parcela de tierra, la producción animal y forestal.

El sistema silvopastoril logra una integración ecológica y social entre el ganado y la forestación, haciendo que se complementen y se vuelvan provechosos el uno para el otro. Los árboles actúan como fijadores y mejoradores del suelo. Bajo los árboles se genera un microclima que protege al ganado de las inclemencias del tiempo, teniendo un menor gasto energético, el ganado actúa controlando el sotobosque, reduciendo los costes de control de malezas y sirviendo como medio de prevención de incendios. Este modelo de producción entre la forestación y la ganadería es socialmente muy importante pues integra el anterior uso de los campos en ganadería, con otro nuevo como la forestación, sin un desplazamiento, por tanto, del uso tradicional ganadero de la zona.

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha declarado 2011 como Año Internacional de los Bosques, considerando que estos ecosistemas y su ordenación sostenible contribuyen significativamente al desarrollo y la erradicación de la pobreza.

Es la segunda vez que los bosques protagonizan un Año Internacional, ya que en 1985 el Consejo de la ONU para la Agricultura y la Alimentación (FAO) pidió a los Estados miembros que tomaran conciencia sobre la necesidad de protegerlos. Los bosques representan el 30% del territorio mundial y contienen el 80% de la biodiversidad del planeta.

Grupo Iberpapel comparte la importancia que tiene una forestación sostenible, y el motor social y económico que supone para el desarrollo de las comunidades locales.

Hemos comprobado en nuestros campos, que, planificando la forestación y aplicando un sistema silvopastoril, la carga ganadera se mantiene y en algunas situaciones aumenta, debido al control de las malezas y la protección del ganado con la sombra y abrigo que les brinda el monte, lo que redundará en un menor gasto de energía por parte del animal. El sistema de producción ganadero-forestal pretende optimizar y potenciar la capacidad productiva de los campos (que anteriormente tenían un uso pastoril, con una producción ganadera extensiva, orientados a la cría de vacunos y lanares, y que no soportaban una dotación ganadera superior a 0,5 unidades por hectárea), conservando las áreas protegidas del bosque nativo, en un esquema de producción sostenible económica, social y ambientalmente.

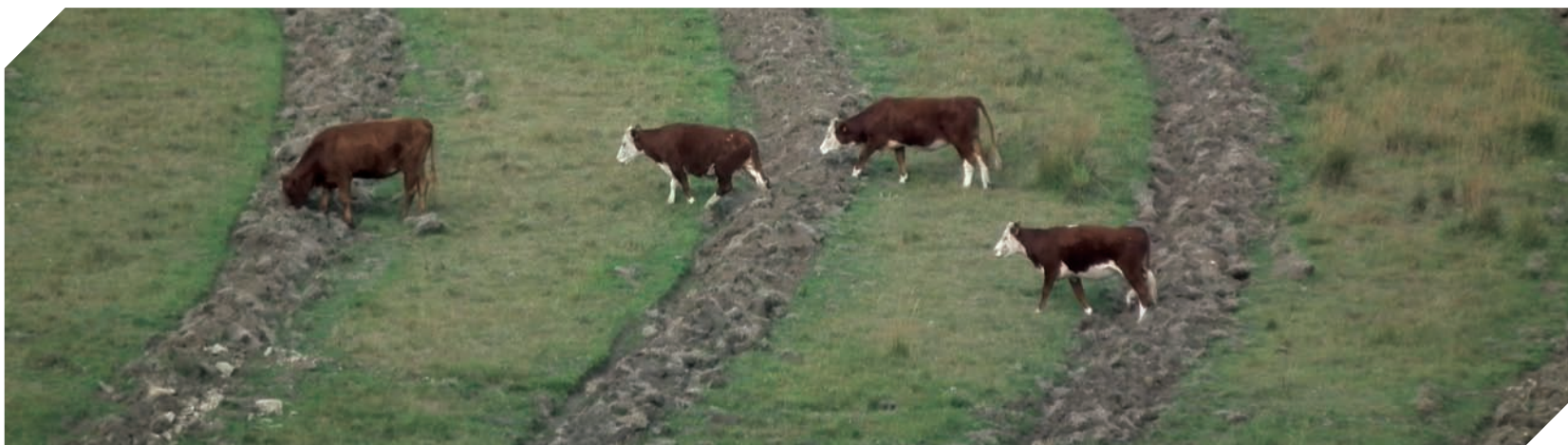
En la situación actual no se dan las condiciones para una producción ganadera convencional con rentabilidades atractivas, por lo que resulta fundamental instrumentar un sistema productivo diferente para lograr una adecuada relación coste - beneficio y a la vez mitigar los procesos erosivos y el avance de las malezas, muy activos.

En este contexto, entendemos como altamente positiva la opción de desarrollar modelos de producción instrumentando sistemas en los cuales se equilibren y minimicen los impactos negativos al entorno medioambiental y se generen impactos positivos como son la conservación del suelo, generación de trabajo y el aumento de la rentabilidad.

La forestación de suelos degradados con sistemas silvopastoriles, mereció el apoyo de las autoridades del Ministerio de Ganadería y Agricultura y la Dirección de Forestación de Uruguay, a tal punto, que el proyecto de forestación de las fincas de San Luis y Piedras de Afilas, como protección y recuperación de suelos erosionados bajo silvopastoreo, fue seleccionado por el Gobierno Uruguayo para presentarlo a la Comisión Forestal (COFO) en la reunión de la FAO, realizada en 2007 en Italia.

El compromiso del gobierno uruguayo para con los proyectos silvopastoriles que está llevando adelante Los Eucaliptus S.A., se ha visto plasmado en la aprobación por parte de la Dirección de Forestación, de los proyectos presentados para las fincas "El Gordo", "Los Molles", "Doña Sara" y "Los Tocayos", adquiridas en el 2010. Los proyectos de estas fincas han sido categorizados como Bosques Protectores Artificiales por el sistema silvopastoril y de conservación de suelos, mediante forestación de *Eucalyptus globulus*. Este tipo de categorización conlleva a la exoneración impositiva.

Desde el año 2007, nuestras fincas de "San Luis" y "Piedras de Afilas", tienen suscrito un convenio con la Facultad de Agronomía de la Universidad de Montevideo, en colaboración con el Instituto Nacional de Investigación Agrícola, para la instalación de ensayos de producción de especies forrajeras en las condiciones de media sombra del bosque, así como para la comparación de la producción de carne en parcelas del bosque con pasturas naturales y en parcelas con pasturas mejoradas.



Objetivos propuestos en el modelos de sustentabilidad aplicado en nuestras fincas y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Montevideo, en colaboración con el Instituto Nacional de Investigación Agrícola.

Objetivos	Hechos y consideraciones relevantes
<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Forestar en la primavera las áreas de suelos con muy buena aptitud forestal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ En los meses del verano austral (enero, febrero, marzo) se prepara el terreno para realizar la forestación en la primavera austral (septiembre, octubre, noviembre y diciembre). En 2012 lo hemos hecho con semilla seleccionada de Australia (<i>Jeerelang</i>) y los mejores clones.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Mejorar la capacidad de producir forraje en los suelos del resto del campo, en las entrefilas de la forestación y en los bajos húmedos y fértiles que no son aptos para los <i>Eucalyptus</i>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ En las fincas recientemente forestadas se están realizando siembras en las entrefilas con una leguminosa del género <i>Lotus sp.</i></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Conservar y cuidar la superficie de bosques nativos registrados por los organismos de recursos naturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Una de las condiciones principales de la certificación de manejo forestal por FSC que tiene la sociedad del Grupo Los Eucaliptos, S.A., es la delimitación y preservación de los bosques nativos que haya en los campos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Mejorar la capacidad productiva de los campos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Lo estamos logrando mediante la utilización de las mejores técnicas silvícolas, la introducción de material genéticamente superior y la implementación de sistemas integrales de silvopastoreo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Proteger el suelo del proceso erosivo en las áreas degradadas y/o con mucha pendiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Todas las fincas en Uruguay, están bajo proyectos de conservación de suelos mediante sistemas silvopastoriles con forestaciones de eucaliptos, declarados como "Montes protectores artificiales", por las autoridades locales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Producción sostenible de madera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Al realizar un aprovechamiento ordenado en tiempo y espacio, y realizar una correcta utilización de los rebrotes, se consigue una producción de madera sostenible en el tiempo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Producción rentable de madera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Esto se logra mediante la selección de las fincas adecuadas, utilización de las prácticas culturales correspondientes y la siembra de materiales genéticos superiores.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Incremento de la producción ganadera complementaria mediante la mejora de las pasturas y marcos de plantación adecuados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Conseguimos este propósito gracias a la implementación de sistemas silvopastoriles adecuados.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Producción de madera para generación de energía con los residuos no aptos para su uso industrial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ En Uruguay es práctica habitual la utilización de la leña como fuente de energía, por lo que conseguimos un buen destino para la madera no apta para nuestro negocio.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Mantenimiento apropiado de la biodiversidad genética.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Estamos utilizando 10 clones de <i>Eucalyptus globulus</i> seleccionados de diversas procedencias para incrementar la variabilidad genética de las forestaciones.</li> </ul>



En los sistemas silvopastoriles, a priori, existe una disminución en la cantidad de materia seca producida por la pradera, debido a la sombra proyectada por la copa del *Eucalyptus globulus*, pero este efecto negativo es compensado en cierta forma, por la acción protectora que ejercen estos sobre las pasturas, atenuando la acción del frío en invierno y el desecamiento y temperaturas altas en verano. Se logra así una mayor permanencia del tapiz vegetal disponible para el ganado durante todo el año.

Los sistemas de gestión silvopastoril se han convertido en una herramienta muy importante a nivel mundial, debido a la apremiante necesidad de lograr un uso, aprovechamiento y gestión sostenible de los recursos naturales. Estos sistemas productivos permiten obtener beneficios económicos, medioambientales y sociales.

#### Beneficios económicos

La producción ganadera que tenían los campos anteriormente, se mantiene y se potencia con la mejora de la oferta forrajera y los menores requerimientos energéticos del ganado al abrigo de la plantación forestal. Además, se suman otros ingresos procedentes de la producción forestal.

#### Beneficios medioambientales

La contribución al efecto invernadero provocada por la contaminación por óxidos de nitrógeno del estiércol vacuno, del metano y dióxido de carbono liberados por los rumiantes y los combustibles utilizados en los procesos de cosecha y transporte de la madera, son compensados por el dióxido de carbono fijado por los árboles. Se aumenta y se perpetúa la productividad de los campos en un esquema de producción sostenible y la aplicación de técnicas conservacionistas. Por otra parte, el balance energético entre las calorías necesarias para todo el ciclo productivo, preparación de suelos, siembras, cosecha y transporte de la madera, es ampliamente superado por las calorías acumuladas en la biomasa.

La incorporación de árboles en los sistemas ganaderos tradicionales, permite incrementar la fertilidad del suelo, mejorar su estructura y disminuir los procesos de erosión. Igualmente, la mayor presencia de materia orgánica en el suelo y el microclima (humedad y temperatura) creado por la presencia de árboles, favorece la actividad biológica de la micro y macro fauna. Además, la materia orgánica que es incorporada paulatinamente al suelo, contribuye a mejorar su estabilidad y la capacidad de infiltración de agua.



Los árboles en sistemas silvopastoriles cumplen funciones ecológicas de protección del suelo, disminuyendo los efectos directos del sol, el agua y el viento. El control de la erosión hídrica por parte de los árboles se debe a varios efectos:

- ➔ Reducción del impacto de la lluvia (el bosque atenúa el impacto de las gotas de lluvia sobre el suelo y disminuye la velocidad de escurrimiento superficial).
- ➔ Aumento de la infiltración.
- ➔ Permanencia de materia orgánica sobre la superficie del suelo.
- ➔ Efecto agregado de las partículas del suelo.

El cambio de uso de pasturas a sistemas silvopastoriles con forestaciones de *Eucalyptus globulus* aumenta el contenido de carbono en el suelo, lo que conduce a un aumento de fertilidad y a una disminución de la emisión de gases de efecto invernadero.

#### Beneficios sociales

El sistema silvopastoril que se aplica, requiere de una gestión más intensiva que la netamente forestal, significa mayor demanda de mano de obra y capacitación del personal, manteniendo además la actividad económica tradicional en la zona.

## Certificación en la gestión forestal por las normas FSC y PEFC

El Forest Stewardship Council (FSC) y el Programme for the Endorsement of Forest Certification (PEFC) son organizaciones internacionales, que tiene un sistema respetado y unas etiquetas de producto reconocidas y promueven que la gestión forestal sea:

- ➔ **Ambientalmente apropiada:** Garantizando que la cosecha de madera y otros productos forestales se realice respetando siempre la biodiversidad forestal, la productividad y los procesos ecológicos.
- ➔ **Socialmente benéfico:** Contribuir a que, tanto cada uno de los individuos como la sociedad en general, pueda disfrutar de los beneficios a largo plazo que representan los bosques. Igualmente promueve incentivos para que las personas mantengan los recursos forestales e implementen planes de gestión forestal a largo plazo.

- ➔ **Económicamente viable:** Gestionar las operaciones forestales con el fin de obtener rendimientos pero sin que ello signifique el perjuicio de los recursos forestales, el ecosistema o las comunidades afectadas.

Desde julio de 2008, Los Eucaliptus, S.A., filial de Iberpapel con sede en Uruguay, cuenta con la certificación de Gestión Forestal bajo estándares internacional del Forest Stewardship Council (FSC). En 2012 se consiguió la certificación por Programme for the Endorsement of Forest Certification (PEFC).



## V.4 Responsabilidad con nuestros clientes

Nuestro diseño y fabricación de productos de alta calidad, así como la flexibilidad de nuestro proceso productivo, son los pilares del éxito que hemos alcanzado en la satisfacción de nuestros clientes.



### Satisfacción de los clientes

Perseguimos la satisfacción y lealtad de nuestros clientes y para ello basamos nuestra política de calidad en el suministro de productos que cumplan con sus expectativas, el compromiso por la mejora continua y un papel activo y solvente en el mercado papelerero.

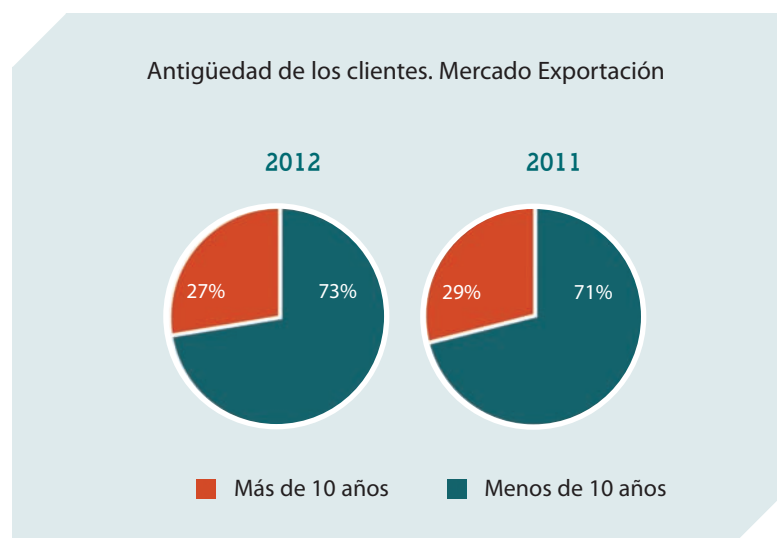
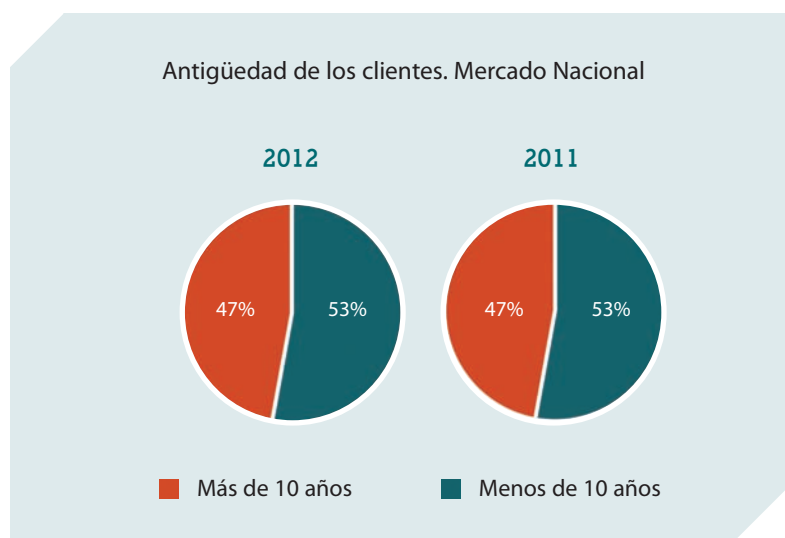
Todos nuestros empleados son conscientes de su papel dentro de la política de calidad colaborando activamente en:

- ➔ Revisar, mejorar y optimizar los procesos y controles existentes, para garantizar la calidad y trazabilidad de nuestros productos.
- ➔ Responder a las reclamaciones según un sistema establecido, donde se asegura el estudio, registro y respuesta a las mismas.
- ➔ Conocer el grado de cumplimiento de las entregas a nuestros clientes.

Somos un Grupo que fabrica y ofrece productos de alta calidad y en el que confían los clientes como un proveedor para el presente y para el futuro.

Iberpapel tras más de 75 años de trayectoria, goza de una sólida imagen en el mercado. Nuestra cartera nacional, según la información disponible en nuestra base de datos, se caracteriza por estar compuesta en un 47% por clientes con una antigüedad de más de 10 años, lo cual evidencia su alto grado de satisfacción y fidelidad. Asimismo, es destacable nuestra buena imagen en el mercado internacional, donde el 27% de nuestros clientes trabaja con nosotros desde hace más de 10 años.

Desde junio de 2002 contamos con la certificación ISO 9001, la cual fue renovada por última vez en 2011 según la nueva versión ISO 9001:2008 con validez de tres años. Esta certificación, como norma internacional de gestión de calidad, basa sus fundamentos en el liderazgo de la compañías, la mejora continua, la optimización de los procesos, la trazabilidad de los productos y la satisfacción de nuestros clientes. Todo ello se traduce finalmente en unos productos cuyas características son plenamente respetuosas con la normativa legal y que, a su vez, cumplen con los requisitos solicitados por los clientes.





## Marketing

Nuestra estrategia de marketing, aplicada con el fin de incrementar y mantener nuestra cartera de clientes, se basa principalmente en:

- ➔ **Obtención y mantenimiento de información clave** relacionada con nuestros clientes, que nos permita estar a la vanguardia en el desarrollo de nuevos productos, así como trabajar en la mejora de los productos actuales, intentando ofrecer siempre a los clientes productos de amplia calidad y hechos a la medida de sus necesidades, trabajando principalmente con producción sobre pedido.
- ➔ **Revisión continua de las políticas de precios.**
- ➔ **Planificación y promoción de los productos**, tanto en el mercado nacional como internacional.

Contamos con un equipo comercial, enfocado al análisis del mercado, en la atención personalizada hacia los clientes y en realizar un seguimiento permanente de su satisfacción con respecto a los productos adquiridos y al servicio recibido. Nuestra ventaja competitiva es, por tanto, resultado de estas actuaciones que coordinamos activamente.

Entre los objetivos comerciales permanentes de Iberpapel destacan la innovación, el desarrollo y mejora continua de su gama de productos, con la búsqueda constante de altos estándares de calidad y la consolidación del posicionamiento en el mercado. La flexibilidad industrial y comercial es uno de nuestros principales valores que nos permite adaptarnos a las necesidades de los clientes y gestionar la producción con eficiencia.



## V.5 Responsabilidad con nuestros proveedores

En Iberpapel disponemos de unos procedimientos de gestión que nos permiten la realización de cada adquisición de forma racional, eficaz, económica e integrada con las políticas corporativas de compras. A través de la cadena de custodia garantizamos el origen sostenible de nuestras materias primas.

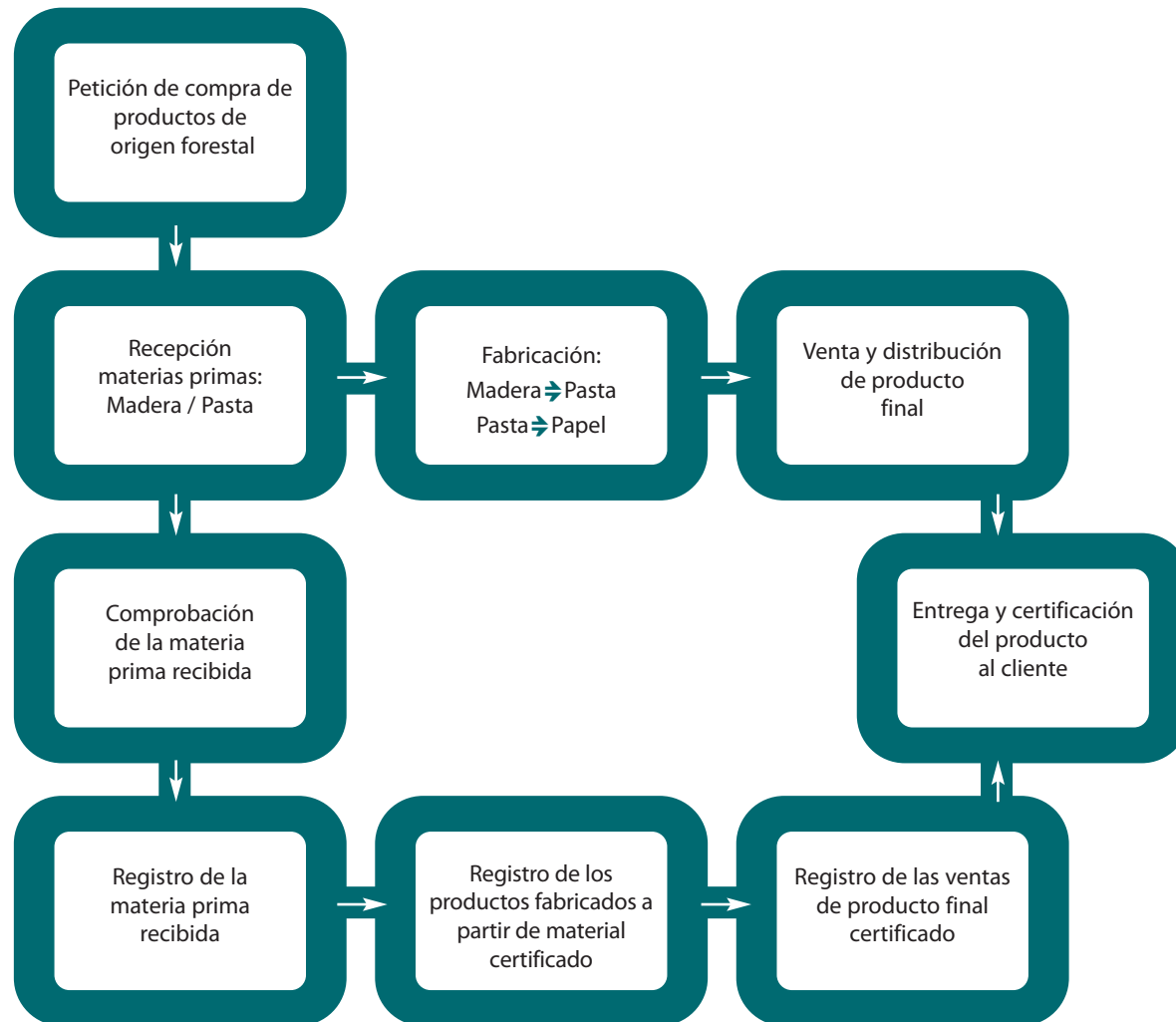
Como en todo negocio, un aspecto importante en la industria papelera consiste en tener garantizado el abastecimiento de los productos básicos, como la madera, la pulpa de celulosa y la energía. En nuestro caso, la factoría de Hernani integra la producción de pulpa de celulosa en el proceso de producción de papel y garantiza el suministro de energía eléctrica gracias a las plantas de cogeneración, situación que representa una clara ventaja en el proceso productivo.

El aprovisionamiento de madera y en menor medida de pasta pasa por la selección de proveedores calificados y, ante todo, comprometidos con el medio ambiente. En este sentido, se cuenta con un procedimiento de control y seguimiento de cadena de custodia de productos de origen forestal integrado en su sistema de gestión medioambiental auditado por Det Norske Veritas. Dicho procedimiento engloba las actividades de dos cadenas de custodia de productos de origen forestal; una de ellas está elaborada de acuerdo al estándar PEFC (*Programme for the Endorsement of Forest Certification*) y es auditada por AENOR, la otra está elaborada siguiendo el estándar FSC (*Forest Stewardship Council*) y está auditada por Bureau Veritas. Ambas tienen por objeto establecer una sistemática para garantizar la trazabilidad en la cadena de custodia entre las materias primas certificadas y el producto final certificable, lo que finalmente promueve la gestión forestal sostenible.

Este procedimiento es aplicable a la compra, recepción y transformación de madera y pasta, así como a la venta de papel, afectando, por tanto, a la central de compras y también al departamento comercial.



## Principales fases de la cadena de custodia



Nuestro objetivo es garantizar la trazabilidad durante todo el proceso de los productos de origen forestal, madera y pasta, y su transformación en papel.

Asimismo, desde Iberpapel hacemos un considerable esfuerzo para que el aprovisionamiento de nuestras materias primas de origen forestal, madera no supongan un deterioro medioambiental. Para ello, basamos parte de nuestra estrategia global en el desarrollo sostenible, a través de los sistemas de gestión adoptados en varias de las Compañías que lo forman:

- ➔ Certificación del Sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001 en Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.
- ➔ Cadena de Custodia bajo el estándar *Programme for the Endorsement of Forest Certification* (PEFC) en Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.
- ➔ Cadena de Custodia bajo el estándar *Forest Stewardship Council* (FSC) en Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A., Los Eucaliptos, S.A. y en G. Gil, S.A. La cadena de custodia de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A. es multi-site, estando además incluidas dentro de su alcance las siguientes sociedades: Copaimex, S.A., Zicupap, S.A., Distribuidora Papelera, S.A., Moliner, Dominguez y Cía, S.A., Central de Suministros de Artes Gráficas Papel, S.A. Iberbarna Papel, S.A., Iberpapel on-line S.L. e Ibereucaliptos, S.A.
- ➔ Certificados FSC y PEFC de Gestión Forestal Sostenible en Los Eucaliptos, S.A.

El procedimiento de cadena de custodia proporciona información sobre el camino recorrido por los productos desde el bosque hasta el consumidor. La certificación de estos sistemas de gestión está diseñada para dar a los clientes, empresas, administraciones públicas o consumidores finales una garantía de que los productos que se venden certificados proceden de bosques gestionados de manera sostenible. Este procedimiento facilita la transparencia y garantiza la trazabilidad en el flujo de productos de origen forestal a través de la cadena de suministro.

## Desempeño del sistema de cadena de custodia

Grupo Iberpapel registra un ratio de entrada (productos certificados/productos totales) de productos de origen forestal a su sistema productivo que, en los últimos años, ha sido superior al ratio de referencia del sector papelero español.

Estas certificaciones nos conceden una serie de ventajas que nos permiten estar a la vanguardia del mercado:

- ➔ Mejoran la imagen de Iberpapel en el mercado a través de la promoción de la gestión forestal sostenible.
- ➔ Ofrecen garantía de que los productos adquiridos provienen de bosques gestionados de manera sostenible dando confianza a los clientes y usuarios.
- ➔ Permiten una mejora en la gestión de transformación de los productos forestales.
- ➔ Integran la gestión de las cadenas de custodia en el sistema de gestión medioambiental.





## Resumen del proceso de evaluación y control de proveedores de materias primas de Iberpapel

Iberpapel sólo compra a proveedores que han sido evaluados y considerados aptos, para ello cuenta con una relación de proveedores homologados a los que realiza seguimiento periódico de su fiabilidad.

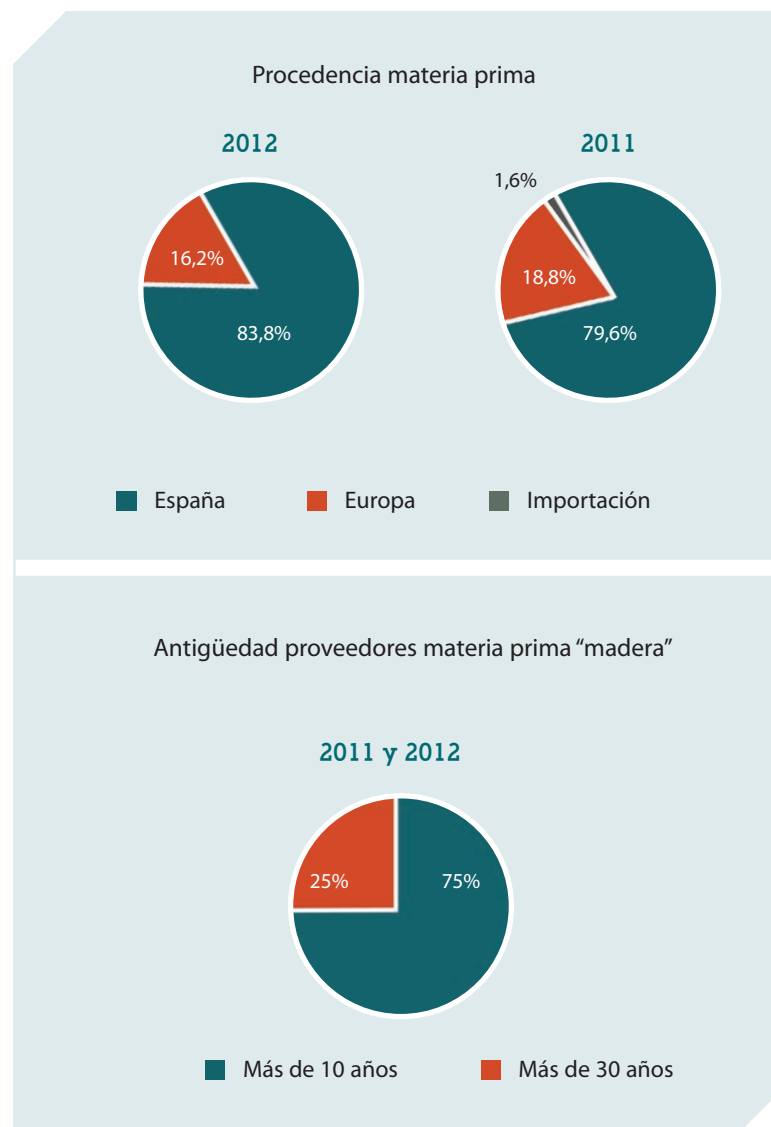
La evaluación se realiza de forma continua y se basa principalmente en los siguientes aspectos:

- ➔ **Servicio:** El proveedor debe respetar los plazos de entrega exigidos por Iberpapel en cada pedido. Su no cumplimiento puede convertir a un proveedor en No Apto.
- ➔ **Calidad:** El producto debe cumplir con los límites de aceptación fijados para los parámetros de calidad establecidos. Su no cumplimiento puede convertir a un proveedor en No Apto. Además, se exige que los pedidos realizados vengán acompañados de un certificado de calidad por parte del proveedor.

Del resultado de esta evaluación se establecen tres niveles:

- ➔ Proveedor Recomendado.
- ➔ Proveedor Aprobado, debe mejorar.
- ➔ Proveedor No Apto, a eliminar.

En el caso de proveedores nuevos, se les solicitará una acreditación de empresa certificada según norma ISO 9001:2008 y/o una evaluación mediante prueba, es decir, estarán a prueba en función de sus envíos hasta que sean aprobados como proveedores aptos por la Dirección de compras.



# VI. Nuestro Gobierno Corporativo

VI.1 El Gobierno Corporativo en Iberpapel | 109

VI.2 Principales aspectos de nuestro Gobierno Corporativo | 110

VI.3 Ttabla de cumplimiento de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno | 120



## VI.1 El Gobierno Corporativo en Iberpapel

El cumplimiento de la práctica totalidad de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno evidencia nuestro compromiso con la observancia de los más altos estándares de ética empresarial.

En los últimos años, los aspectos relacionados con el buen gobierno empresarial y el papel a desarrollar por parte de los Consejos de Administración en esa materia han estado en un proceso continuo de evolución. En 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, aprobó el *Código Unificado de Buen Gobierno* y, desde entonces, las empresas cotizadas españolas deben tomar como referencia dicho Código al elaborar su Informe Anual de Gobierno Corporativo.

El *Código Unificado* actualizó las recomendaciones de los Informes Olivencia y Aldama emitidos en años anteriores, y tuvo presentes otras publicaciones internacionales relacionadas con el Gobierno Corporativo, entre las que destacan:

- ➔ Las recomendaciones y propuestas de la Comisión Europea.
- ➔ Los Principios de Gobierno Corporativo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- ➔ Las recomendaciones sobre buen gobierno de las entidades de crédito aprobadas por el Comité de Supervisores Bancarios de Basilea.

Las características básicas del Código son las siguientes:

- ➔ **Voluntariedad, sujeta al principio "cumplir o explicar":** La legislación española deja libertad a cada sociedad para adherirse o no al cumplimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo, pero exige que, en caso de no cumplimiento, se revelen los motivos que justifican dicho proceder, a fin de permitir al usuario del informe fijar una posición al respecto.
- ➔ **Definiciones vinculantes:** En el caso de que las sociedades no cumplan las recomendaciones de gobierno corporativo y, por tanto, tengan que explicar las razones para ello, deberán respetar el significado atribuido por el Código a cada uno de los conceptos contenidos en dichas recomendaciones.
- ➔ **Evaluación por el mercado:** El Código asigna la responsabilidad para valorar las explicaciones que las sociedades cotizadas den sobre el grado de cumplimiento de las recomendaciones, a los accionistas, a los inversores y, en general, a los mercados.
- ➔ **Generalidad:** El Código está dirigido a todas las sociedades cotizadas, independientemente de su tamaño y nivel de capitalización. En caso de que una empresa de reducido tamaño considere que una recomendación del Código no le aplica o que su cumplimiento es demasiado oneroso, puede explicar en su informe la razón para no seguirla.

## VI.2 Principales aspectos de nuestro Gobierno Corporativo

### Órganos de Gobierno

Iberpapel cuenta con dos órganos principales de gobierno: El Consejo de Administración y la Junta de Accionistas. Las funciones de dichos órganos han sido establecidas de conformidad con la normativa española, así como de acuerdo con las reglas y recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



#### Consejo de Administración

De acuerdo con los Estatutos, el Consejo de Administración se compone de un número de consejeros de entre 3 y 10 designados por la Junta General y con un plazo máximo de permanencia de 6 años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por un plazo de igual duración máxima. La composición en 2012 ha sido la siguiente:

#### Consejeros Ejecutivos

Nombre	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la Sociedad	Fecha de primer nombramiento	Fecha de último nombramiento
D. Iñigo Echevarría Canales	Nombramientos y Retribuciones	Presidente del Consejo	21-07-1997	19-06-2007

#### Consejeros Externos Dominicales

Nombre	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la Sociedad	Fecha de primer nombramiento	Fecha de último nombramiento
D. Iñaki Usandizaga Aranzadi	Nombramientos y Retribuciones	Vocal	21-10-1997	19-06-2007

Este consejero externo dominical fue designado atendiendo, más allá de su participación en el capital social (inferior al 5%), a sus conocimientos jurídicos.

#### Consejeros Externos Independientes

Nombre	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la Sociedad	Fecha de primer nombramiento	Fecha de último nombramiento
D. Baltasar Errazti Navarro	Nombramientos y Retribuciones	Vocal	21-10-1997	19-06-2007
D. Martín González del Valle Chavarri	Nombramientos y Retribuciones	Vocal	22-02-2005	02-06-2009
D. Néstor Basterra Larroude	Nombramientos y Retribuciones	Vicepresidente	21-10-1997	19-06-2007
D. Gabriel Sansinenea Urbistondo	Nombramientos y Retribuciones	Vocal	24-06-2010	24-06-2010
D <sup>a</sup> María Luisa Guibert Ucin	Nombramientos y Retribuciones	Vocal	24-06-2010	24-06-2010
D. Iñaki Martínez Peñalba	Nombramientos y Retribuciones	Vocal	22-09-2011	21-06-2012



El Consejo tiene reservada la aprobación en pleno de las políticas y estrategias generales del Grupo y en particular:

- La política de inversiones y financiación.
- La definición de la estructura del Grupo de sociedades.
- La política de Gobierno Corporativo.
- La política de Responsabilidad Social Corporativa.
- El Plan Estratégico o de Negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales.
- La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos.
- La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

En 2012, el Consejo de Administración celebró once reuniones, contando todas ellas con la presencia del Presidente.

Existen dos comisiones creadas por el Consejo de Administración, siguiendo las recomendaciones del Código de Buen Gobierno.

### Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Esta comisión celebró cinco reuniones en el ejercicio para ejercer sus funciones principales de cuidar del proceso de selección de los consejeros y altos cargos ejecutivos del Grupo así como para determinar y supervisar su política de remuneración.

La composición de ésta Comisión es la siguiente:

Nombre	Cargo
D. Martín González del Valle Chavarri	Presidente
D. Néstor Basterra Larroude	Vocal
Doña María Luisa Guibert Ucin	Vocal

Las principales funciones de esta comisión son:

- Cuidar del proceso de selección de los Consejeros y altos cargos ejecutivos del Grupo.
- Proponer al Consejo de Administración el nombramiento o reelección de los Consejeros Independientes.

- Informar al Consejo de Administración del nombramiento o reelección de los restantes consejeros.
- Informar de los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género.
- Proponer al Consejo de Administración:
  - La política de retribución de los consejeros y altos cargos directivos.
  - La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
  - Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

La política de igualdad de oportunidades de Iberpapel evita la discriminación hacia las personas por cualquier causa tanto en el acceso a la empresa como para ocupar distintos puestos dentro de ella. Para ello, entre los cometidos de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, está el de informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género. El principio de igualdad de oportunidades ha presidido siempre los criterios de actuación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En la convocatoria a la Junta General Ordinaria a celebrarse los días 24 y 25 de abril de 2013, se propondrá como punto cuarto del orden del día, la reelección, por el período estatutario, como miembros del Consejo de Administración, del Presidente Don Íñigo Echevarría Canales, en su condición de consejero ejecutivo, y de Don Iñaki Usandizaga Aranzadi, en su condición de consejero dominical, propuesta que cuenta con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Asimismo, conforme a la propuesta realizada al Consejo de Administración por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se someterá a la Junta General la reelección, por el período estatutario, de Don Néstor Basterra Larroude y de Don Baltasar Errazti Navarro como miembros del Consejo de Administración, en su condición de consejeros independientes.

### Comisión de Auditoría

Formada por un mínimo de dos consejeros y un máximo de cuatro (todos ellos externos) y cuyas funciones principales, establecidas en los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo, son:

- a) Informar, a través de su presidente y/o su secretario, en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.

- b) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación de su nombramiento. La comisión favorecerá que el auditor de cuentas consolidadas asuma igualmente la responsabilidad de las auditorías de las compañías integrantes del Grupo.
- c) Supervisar los servicios de auditoría interna y, en particular:
  - (i) Proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable de auditoría interna.
  - (ii) Aprobar el plan anual de trabajo de la auditoría interna para la evaluación del SCIIF (Sistema de Control sobre la Información Financiera) y recibir información periódica del resultado de su trabajo, así como del plan de acción para corregir las deficiencias observadas.
  - (iii) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna.
  - (iv) Proponer el presupuesto de ese servicio.
  - (v) Recibir información periódica sobre sus actividades.
  - (vi) Verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- d) Conocer el proceso de información financiera y de los sistemas internos de control. En particular, corresponderá a la Comisión supervisar:
  - (i) La adecuación de las políticas y procedimientos de control implantados.
  - (ii) El proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y al Grupo, revisando el correcto diseño del SCIIF, el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación, considerando, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial, la correcta aplicación de los criterios contables.
  - (iii) Revisar, analizar y comentar los estados financieros y otra información financiera relevante con la alta dirección, auditores internos y externos, para confirmar que dicha información es fiable, comprensible, relevante y que se han seguido criterios contables consistentes con el cierre anual anterior.
  - (iv) Revisar los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- e) Servir de canal de comunicación entre el Consejo y el auditor de cuentas, supervisar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de

gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquél y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros. En concreto, procurará que las cuentas finalmente formuladas por el Consejo se presenten a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría.

- f) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
  - g) Velar por la independencia del auditor de cuentas, prestando atención a aquellas circunstancias o cuestiones que pudieran ponerla en riesgo y a cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el auditor de cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. Y, en concreto, verificar el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma auditora, y la antigüedad del socio responsable del equipo de auditoría en la prestación del servicio a la Sociedad.
- La Comisión se asegurará de que la Sociedad comunique públicamente el cambio de auditor de cuentas y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor de cuentas saliente y, si hubieran existido, de su contenido, y, en caso de renuncia del auditor de cuentas, examinará las circunstancias que la hubieran motivado.
- h) Informar al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, acerca de:
    - (i) La información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente, velando por que se elabore conforme a los mismos principios y prácticas de las cuentas anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
    - (ii) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

- i) Supervisar las decisiones de la alta dirección sobre los ajustes propuestos por el auditor externo, así como conocer y, en su caso, mediar en los desacuerdos entre ellos.

- j) Supervisar el proceso desarrollado por la alta dirección para realizar juicios, valoraciones y estimaciones significativas y su impacto en los estados financieros.
- k) Corresponde a la comisión recibir de manera confidencial y anónima posibles comunicaciones de empleados del Grupo que expresen su preocupación sobre posibles prácticas cuestionables en materia de contabilidad, financiera o auditoría.
- l) Supervisar el cumplimiento del código de conducta del Grupo en los mercados de capitales y, en general, de las reglas de gobierno corporativo.

La composición de la Comisión es la siguiente:

Nombre	Cargo
D. Nestor Basterra Larroude	Presidente
D. Iñaki Usandizaga Aranzadi	Vocal
D. Baltasar Errazti Navarro	Vocal

La Comisión de Auditoría celebró seis reuniones relativas al ejercicio 2012, a las cuales asistió regularmente el Presidente del Consejo de la Compañía, además del Director Financiero (en el caso de las reuniones mantenidas con el auditor externo y el interno).

Estas comparecencias de miembros del equipo directivo, proporcionan a la Comisión una adecuada información para el conocimiento de las cuestiones incluidas en el ámbito de su competencia.

## Perfiles de los Consejeros

### D. Iñigo Echevarría Canales

- Consejero Ejecutivo.
- Presidente del Consejo.
- Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.
- Presidente de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.
- Presidente de Ibereucalptos, S.A.

### D. Néstor Basterra Larroude

- Consejero Externo Independiente.
- Presidente de la Comisión de Auditoría.
- Vocal de la *Comisión de Nombramientos y Retribuciones*.
- Licenciado en Derecho y Diplomado en Economía por la Universidad de Deusto.
- MBA por el IESE.
- Ha sido responsable del Departamento de Grandes Empresas. Banco Santander Central Hispano. Bank of America: Banca Corporativa y Mercado de Capitales.
- Vicepresidente de Viscofan, S.A.
- Consejero de Amistra SGC, S.A.

### D. Baltasar Errazti Navarro

- Consejero Externo Independiente.
- Vocal de la *Comisión de Auditoría*.
- Doctor Ingeniero Industrial por la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.
- Consejero del Grupo Tamoin, Consejero de Probask y Consejero de Bestergy.
- Paralelamente a esta actividad, ha sido uno de los impulsores del proceso de configuración y consolidación de las Organizaciones Empresariales de Euskadi, ostentando desde 1984 hasta 1993 el cargo de vicepresidente de Confederación Empresarial Vasca (Confebask). Ocupó la presidencia de este organismo desde el 25 de octubre de 1993 hasta julio de 1999.
- Ha formado también parte de los Comités Ejecutivos de la Federación Vizcaína de Empresas del Metal y del Centro Industrial y Mercantil de Vizcaya (actualmente Cebek) y ha sido presidente de la Comisión de Industria y Energía de la CEOE. Ha sido, asimismo, miembro del Comité Ejecutivo de este último organismo y presidente de su Comisión de Innovación Tecnológica.

### D. Martín González del Valle Chavarri

- Consejero Externo Independiente.
- Presidente de la *Comisión de Nombramientos y Retribuciones*.
- Licenciado en Derecho y en CCEE, en la Fundación Universitaria San Pablo CEU.
- MBA por el INSEAD- Fontainebleau en 1984.
- Socio Fundador Realza Capital SGECR, S.A.
- Consejero Delegado de Investindustrial Partners Spain, S.A.
- Director General adjunto de Crédit Agricole Indosuez y responsable del área de Corporate Finance.
- Director Senior en Mercapital, S.A.
- Comenzó su carrera profesional en la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, Baxter Travenol (sanidad) y Socelec, S.A. (alumbrado técnico), ocupando distintos puestos de responsabilidad.
- Presidente de Esindus, S.A.
- Consejero de Hamon&Compagnie

### Doña María Luisa Guibert Ucin

- Consejero Externo Independiente.
- Vocal de la *Comisión de Nombramientos y Retribuciones*.
- Licenciada en Derecho y Graduada en Ciencias Empresariales por ICADE.
- Agente de la Propiedad Inmobiliaria y Agente de Transportes.
- Presidenta de Algeposa Grupo. Presidenta, vicepresidenta y consejera de Empresas participadas directa o indirectamente por el Grupo Algeposa. Empresas dedicadas a la logística portuaria y ferroviaria.
- Consejera de Rugui, S.L. (Empresa Siderúrgica).
- Miembro del Consejo de Administración del Puerto de Pasajes.
- Miembro del Círculo de Empresarios del País Vasco.
- Patrona y miembro del Comité de Dirección del Aquarium de San Sebastián.

### D. Iñaki Usandizaga Aranzadi

- Consejero Externo Dominical.
- Vocal de la *Comisión de Auditoría*.
- Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto.
- Profesor, tutor de Derecho Natural y Derecho Penal en la UNED de Vergara.

### D. Gabriel Sansinenea Urbistondo

- Consejero Externo Independiente.
- Licenciado en CCEE por la Universidad de Málaga.
- Consejero de Gureola Scott (1975-1990).
- Consejero de Sucesores de Urbistondo (1976-1978).
- Consejero Delegado de Sucesores de Urbistondo (1978-1998).
- Consejero Delegado de Corporación Zubieta, desde 1998 hasta la actualidad.
- Socio Fundador de la Sociedad VISA Seguridad, participando en su accionariado y gestión. (1978-1988).
- Socio Fundador de Zuhasti Club de Golf (1990-2004).
- Consejero de la Estación de Esqui de Formigal (Formigal S.A.) (1974-2000).

### D. Iñaki Martínez Peñalba

- Consejero Externo Independiente.
- Licenciado en Dirección y Administración de Empresas 1985-1990 Universidad de Deusto (ESTE). Especialidad Financiera.
- Master en Mercados Financieros Internacionales 1992 -1993 New York University.
- Diplomado en Estudios Cooperativos por el Intituto de Estudios Cooperativos Universidad de Deusto 1990.
- En Banesto Banking Corp. (Nueva York), ha sido miembro de la Comisión de Nuevos Productos Financieros Pasivos para Banca privada.
- En Morgan Bryant Marketing LTD (Londres), Gestor de la Financiación de Operaciones de Venta a Clientes Extracomunitarios.



## Sistema retributivo

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración relativa a sus funciones de consejeros, se establece en los Estatutos Sociales de la Sociedad dominante. Dicha remuneración consiste en una participación de un 4% de los beneficios líquidos, una vez cubierta la reserva legal y estatutaria y, de haberse acordado la distribución a los accionistas de un dividendo, de al menos el 4% del capital social desembolsado.

El Consejo de Administración, a través de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, fija en cada ejercicio el importe concreto a percibir por cada uno de los administradores, en función de su pertenencia o no a órganos delegados del Consejo, el cargo que ocupe en los mismos, así como su dedicación al servicio del Grupo.

Durante el año 2012, la retribución de todos los Consejeros ha sido fijada teniendo en cuenta los criterios de dedicación, calificación y responsabilidad asumida, sin que en ningún caso la cuantía comprometa su independencia en el ejercicio de sus funciones. Así, la remuneración de los miembros del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2012, ha alcanzado un importe total de 420 mil euros, un 11,58% menos que en el ejercicio anterior, detallándose de forma individualizada en el Informe sobre la política de retribuciones de los miembros del Consejo de Administración.

Dentro del proceso de mejora constante de su sistema retributivo y de adecuación a las mejores prácticas del mercado, Iberpapel Gestión, S.A. ha analizado los requisitos y recomendaciones del nuevo entorno regulatorio aplicable a sociedades anónimas cotizadas.

Consecuentemente, el Consejo de Administración, en su sesión celebrada el día 27 de febrero de 2013, ha aprobado el "Informe del Consejo de Administración de Iberpapel Gestión, S.A. a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, sobre la política de nombramientos y retribuciones de los miembros del Consejo de Administración." Dicho informe será puesto a disposición de los accionistas con ocasión de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de la Compañía, y se someterá a votación de ésta con carácter consultivo y como punto separado del orden del día.

La actual estructura del Consejo de Administración y el sistema de retribución fijado en los Estatutos Sociales de la Sociedad (que se detalla al inicio de la presente sección), cumple con la recomendación 35 del *Código Unificado de Buen Gobierno*, pero no con su criterio orientador que, entre otras cosas, propone la

exclusión de los consejeros externos de aquellos sistemas retributivos que incorporan una retribución variable condicionada a la evolución de los beneficios con la finalidad de evitar potenciales conflictos de interés que afectarían a los consejeros externos cuando tengan que enjuiciar prácticas contables y otro tipo de decisiones que puedan alterar los resultados inmediatos de la sociedad, si tales resultados y valoraciones tuvieran efectos retributivos para ellos.

Según se recoge en el Índice Spenser Stuart de Consejos de Administración del año 2012, la práctica generalizada en las sociedades cotizadas pone de manifiesto que el 73% de dichas sociedades retribuye a sus consejeros a través de honorarios fijos, un 53% paga dietas por asistencia y en 19% se remunera a los consejeros con una retribución en función de los resultados obtenidos por la compañía.

Atendiendo por tanto al criterio orientador de la recomendación 35 del Código Unificado de Buen Gobierno, así como a la práctica generalizada de las empresas cotizadas, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, someterá a la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2013, la modificación del sistema retributivo del Órgano de Administración, pasando de una retribución variable a una retribución fija e igual para todos los consejeros, más una asignación adicional (fija) en atención a las funciones o actividades que realizan dichos consejeros en las distintas comisiones de la Sociedad.

## Transacciones con vinculadas

Durante el año 2012, el Grupo no realizó transacciones con sus administradores ni con otras partes vinculadas, salvo las detalladas en las Cuentas Anuales.

## Junta General de Accionistas

De acuerdo con la normativa española, así como con los Estatutos de la Compañía, las principales funciones de la Junta de Accionistas se relacionan con la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Nombramiento y separación de los Administradores, de los liquidadores y, en su caso, de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos.
2. Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la gestión social.
3. Emisión de obligaciones, aumento y reducción del capital social delegado, en su caso, en el Consejo de Administración, dentro de los plazos previstos por la Ley, la facultad de señalar la fecha o fechas de su ejecución, quien podrá hacer uso en todo o en parte de dicha delegación, o incluso abstenerse de ejecutarla en consideración a las condiciones del mercado, de la propia Sociedad o de algún hecho o acontecimiento de especial relevancia que justifiquen, a su juicio, tal decisión. En este supuesto dará cuenta de ello a la primera Junta General de Accionistas que se celebrará una vez concluido el plazo otorgado para su ejecución. También podrá delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social en los términos establecidos en la Ley.
4. Modificación de los Estatutos.
5. Disolución de la Sociedad, transformación, fusión, escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero.
6. La aprobación del balance final de liquidación.
7. Aprobación de un Reglamento Específico para la Junta General, así como sus posteriores modificaciones.

Los detalles relativos a todo lo que concierne al Gobierno Corporativo de la Compañía, se amplían en el Informe Anual de Gobierno Corporativo disponible en el sitio web [www.iberpapel.es](http://www.iberpapel.es) y [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

## Evaluación de los principales riesgos del Grupo Iberpapel:

Descripción de los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera:

### 1. Entorno de control de la entidad

El Consejo de Administración tiene la facultad, entre otras, del establecimiento de las políticas de gobierno corporativo, responsabilidad social corporativa, la política de control y gestión de riesgos, el seguimiento de los sistemas de información y control, así como la determinación de la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente.

Por su parte, la Comisión de Auditoría se encarga de supervisar los servicios de auditoría interna y todas las tareas que ello conlleva, desarrollada con apoyo externo, tiene entre sus funciones el apoyo a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto diseño, implementación y efectivo funcionamiento de los sistemas de gestión y control de riesgos entre los que se incluye el Sistema de Control Interno para la Información Financiera (SCIIF). Para ello se ha constituido de forma específica un "Órgano para el control y seguimiento del Sistema de Control Interno para la Información Financiera" (en adelante "Órgano SCIIF").

### 2. Órgano SCIIF

El Órgano SCIIF está formado por dos empleados del Grupo, uno perteneciente al departamento Jurídico (Secretario del Consejo), y otro del departamento financiero. Su función principal es la de supervisar el funcionamiento del Sistema de Control Interno para la Información Financiera para lo que cuenta con la colaboración de aquellos departamentos involucrados en la elaboración y preparación de dicha información, así como el resto de Órganos con capacidad decisora al respecto (Comisión de Auditoría).

En concreto las funciones a llevar a cabo y su periodicidad son las siguientes:

- ➔ Especificar los objetivos de control de la información financiera por parte de los involucrados en el proceso de generación de información financiera. Estos objetivos deberán estar alineados con los globales de la entidad para asegurar la fiabilidad de la información financiera.
- ➔ Identificar y analizar los riesgos asociados al logro de esos objetivos como base para determinar qué controles deberían ser implantados. Como resultado de dicho análisis se producirá la elaboración y actualización del mapa de riesgos de la Sociedad.
- ➔ Establecimiento, en base a la situación corriente y teniendo en consideración el mapa de riesgos establecido para el Grupo Iberpapel, de la información financiera significativa que pudiera verse afectada por los mencionados riesgos.
- ➔ Revisión periódica de las actividades de control existentes en cada uno de los procesos de la organización que dan como resultado la información financiera generada por la misma, estableciendo las recomendaciones detectadas, en su caso, para su implantación, así como estableciendo aquellos controles que se consideren necesarios.
- ➔ Deberá evaluarse explícitamente la probabilidad de un error con impacto material provocado por fraude.
- ➔ Deberá revisarse de acuerdo al Plan Plurianual de Auditoría Interna establecido en el procedimiento de supervisión, la fiabilidad e integridad de los sistemas informáticos que dan respuesta a la generación de información financiera.

### 3. Actividades de Control

Grupo Iberpapel dispone de descripciones de controles implementados para mitigar el riesgo de error material (intencionado o no) en la información reportada a los mercados. Para las áreas críticas se pone especial énfasis en desarrollar sólidas descripciones de flujos de actividades y controles, cubriendo entre otros los siguientes ciclos de negocio:

- ➔ Ventas, expedición y facturación.
- ➔ Transporte de ventas.
- ➔ Gestión de cuentas a cobrar y cobro.
- ➔ Compras de materiales y servicios.
- ➔ Recursos Humanos.
- ➔ Proceso de producción.
- ➔ Gestión de inventarios.
- ➔ Medioambiente, seguridad y salud.
- ➔ Gestión forestal.
- ➔ Gestión de tesorería.
- ➔ Gestión de inmovilizado.
- ➔ Cogeneración.
- ➔ Gestión del proceso contable (cierre, reporting y consolidación).
- ➔ Sistemas de información.

A lo largo del ejercicio 2012 se ha continuado con el Plan Plurianual de Auditoría interna en el que el Grupo Iberpapel ha venido trabajando durante los últimos ejercicios, lo que le ha permitido tener formalizadas y documentadas todas las actividades de control existentes en los principales ciclos de negocio de la Organización. Esta documentación se ajusta a los criterios establecidos en las recomendaciones efectuadas por la CNMV en su Guía para la preparación de la descripción del sistema de control interno sobre la información financiera, estando implementado y en funcionamiento el Sistema de Control Interno para la Información Financiera.

### 4. Información y Comunicación

Los procedimientos de revisión y autorización de la información financiera del Grupo que se publica en los mercados, se inician con su revisión por parte de la Dirección Financiera de cada sociedad, centralizándose posteriormente en el Centro de Consolidación. Este proceso se controla y supervisa por parte del "Órgano SCIF" como parte de sus funciones. Las cuentas anuales individuales y consolidadas y los informes financieros trimestrales, son revisados por la Comisión de Auditoría, como paso previo a su formulación por el Consejo de Administración, tal y como se establece en el Reglamento de este último.

Una vez la Comisión de Auditoría ha revisado dicha información y da su conformidad u observaciones a incorporar, se procede a la firma de las cuentas anuales por parte del Consejo de Administración (formulación).

En relación a la información trimestral, la Comisión de Auditoría revisa la información financiera crítica (información financiera, evolución de resultados, detalle sobre los epígrafes principales, etc.) con carácter previo a la remisión de esta información al Consejo de Administración.

## 5. Supervisión del funcionamiento del sistema

Durante el ejercicio 2012 se ha procedido a desarrollar las labores requeridas por la Comisión de Auditoría, relativas fundamentalmente a las siguientes áreas:

- ➔ Definición del Órgano de Control SCIIF (formado por la Dirección Financiera y la Dirección Jurídica del Grupo), dependiente de la Comisión de Auditoría, estableciendo sus funciones.
- ➔ Elaboración del Código de Actuación de la Función de Control Interno del Grupo.
- ➔ Aprobación a propuesta de la Comisión de Auditoría por el Consejo de Administración, en su sesión del 23 de febrero de 2012, del Código General de Conducta, adaptado a los requerimientos legales.
- ➔ Establecimiento de un canal de denuncias.
- ➔ Elaboración de un procedimiento de identificación de riesgos, periodicidad, etc.
- ➔ Revisión de la situación de los sistemas de información del Grupo frente a los requerimientos SCIIF.
- ➔ Diseño del procedimiento de actividades subcontratadas.
- ➔ Desarrollo de las políticas contables, así como procedimiento de actualización de las mismas.
- ➔ Confección del Manual de Consolidación, incluyendo instrucciones de reporting.
- ➔ Elaboración del procedimiento de supervisión y comunicación, indi-

cando su periodicidad, aprobación de planes de auditoría, revisión de resultados, priorización del seguimiento de acciones correctoras.

Los resultados de dichas tareas, desarrolladas en el contexto de control interno, han sido puestos de manifiesto en la reunión de la Comisión de Auditoría celebrada el 14 de diciembre de 2012, habiéndose establecido y aprobado las medidas a implantar y los trabajos a desarrollar en el siguiente ejercicio.

Para acometer las labores de supervisión, la Comisión de Auditoría se apoya en consultores externos de control interno con quienes mantienen una comunicación fluida para desarrollar sus responsabilidades de supervisión.

## 6. Informe del auditor externo

Dado que a la fecha de publicación del presente Informe Anual del Gobierno Corporativo del ejercicio 2012 no se han culminado los procesos legislativos correspondientes para el desarrollo del nuevo modelo de informe, el Grupo Iberpapel no ha sometido a revisión por parte del auditor externo la información sobre el "Sistema de Control Interno para la Información Financiera".

No obstante, Iberpapel, ha formulado este Informe Anual de Gobierno Corporativo según los contenidos y estructura del modelo establecido en la Circular 4/2007, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, incorporando a su vez los contenidos incluidos en la Ley de Economía Sostenible sobre gobierno corporativo, no recogidos específicamente en ninguno de los apartados del modelo y formularios en vigor, en concreto los establecidos en el nuevo artículo 61 bis de la Ley del Mercado de Valores.

Aunque dicha información no se sujete a revisión para la emisión de un informe por parte del auditor, se ha puesto a disposición de los auditores externos para su conocimiento y contraste en el contexto de la auditoría de cuentas.



## Ética empresarial y buen gobierno

En cumplimiento de la normativa aplicable a las compañías que cotizan en la bolsa, Iberpapel tiene un Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores, el cual establece las pautas de comportamiento requeridas para asegurar que las actuaciones institucionales y personales que sus profesionales desarrollan en los mercados se llevan a cabo en estricto cumplimiento de la legalidad vigente y de acuerdo con normas éticas de general aceptación orientadas a fomentar la transparencia en los mercados y a preservar, en todo momento, el interés de los inversores. Adicionalmente, la Compañía cuenta con un Reglamento del Consejo, en el cual se establecen los deberes y obligaciones de los consejeros.

Asímismo cuenta con un Manual de Procedimientos y Control Interno que cubre sus principales áreas operativas y cuya existencia y contenido han sido divulgados de una manera adecuada a los empleados de la organización.

Disponemos adicionalmente de un Código General de Conducta adaptado a sus distintos negocios, que incluye entre sus principios fundamentales el compromiso de transparencia en la relación con sus accionistas y de poner a su disposición información financiera y corporativa con el objetivo de dar estricto cumplimiento a la obligación que tiene el Grupo Iberpapel de ofrecer información financiera fiable y preparada conforme a la normativa que le aplica, así como la responsabilidad que tienen sus empleados y directivos de velar por que así sea, tanto a través del correcto desarrollo de sus funciones, como de la comunicación a los órganos de gobierno de cualquier circunstancia que pueda afectar a ese compromiso.

Es importante mencionar que Iberpapel Gestión S.A. cumple prácticamente con la totalidad de las 58 recomendaciones de Buen Gobierno vigentes, teniendo únicamente una excepción de cumplimiento cuyas razones se encuentran explicadas en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y detalladas en la tabla siguiente, de acuerdo con la característica básica de las recomendaciones de voluntariedad, sujeta al requisito "cumplir o explicar".

## VI.3 Tabla de cumplimiento de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno

A continuación adjuntamos tabla resumen del cumplimiento de las 58 recomendaciones contempladas en el Código Unificado de Buen Gobierno, con las explicaciones correspondientes en los casos de cumplimiento parcial:

Recomendación	Cumple			Explicación
	SÍ	Parcialmente	No	
1 No limitar el número máximo de votos por accionista ni restringir la toma de control mediante la adquisición de acciones.	✓			
2 Definición de ciertos conceptos básicos cuando coticen la sociedad matriz y una dependiente.	N/A			
3 Someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que modifiquen estructuralmente la sociedad.	✓			
4 Publicar en la convocatoria de la Junta las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General.	✓			
5 Votar separadamente en la Junta los asuntos sustancialmente independientes.	✓			
6 Permitir el fraccionamiento del voto.	✓			
7 Desempeñar las funciones del Consejo con unidad de propósito e independencia de criterio, dispensando el mismo trato a todos los accionistas y guiándose por el interés de la compañía.	✓			
8 Reservar al Consejo en pleno la competencia de aprobar las políticas y estrategias generales de la sociedad, así como otras decisiones consideradas muy significativas.	✓			
9 El tamaño del Consejo debe ser de entre 5 y 15 miembros.	✓			
10 Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario.	✓			

Recomendación		Cumple			Explicación
		Sí	Parcialmente	No	
11	En caso de existir consejeros externos no dominicales ni independientes, explicar las circunstancias para ello.	N/A			
12	Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.	✓			
13	Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.	✓			
14	Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos.	✓			
15	Explicar los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación, cuando el número de consejeros sea escaso o nulo.	✓			
16	Que el presidente se asegure de que los consejeros estén oportunamente informados, estimulando el debate y la participación activa en los Consejos.	✓			
17	Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se otorguen ciertas facultades adicionales a uno de los Consejeros Independientes.	✓			
18	Que el Secretario del Consejo vele para que las actuaciones del Consejo se ajusten a las leyes y a los estatutos, y tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno.	✓			
19	Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.	✓			
20	Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.	✓			
21	Que se deje constancia en el acta del consejo de las posibles preocupaciones de los consejeros no resueltas.	✓			
22	Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo, el desempeño de las funciones del Presidente y el funcionamiento de las comisiones.	✓			

Recomendación		Cumple			Explicación
		Sí	Parcialmente	No	
23	Que los consejeros puedan ejercer su derecho a solicitar a la Compañía la información necesaria para la toma de decisiones en los consejos.	✓			
24	Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones.	✓			
25	Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo.	✓			
26	Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia.	✓			
27	Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, previa propuesta por la comisión de nombramientos.	✓			
28	Que las sociedades hagan pública a través de su página Web la información relativa a las personas que componen el consejo.	✓			
29	Que los consejeros independientes permanezcan como tales por un período máximo de 12 años.			✓	El Consejo no ha considerado conveniente asumir la recomendación 29, pues ello conduciría a tener que prescindir de Consejeros cuya permanencia en el Consejo sea de interés social por su cualificación, contribución y experiencia, sin que dicha permanencia afecte a su independencia.
30	Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial, o proporcionalmente si se trata de una disminución parcial.	✓			
31	Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo causa plenamente justificada.	✓			
32	Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad, informando debidamente al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados.	✓			









Recomendación		Cumple			Explicación
		Sí	Parcialmente	No	
33	Que los consejeros y el Secretario del Consejo puedan expresar libremente su oposición cuando consideran que alguna propuesta realizada por el Consejo puede ser contraria al interés social.	✓			
34	Que cuando un consejero cese en su cargo antes del fin de su mandato, explique sus razones en una carta a los consejeros.	N/A			
35	Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo el importe de los componentes retributivos fijos y variables, características de los sistemas de previsión y las condiciones mínimas de los contratos.	✓			
36	Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.	✓			
37	Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, calificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.	✓			
38	Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.	✓			
39	Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.	✓			
40	Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros, y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas.	✓			
41	Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya el desglose de las remuneraciones, las eventuales entregas de acciones, información sobre la relación entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados de la sociedad.	✓			

Recomendación	Cumple			Explicación
	Sí	Parcialmente	No	
42	N/A			
43	N/A			
44	✓			
45	✓			
46	✓			
47	✓			
48	✓			

Recomendación	Cumple			Explicación
	Sí	Parcialmente	No	
<p>49 Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta la sociedad, la fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable, las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse, los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos.</p>	✓			
<p>50 Que corresponda al Comité de Auditoría:</p> <p><b>1º En relación con los sistemas de información y control interno:</b></p> <p>a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad.</p> <p>b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos.</p> <p>c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna.</p> <p>d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.</p> <p><b>2º En relación con el auditor externo:</b></p> <p>a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.</p> <p>b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.</p> <p>c) Asegurar la independencia del auditor externo.</p> <p>d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.</p>	✓			
<p>51 Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.</p>	✓			
<p>52 Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:</p> <p>a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.</p> <p>b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.</p> <p>c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.</p>	✓			

Recomendación		Cumple			Explicación
		Sí	Parcialmente	No	
53	Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.	✓			
54	Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos, o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola sean consejeros independientes.	✓			
55	Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes: a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo. b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo. c) Informar de los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo. d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.	✓			
56	Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.	✓			
57	Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes: a) Proponer al Consejo de Administración: - La política de retribución de los consejeros y altos directivos. - La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos. - Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos. b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.	✓			
58	Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.	✓			



Consulta de documentos	Iberpapel	CNMV
<p><b>Informe Anual de Gobierno Corporativo. Español</b>  <a href="http://www.iberpapel.es/pdfs/Informe_Anual_GC/Informe_Anual_2012.pdf">http://www.iberpapel.es/pdfs/Informe_Anual_GC/Informe_Anual_2012.pdf</a>  <a href="https://www.cnmv.es/Portal/consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?nif=A-21248893">https://www.cnmv.es/Portal/consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?nif=A-21248893</a></p>		
<p><b>Informe Anual de Gobierno Corporativo. Inglés</b>  <a href="http://www.iberpapel.es/pdfs/Informe_Anual_GC/Informe_Anual_2012_eng.pdf">http://www.iberpapel.es/pdfs/Informe_Anual_GC/Informe_Anual_2012_eng.pdf</a></p>		
<p><b>Informes financieros individual/consolidado. Español</b>  <a href="http://www.iberpapel.es/pdfs/Informes_auditoria/2012.pdf">http://www.iberpapel.es/pdfs/Informes_auditoria/2012.pdf</a>  <a href="https://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IFA/ListadoIFA.aspx?id=0&amp;nif=A-21248893">https://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IFA/ListadoIFA.aspx?id=0&amp;nif=A-21248893</a></p>		
<p><b>Informes financieros individual/consolidado. Inglés</b>  <a href="http://www.iberpapel.es/pdfs/Informes_auditoria/2012_ingles.pdf">http://www.iberpapel.es/pdfs/Informes_auditoria/2012_ingles.pdf</a></p>		

El presente documento se encuentra disponible en la página web de Iberpapel: [www.iberpapel.es](http://www.iberpapel.es)

Edita: Iberpapel Gestión, S.A.  
D.L.: SS-626-2013

Diseño y maquetación: [www.jastenfrojen.com](http://www.jastenfrojen.com)





## Declaración de Control del Nivel de Aplicación de GRI

Por la presente GRI declara que **Iberpapel Gestión S.A.** ha presentado su memoria "Informe Anual 2012" a los Servicios de GRI quienes han concluido que la memoria cumple con los requisitos del Nivel de Aplicación C.

Los Niveles de Aplicación de GRI expresan la medida en que se ha empleado el contenido de la Guía G3.1 en la elaboración de la memoria de sostenibilidad presentada. El Control confirma que la memoria ha presentado el conjunto y el número de contenidos que se exigen para dicho Nivel de Aplicación y que en el Índice de Contenidos de GRI figura una representación válida de los contenidos exigidos, de conformidad con lo que describe la Guía G3.1 de GRI. Para conocer más sobre la metodología: [www.globalreporting.org/SiteCollectionDocuments/ALC-Methodology.pdf](http://www.globalreporting.org/SiteCollectionDocuments/ALC-Methodology.pdf)

Los Niveles de Aplicación no manifiestan opinión alguna sobre el desempeño de sostenibilidad de la organización que ha realizado la memoria ni sobre la calidad de su información.

Amsterdam, 12 de abril 2013

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Nelmara Arbex", is written over a faint background watermark of a globe.

Nelmara Arbex  
Subdirectora Ejecutiva  
Global Reporting Initiative



*Global Reporting Initiative (GRI) es una organización que trabaja en red, y que ha promovido el desarrollo del marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizado en el mundo y sigue mejorándola y promoviendo su aplicación a escala mundial. La Guía de GRI estableció los principios e indicadores que pueden emplear las organizaciones para medir y dar razón de su desempeño económico, medioambiental y social. [www.globalreporting.org](http://www.globalreporting.org)*

**Descargo de responsabilidad:** En los casos en los que la memoria de sostenibilidad en cuestión contenga enlaces externos, incluidos los que remiten a material audiovisual, el presente certificado sólo es aplicable al material presentado a GRI en el momento del Control, en fecha 4 de abril 2013. GRI excluye explícitamente la aplicación de este certificado a cualquier cambio introducido posteriormente en dicho material.



Avda. Sancho El Sabio, 2 - 1º | 20010 San Sebastián | Tel.: +34 91 564 07 20 | Fax: +34 91 564 97 16  
www.iberpapel.es | atencion.al.accionista@iberpapel.es

**366 días de compromiso con la sociedad y el medio ambiente**

